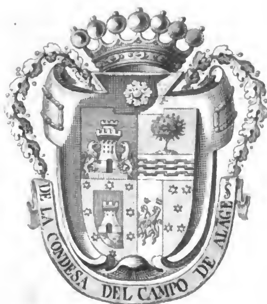

DE LA CONDESA DEL CAMPO DE ALANGE

FCC
Rm. 307

~~XXXI - 4 - 71 . 5 . 79.~~

ORIGENES

DE LA POESIA CASTELLANA

POR

DON LUIS JOSEPH VELAZQUEZ
Caballero del Orden de Santiago, de la Academìa Real de la Historia, y de la de las Inscripciones, Medallas, y bellas Letras de Parìs;

Vivitur ingenio, cœtera mortis erunt.

EN MALAGA
En la Oficina de Francisco Martinez de Aguilar.
Año de MDCCLIV.

Solus enim tristeis hac tempestate Camœnas respexit.........

Juvenal, Sat, VII,

TABLA

DE LOS ARTICULOS, EN QUE SE DIVIDE ESTE ESCRITO.

I.

FUENTES, DE QUE SE DERIVA LA POESIA CASTELLANA.

I I.

ORIGEN, PROGRESSO, Y EDADES DE LA POESIA CASTELLANA EN GENERAL.



III.

PRINCIPIO, Y PROGRESSO DE LA POESIA CASTELLANA EN CADA UNA DE SUS PRINCIPALES ESPECIES EN PARTICULAR.

I V.

DE LAS COSAS QUE PERTENECEN A LA POESIA CASTELLANA.

ORIGENES
DE LA POESIA CASTELLANA.

EL conocimiento de los verdaderos Origenes de la Poesia Castellana, se debe buscar en el orden del tiempo de su duracion, y subcesion de sus Professores; y en los progressos, que subcesivamente ha tenido en ellos la misma Poesia. Assi dividirè este Escrito en quatro partes. En la primera examinarè las verdaderas fuentes, de que *dimana* la Poesia Castellana; *esto es*, la Poesia de los Españoles primitivos, la Latina, la Arabiga, la Provenzal, ò Lemosina, la Gallega, la Portuguesa, y si acaso puede serlo, la Poesia Vazcuense. En la segunda tratarè del principio, progresso, y edades de la Poesia Castellana, desde el tiempo, en que naciò, hasta el presente. En la tercera, examinarè todo lo que pertenece à los origenes de la misma Poesia en cada una de sus principales especies en particular. Y en la quarta tratarè las demàs cosas, que pertenecen à la Poesia Castellana;

Assumpto, y division de este Escrito.

como son las Colecciones, que se han hecho de nuestros Poetas ; los Comentos , y Notas con que se han ilustrado sus obras : las traducciones Castellanas de diferentes Poetas de otras naciones ; y los Autores , que en Castellano han escrito de la Poesia.

I.

FUENTES ; DE QUE SE DERIVA LA POESIA CASTELLANA.

1 *Poesia de los Españoles primitivos.* NO se puede dudar , que los primitivos Españoles tubieron conocimiento de la Poesia. Silio Italico (1) dice : Que los Gallegos componian , y cantaban versos en su propria lengua ; y Strabon (2) refiere , que los Turdetanos , pueblos de la Betica tenidos por los mas ingeniosos de España , tenian Estudios , y Escritos muy antiguos , Poemas , y leyes escritas en verso de cerca de seis mil años. La idèa , que nos dà Strabon de la Poesia de estas Gentes , confirma su antiguedad ; pues se vè , que los Turdetanos tenian conocimiento

(1) Lib. 3.
„ *Barbara nunc patriis ululantem carmina linguis.*
(2) Lib. 3.

to de la Poësia en aquellos siglos mas remotos, en que ella empezaba à nacer, y à tener el primer uso, que notò Horacio; sirviendo para reducir los hombres à sociedad, dandoles leyes, y preceptos de bien vivir.

Si se ha de juzgar de la Poesia por orden à la Lengua, dimanando el primitivo lenguage de los Españoles del Griego, y Phenicio, se pudiera discurrir, que nuestra Poesia primitiva fuesse de la misma indòle, y artificio que la Griega, y Hebrèa mas antigua. Y esto ès todo lo mas verosimil, que se puede alcanzar en este particular; en que por falta de noticias de los Escritores antiguos no nos ès licito detenernos; y menos à averiguar, *si la* Poesia Castellana retiene algo de la Poesia de los primitivos Españoles.

LA felicidad, con que los Españoles cultivaron la Poesia, despues que fueron dominados de los Romanos, dà bien à entender, que esta Arte no era desconocida entre èllos, antes que recibiessen la lengua, y las costumbres de los Latinos. 2 *Poesia Latina.*

El siglo de Augusto, que diò à Roma tantos, y tan exelentes Poetas, no fuè me-

nos feràz en España, que en las otras Provincias sugetas al Imperio Romano. Cayo Julio Hygino, Liberto de Augusto, y segun Suetonio, (3) Español de nacimiento, fuè uno de los principales ornamentos de aquel siglo; amigo intimo de Ovidio, Escritor de varias Obras, y Poeta exelente. A èl se atribuye el *Astronomico Poetico*, que corre con su nombre.

Del mismo tiempo fue nuestro Español Sextilio Hena, de quien dice Seneca, (4) que fue mas ingenioso, que erudito; Poeta desigual, y que en su estilo se echaba de ver casi lo mismo que Ciceron (5) observò en los Poetas Cordoveses, que tenian no sè, que de fanfarron, y grosero. Habla aqui Ciceron de los Poetas de Cordova, que Metello llevò consigo à Roma, despues de vencido Sertorio; de que puede inferirse el ardor, con que los Españoles se aplicaron à la Poesia Latina mucho antes del siglo de Augusto.

Esta observacion de el Orador Romano, no

(3) Lib. *de illust. Gramm.*

(4) Suasor. 6. *Sextilius Hena fuit homo ingeniosus magis, quàm eruditus; inaequalis Poeta, & poenè quibusdam locis talis, quales esse Cicero Cordubenses Poetas ait, pingue quiddam sonantes, atque peregrinum.*

(5) Orat. pro Arch. *Ut enim Cordubae natis Poetis pingue quiddam sonantibus, atque peregrinum aures suas dederit.*

no solo es util para comprehender el gran numero de Poetas, que havia entonces por España, si no tambien para conocer en cierto modo el caracter particular de los Poetas Españoles, y principalmente el de los Cordoveses: pudiendose comparar este ayre grosero, y fanfarron, que Ciceron observa en ellos, con la Patavinidad, de que fue notado el mejor de los Historiadores Livio.

En el tiempo de Neròn produxo Cordova tres grandes Poetas en los dos Senecas Marco, y Lucio; y en Marco Annèo Lucano. A Marco Annèo Seneca, el Orador, y à Lucio Annèo Seneca, el Philosopho, se attribuyen las Tragedias Latinas, que andan juntas; y no obstante los defectos, que con razon se les notan, no puede negarse, que hai en èllas cosas exelentes. Estas son las unicas Tragedias Latinas, que han quedado de la antiguedad. De Lucano solo tenèmos el Poema de la guerra civil; y todos convienen, en que aun teniendo muchos defectos, es uno de los Poemas, en que hai mas cosas, que admirar.

En tiempo de Domiciano, florecìa Marco Valerio Marcial, natural de *Bilbilis*; cuyos epigrammas son uno de los principales monu-

mentos

mentos de la buena Poesia Latina. El mismo Marcial haze mencion de otros Poetas Españoles de su tiempo; como fueron Unico su pariente, de quien dice, que tenia otro hermano tambien Poeta; (6) Canio, natural de *Gades*; (7) Deciano de *Emerita*, (8) y Liciniano de *Bilbilis*. (9)

Desde este tiempo hasta el de Constantino, no hai memoria particular de algun Poeta Español. En tiempo de Constantino, y sus hijos florecia Juvenco Presbitero, que puso el Evangelio en versos exametros; y fuè el primer Poeta Eclesiastico, cuyo exemplo imitaron despues Prudencio, Arator, y Sedulio.

Latino Pacato (10) en el Panegyrico al Emperador Theodosio dice: Que entonces pro-

(6) Lib. 12. ep. 44.
(7) Lib. 1. ep. 61. y 69. lib. 3. ep. 20.
(8) Lib. 1. ep. 61. y 39.
(9) Lib. 1. ep. 61. D. Nicolas Antonio entre los Poetas Españoles contemporaneos de Marcial coloca à Materno, y Lucio, de que el mismo Marcial hace mencion: del primero en el lib. 10. epig. 37. y del segundo en el lib. 4. epig. 55. Pero del contexto de estos lugares solo parece, que Materno era gran Jurisconsulto, y Lucio gran Orador: y nada dice, por donde se pueda inferir que fuessen Poetas.
(10) Paneg. ad Theodos. *Haec durissimos milites, facundissimos Oratores, clarissimos Vates parit.*

producia España fortissimos Soldados; eloquentissimos Oradores, y exelentes Poetas. S. Geronimo (11) habla de Aquilio Severo, Español, que florecia en tiempo de Valentiniano, y compuso en prosa, y verso una obra intitulada: *Conversion*, ò *Buelta*, y tambien *Transito*; por contenerse en èlla las cosas particulares de su vida.

Nadie ignora el merito de las Poesias del Español Aurelio Prudencio, que vivia en el siglo quarto. Sus Poemas no solo son dignos de estimacion por su elegancia, si no por lo mucho que conducen para ilustrar la Historia Eclesiastica de aquellos siglos.

No hablo aqui de Silio Italico, que fuè muy anterior à estos; ni de Rufo Festo Avieno, que floreciò en tiempo de Theodosio el grande; ni tampoco de S. Damaso Papa; porque no me los excluìan, los que quisieren disputar, si fueron ò nò Españoles.

Entre las inscripciones de España publicadas por Grutero, Muratori, Reynesio, y otros, se encuentran diferentes Epigrammas Latinos, que parecen de este tiempo, y prueban assimismo, que el gusto de la Poesia era general en toda la Nacion. Tal es la inscripcion del

(11) De Script. Ecclesf. Cap. 3.

del Puente de Alcantara dedicada â C. Julio Lacer, ſu Artifice; (12) las tres de Tarragona, (13) que hablan de los dos famoſos Aurigas Fuſco, y Euticete; y de un niño, que falleciò de tierna edad.

Inundada Eſpaña por los Godos, y demàs Gentes Septentrionales al principio del ſiglo quinto, ſe empezò à perder el guſto de la buena Poeſia, degenerando eſta de aquella gracia, y nobleza, con que los Eſpañoles la havian recibido de los Romanos. La rudeza, y la barbaridad Gotica no fue lo unico, que intervino en eſta corrupcion. Los Poetas Eclesiaſticos, que entonces ſe apoderaron de las Muſas, careciendo de la leccion de los buenos originales, y rehuſando imitarlos, por parecerles peligroſos para las buenas coſtumbres; ſin eſtudio, ni genio particular eſcribian hymnos, epitaphios, y otras Poeſias ſemejantes para el uſo de las Igleſias, y para ſatisfacer la devocion de los fieles, à quienes aconſejaban huir de la leccion de los verſos de los Gentiles. Y eſta fue una de las principales cauſas de la corrupcion del guſto en la Poeſia.

No

(12) Morales. Chronic. lib. 9. Cap. 28.
(13) Morales. ant. de las Ciud. de Eſpaña. pag. 67.

No ſabemos; ſi los Eſpañoles tomaron algo de la Poeſia Septentrional, que acaſo traerian conſigo los Godos. Todos los Poetas de eſte tiempo, de que hai memoria, eſcrivieron ſus verſos en latin.

Sidonio Apolinar (14) alaba no sè que Poeta Andaluz contemporaneo ſuyo, que dexando ſu Patria, havia paſſado à Ravena. Idacio (15) habla de un Poeta Eſpañol, llamado Merobaudes, que dice, era de iluſtre nacimiento, Orador eloquente, y Poeta, que merecia compararſe con los antiguos; y añade, que floreciò en tiempo de Theodoſio el Joven. En tiempo del miſmo Theodoſio vivia Draconcio, que ſegun San Iſidoro, (16) compuſo en verſos *Latinos* heroicos el Poema de la Creacion del Mundo. Tambien pertenece al ſiglo quinto el Obiſpo Ceponio, que eſcriviò unos verſos, comparando la fabula de Phaeton con la caida de Satanàs, quando fue arrojado del Cielo.

En el ſiglo ſexto florecia Orencio, ò Orien-

(14) Carm. ad Felic. magn.
,, *Sed nec tertius ille nunc legetur,*
,, *Baetim qui patrium ſemel relinquens*
,, *Undoſae petiit ſitim Ravennae.*

(15) Chronic. ad ann. 19. Theodoſ. iun.

(16) De Script. Eccleſ. cap. 24.

Oriencio; de quien habla *Sigeberto* Gemblacense. (17) De Oriencio tenemos el *Commonitorio* escrito en versos exametros, y pentametros, que publicò con sus notas el P. Martin Antonio del Rio; y mas entero, y correcto D. Juan Tamayo de Salazar. (*)

Del siglo septimo fueron S. Ildephonso Arzobispo de Toledo, que compuso diferentes Epitaphios, y Epigrammas: San Eugenio tercero Arzobispo de la misma Iglesia, que continuò el Poema de la Creacion del Mundo de Draconcio, y escriviò diferentes Poesias, que estan Mss. en un Codice Gothico de la Libreria de la Iglesia de Toledo: y S. Valerio Abad, que en tiempo de Uvamba componia diferentes Poesias, que assegura Morales, (18) haver visto Mss. en un Codice de la Iglesia de Oviedo. De Juliano Arzobispo de Toledo, y Tajon Obispo de Zaragoza hai tambien memoria, que escrivieron Poesias Latinas.

Tambien tenemos algunas Inscripciones Gothicas: en que han quedado algunas reliquias de la Poesia de aquellos tiempos; y por ellas puede juzgarse qual fue la corrupcion del

(17) De Script. Ecclef. cap. 34.
(*) Matirolog. Hisp. tom. 4. dia 7. de Julio.
(18) *Chronic.* Lib. 12. cap. 51.

del gusto en esta linea. Tal es el Epitaphio de Ataulpho en Barcelona, (19) si acaso es antiguo: los de S. Prudencio Obispo de Tarazona, y el Arcediano Pelagio; (20) la Inscripcion de la Iglesia de San Juan, fundada por Reccesvinto en Baños; (21) el Epitaphio de de Justa hallado junto al Convento del Tardon; (22) y las dos Inscripciones de Uvamba puestas en Toledo. (23)

Los Arabes, que invadieron à España en el siglo octavo, y se apoderaron despues de casi toda la Provincia, introduxeron en la Poesia, como en las demàs Artes, y Ciencias, una alteracion considerable. Pero no faltan algunos Poetas Españoles, que assi en este, como en los siguientes siglos, conservassen la Poesia Latina, que havia prevalecido en tiempo de los Godos.

Del siglo octavo fue Theodulpho Obispo de Orleans en Francia, y Español de nacimiento, de quien tenemos las Poesias, y otras diferentes obras publicadas por el P. Sirmondo, y otros.

(19) Morales. *Chronic.* Lib. 11. cap. 14.
(20) Morales. *Chronic.* Lib. 11. cap. 74.
(21) Morales. *Chronic.* Lib. 12. cap. 37.
(22) Morales. *Chronic.* Lib. 12. cap. 37.
(23) Morales. *Chronic.* Lib. 12. cap. 48.

En el ſiglo nono florecian Alvaro Cordoves, de quien tenemos algunos Poemas Latinos, que acaba de publicar el P. Florez; (24) el Arzipreſte de Cordova Cypriano, cuyas Poeſias tambien ha publicado el miſmo Autor; (25) y San Eulogio Martyr, natural de Cordova, de quien ſabemos por Alvaro, (26) que compuſo verſos. Tambien vivia por entonces otro Eſpañol llamado Prudencio, ò Galindon Prudencio, que fue Obiſpo en Francia. Nicolàs Camaſucio publicò ſus Poeſias en el Catalogo de los Obiſpos Tricaſinos. (27) En el ſiglo decimo hai memoria de Salvo, Abad del Monaſterio de Albelda, del qual ſe ſabe, que eſcriviò algunos verſos, y Hymnos.

Algunas Inſcripciones del tiempo de la captividad de los Arabes ſe hallan tambien eſcritas en verſos Latinos del miſmo guſto, que la Poeſia del tiempo de los Godos. Puede ſervir de exemplo la Inſcripcion del Monge Amanſvindo, hallada cerca de Malaga, que publicò Aldrete; (28) la de D. Diego Ximenez,

Se-

(24) Eſpaña Sagrada. t. 11. p. 275.
(25) Eſp. Sagr. t. 11. p. 524.
(26) En la vida de S. Eulogio.
(27) Pag. 163.
(28) Orig. de la Leng. Caſt. lib. 3. cap. 18.

Señor de los Cameros, y es del año 1187. de Christo; (29) la lamina de la translacion de las Reliquias de S. Prudencio al Convento de Naxera por el Rey Don Garcia; (30) y el Epitaphio de San Vicente Martyr en el Monasterio de S. Claudio de Leon. (31)

En fin, la Poesia llegò entonces à ser el empleo, y diversion de todos los que en algun modo manejaban las Letras: y Alvaro Corduvense, (32) que florecia en el siglo nono, habla de ello, como de una vana ocupacion, en que San Eulogio, y èl havian consumido parte de su juventud.

Como regularmente los vencidos reciben en todo las leyes de los vencedores, los Arabes, que dominaron à España cerca de ochocientos *3 Poesia Arabiga.*

tos

(29) Morales. *Chronic.* Lib. 11. cap. ult.
(30) Morales. ibid.
(31) Morales. *Chronic.* Lib. 12. cap. 19.
(32) En la vida de S. Eulogio Msf. en un Codice Gothico de la Libreria de Toledo. *Nam pueriles contentiones pro doctrinis quibus dividebamur, non odiosè, sed delectabiliter Epistolatim in invicem egimus: & RITHMICIS VERSIBUS nos laudibus mulcebamur: & hoc erat exercitium nobis melle suavior, favis iucundior..... ita ut volumina conderemus, quæ postea ætas matura abluenda, nè in posteros remanerent, decrevit.*

tos años, introduxeron en ella su lenguã; y su literatura, y con esta tambien su Poesia; de suerte, que la Poesia Arabiga vino à ser tan vulgar en España, como lo era en la Africa misma. Para comprehender, quan presto se introduxo en España esta Poesia, lo mucho que los Españoles se dieron à ella, y el total abandono en que vino à caer la Latina, bastarà observar lo que acerca de esto dexò escrito el mismo Alvaro Corduvense. (33) Dice, que era tanto lo que los Españoles havian olvidado el Latin por el Arabe, que apenas entre mil se hallaria uno, que supiesse escrivir en lengua Latina una Carta; que todos se havian dado à la lengua Arabiga, y à los libros Caldeos; y que apenas se hallaria quien

(33) En el *Indiculo luminoso*; de un MsT. de la Libreria de la Iglesia de Cordova, publicado por el P. Florez, Esp. Sag. t. 11. p. 274. *Ita ut omni Christi Collegio vix inveniatur unus in milleno hominum numero, qui salutatorias fratri possit rationabiliter dirigere literas: & reperitur absque numero multiplices turbas, qui eruditè Caldaicas verborum explicet pompas, ita ut metricè eruditiori ab ipsis gentibus carmine, & subliniore pulcritudine finales clausulas unius literae coarctatione decorent: & iuxta quod linguae ipsius requirit idioma, quae omnes vocales apices commata claudit, & cola, rithmicè, immo ut ipsius competit metricè universi alphabeti literae per varias dictiones plurimas variantes uno fine constringuntur, vel simili apice.*

quien no supiesse escrivir el Arabe con delicadeza, y componer versos en la misma lengua con mas primor, y gracia, que los Arabes mismos.

Asi es que en el espacio de cerca de *ocho* siglos, que fueron dueños de este Continente, produxo España una infinidad de Poetas Arabes, que pueden verse en la *Bibliotheca Hispana* de D. Nicolàs Antonio, en la *Oriental* de Mr. Herbelot, y en la *Arabico-Hispana* de los MSS. Arabes del Escorial compuesta por D. Miguèl Casiri, que està para salir à luz; en la qual se veràn muchos Poetas Arabicos Españoles, de que no havia noticia, y cuyos Escritos se conservan oy entre los MSS. de aquella Bibliotheca. La mayor parte de estos Poetos fue de la Andaluzia, y de las dos famosas Academias de Cordova, y Sevilla. Escrivian en verso de las materias mas serias, como de la Religion, de la Moral, de la Politica, de la Historia Natural, y de la Literaria; como Ebn Tarhun Sevillano, que florecia año 691. de la Egira, y escriviò en en verso de la creacion del hombre, de la Alma, y la descripcion del Templo de Meca. Otros escrivian de la Poetica, como Dhialdin Alkhazrag, que floreciò en el siglo sexto

de

de la Egira; y escriviò un Poema intitulado *Thesoro de los Poetas*. Otros comentaban los Poemas famosos, como Ebn Forgia, que vivia en el siglo quinto de la Egira, y compuso un Comentario sobre el famoso Poeta Almotuabi; y Ebn Macrana, que escriviò otro sobre el Poema *de los Animales* de Abiotman Poeta Persa.

El talento Poetico no estuvo entonces reducido à solos los hombres: tambien florecieron muchas Mugeres doctas en la Poesia, aventajandose à las demàs las Damas Andaluzas. Entre los MSS. Arabes del Escorial se conservan Poesias de muchas Poetisas Españolas, y entre ellas es famosa Maria Alphaisuli natural de Sevilla, que florecia en el siglo quarto de la Egira, y fue en su tiempo la Sapho de la Poesia Arabe.

A demàs de los Poetas, cuyas obras existen, huvo otros muchos en España, de que ha quedado memoria en las Bibliothecas de los Escritores Españoles Arabes, que compusieron los mismos Mahometanos, y se conservan algunas entre los Codices MSS. del Escorial; como la Bibliotheca Arabico-Hispana de los Caliphas, Capitanes, Philosophos, Poetas, y Mugeres doctas de España, que

escriviò

escriviò en quatro gruessos volumenes Ebn Alkhatib Mahomad Ben Abdalla, que florecia en el año 711. de la Egira; y la Historia de todos los Españoles, y Africanos famosos en las Artes, y Ciencias, principalmente en la Poesia, que escriviò Ben Mahomad Abu Nassar Alphath, natural de Sevilla, que vivia en el siglo sexto de la Egira; cuyo Escrito està tambien en la Bibliotheca del Rey de Francia. La Poesia Arabiga fue usada en España todo el tiempò, que durò en ella la dominacion de los Moros, y ambas tuvieron un mismo fin.

4 *Poesia Provenzal, ò Lemosina.*

LA *Poesia Provenzal*, ò *Lemosina*, es la vulgar mas antigua que se conoce en Europa, y sube con la misma lengua Provenzal hasta el siglo undecimo. Esta Poesia se extendiò por todas las partes donde se hablaba el lenguage Provenzal, ò Lemosin: esto es, en el Condado de Languedoc, en el Rosellon, en Provenza, en el Condado de Barcelona, en el Reyno de Valencia, y el de Murcia, en Mallorca, Menorca, Cerdeña, y otras partes, en que aun oy permanece. Sus Poetas se llamaban *Trovadores*, y â la Arte de

componer versos nombraban *Gaya ciencia*, ò *Gay saber*, que vale tanto como ciencia agradable, y divertida.

Es de creer, que desde que en tantos parages de España se hablò la lengua Provenzal, fue igualmente conocida en ella la Poesia Lemosina. Los Poetas Provenzales Españoles, de que tenemos noticia, suben hasta el siglo undecimo. En èl vivia D. Pedro I. de Aragon, si acaso es à èl, y no à D. Pedro II. à quien deben atribuirse los versos Provenzales, de que habla Guillermo Castèl, (34)

En el siglo duodecimo los hizo D. Alonso Primero de Aragon. (35) En el decimotercio florecià Mossen Jordi, Valenciano, que fue Criado del Rey D. Jayme el Conquistador; (36) Mossen Jayme Febrèr, (37) Guillem de Berguedam, Baron Catalan, y Vizconde de Berghedan, ò Ber-

(34) Hist. de Languedoc. Lib. 3. cap. 1.

(35) Tiene una Cancion, y una Tension con Giraldo de Bornello entre los Mss. de la Bibliotheca Vaticana, Codic. 3204.

(36) Gaspar Escolano *Historia de Valenc.* Lib. 1. cap. 14. trae algunos versos suyos, diciendo, que fue 100. años antes del Petrarca, y que vivia en 1250. Tambien hai versos suyos en el *Cancionero general*, impresso en Amberes 1573.

Bergà; (38) Ugo de Mataplanà; llamado Nuc, ò Nuguet de Mataplana, Baron Catalan; (39) el Catalan Raimundo Montaner; (40) y Raimundo Lulio, Mallorquin. (41) Tambien fue de este siglo el Rey D. Pedro *III.* de Aragon, que compuso diferentes Poesias. (42)

(37) En tiempo de D. Jayme I. de Aragon. Del habla Escolano: *Historia de Valenc.* Lib. 5. cap. 26. D. Vicente Ximeno en los *Escritores del Reyno de Valencia*, tom. 1. pag. 363. dice, que por el año 1281. escrivia sus trobas intituladas: *Trobes de Mossen Jayme Febrèr, Caballer, en que tracta dels Linages de la Conquista de Valencia, y son Regne*, MSS. y que tambien compuso la *Descripcion en Octavas desecha borrasca, que padeciò la Armada de Rey D. Jayme I. de Aragon cerca de Mallorca, navegando à tierra de Palestina.*

(38) Hai *Serventesios*, Canciones, y otras Rimas suyas MSS. en la Bibliotheca Vaticana. Cod. 3204. 3205. y 3207. y entre ellos una Tension què compuso con Amerigo de Pingulano, que muriò en 1260. por la qual se conoce su edad.

(39) Tiene Tensiones, Serventesios, y otras Poesias en un MSS. de la Bibliotheca Vaticana, Cod. 3204. y 3207. fue coetaneo del Miravalle, otro Provenzal, que muriò en 1218. y por este se conoce el tiempo, en que florecìa.

(40) Naciò en tierra de Peralada, Diocesi del Obispado de Girona, año 1265. Escriviò un Poema, intitulado: *Sermon*, sobre la Expedicion del Rey de Aragon D. Jayme I. à la Conquista del Reyno de Cerdeña, y Corcega. El mismo Montaner insertò este Poema en el cap. 272. de su Chronica publicada en Barcelona en 1562.

Del ſiglo decimo quarto fué el Rey de Aragon D. Juan el Primero. (43) Del decimo quinto el famoſo Auſias March, (44) y Jayme Roig, (45) ambos Valencianos. En el ſiglo decimo ſexto florecia Pedro Seraphi, de el qual ſe hallan algunos verſos Valencianos al principio de la Edicion de Auſias March hecha en Barcelona en 1560.

Otros Poetas huvo, cuya edad ignoramos; como Arnau Catalans, (46) Mola, (47) Moſſen Narcis Vinyoles, (48) Vicent Ferradis,

(41) Nació cerca del año 1235. y falleció en 1315. Entre ſus Obras hai verſos Provenzales.

(42) El miſmo Rey en ſu Chronica, Lib. 4. cap. 9. dexó eſcrito, como compuſo algunas Canciones.

(43) Eſcrivió verſos Provenzales, ſegun Zurita Lib. 10. *Annal.* cap. 42.

(44) Floreció en tiempo del Papa Calixto III. ſus Poeſias andan impreſſas, y aun traducidas en Caſtellano. Vicente Mariner las traduxo en Latin, ſegun aſſegura D. Nicolàs Antonio. Falleció en 1460.

(45) Eſcrivió un Poema contra las Mugeres, intitulado: *Eſpill*, eſto es, *Eſpejo*: le compuſo en el año 1427. y ſe halla Mſſ. en la Bibl. Vatican. Cod. 4806. De el habla Eſcolano. *Hiſtoria de Valenc.* Lib. 1. cap. 14. part. 1.

(46) Tiene Canciones, y Canticos Eſpirituales entre los Mſſ. de la Bibliot. Vatic. Cod. 3205.

(47) Tiene algunos verſos entre los Mſſ. de la Bibliot. Vatic. Cod. 3207.

(48) Hai verſos ſuyos en nueſtros Cancioneros Cenerales, impreſſos en Sevilla, 1535. y en Amberes, 1573.

dís; D. Franci de Caſtelvi; Miguèl Perez, Juan de Verdancha, y Moſſen Fenollar, (49) de los quales ſe encuentran diferentes Poeſias en nueſtros Cancioneros.

El verſo Hendecaſilabo era el que ordinariamente uſaban los Provenzales. Sus Poeſias por la mayor parte conſiſtian en Sonetos, Paſtorales, ò Villaneſcas, Canciones, Serventeſios, Madrigales, y otros pequeños Poemas. Eſcrivian *Tenſiones*, eſto es, queſtiones ingenioſas ſobre el Amor; y de aqui reſultò el eſtablecimiento de un Tribunal, que llamaban *Corte de Amor*, y ſe componia de perſonas ingenioſas, que terminaban eſtas diſputas, que los Poetas exitaban en ſus tenſiones.

,, Los Trovadores (dice el Autor (50) de ,, la diſertacion ſobre la Comedia Eſpañola) ,, inventaron la *Gaya ciencia*; compuſieron, y ,, repreſentaron los Dialogos, que llamaron *Ser-* ,, *venteſias*, *Tenſiones*, *Juegos medio partidos*, *Cor-* ,, *te*

(49) De todos eſtos hai Poeſias Provenzales en el Cancionero general, impreſſo en Amberes. 1573. Moſſen Bernando Fenollar fue Catalan, y eſcriviò en Coplas Catalanas el Libro de la Contemplacion de Chriſto, impreſſo en Valencia. 1493.

(50) D. Blas Naſarre en la Diſertacion ſobre la Comedia Eſpañola, que precede à las Comedias de Cervantes en la 2. Edicion de Madrid. 1749.

„ *te de Amor* ; *Juegos Espirituales* , *Villanescas*.
„ Estos Trovadores, que casi todos eran de la
„ primera nobleza, componian una Acade-
„ mia, que se juntò al principio en Tolosa,
„ despues en Barcelona, y Tortosa; y fue
„ tanto el furor, con que crecieron estas di-
„ versiones, que ocasionaron escandalos, de
„ los que no se librò el Palacio, ni la Reyna
„ D. Syvila de Forcia. Es verdad, que ya en-
„ tonces se havian entrometido entre las di-
„ versiones Cortesanas los *Contadores*, los *Can-*
„ *tores*, los *Juglares*, los *Truanes*, y los *Bu-*
„ *fones*: con lo qual se justifica de algun mo-
„ do la amarga providencia de un Reyno
„ fiel, y circunspecto.

„ Los Reyes de Aragon D. Juan el Pri-
„ mero, D. Martin, y D. Fernando el ho-
„ nesto, reformaron los Consistorios Poeticos,
„ y los Colegios de la *Gaya ciencia*; y la pu-
„ sieron en una alta estimacion, y precio,
„ asistiendo los mismos Reyes à las funcio-
„ nes publicas de la Acadèmia, en que se
„ juzgaban, y representaban los *Ditados*, *Tro-*
„ *bas*, y *Dialogos*, y se premiaban con mu-
„ cho ruido, aparato, y aplauso; y lo que
„ es mas de nuestro intento, se daba licen-
„ cia, y facultad por escrito, para que se re-

„ pre-

,, presentassen ; ò cantassen aquellas obras ,, juzgadas , y laureadas , y no otras ; que es ,, lo que deseò tanto despues Cervantes.

,, En el año 1328. en las Fiestas de la ,, Coronacion del Rey D. Alonso el IV. de ,, Aragon , se representaron , cantaron , y bai- ,, laron por el Infante D. Pedro , Conde de ,, Ribagorsa , hermano del Rey , y por los Ri- ,, cos hombres muchos Dialogos , y Canciones, ,, que el mismo Infante havia compuesto.

,, El Juglar Ramaset cantò una Villa- ,, nesca de la composicion del mismo Infan- ,, te ; y otro Juglar , llamado Novellet , reci- ,, tò , y representò en voz , y sin cantar , mas ,, de seiscientos versos , que hizo el Infante en ,, el metro , que *llamaban Rima vulgar*. En ,, la Familia Real de este Principe se vinculò ,, *la* gracia , y estudio de la Poesia , hasta el ,, famoso D. Enrique de Aragon , Marquès ,, de Villena , Maestre de Calatrava , su viz- ,, nieto , que compuso Arte de la *Gaya ciencia*, ,, y muchas Poesias , y Dialogos , que se repre- ,, sentaron , y celebraron.

La union de las dos Coronas de Ara- gon , y Castilla , por medio del matrimonio del Rey D. Fernando , y D. Isabèl , se puede contemplar como la principal Epoca de la

de-

decadencia de la Poesia Provenzal en España. Los Aragoneses, y Catalanes fueron poco à poco desestimando su lengua, al passo que entre ellos iba introduciendose mas la Castellana, que ya desde el Infante de Antequera D. Fernando havia echado bastantes raìces; y pudo con ellos tanto la novedad, que passaron à componer en ella sus Poesias. Boscan, siendo Barcelones, gustò de hacer sus composiciones en Castellano; y en nuestros Cancioneros antiguos se leen diferentes Poesias Castellanas, compuestas por Poetas Provenzales, de los quales se encuentran tambien algunas composiciones Lemosinas. Miguèl Perez, y Juan de Verdancha, (51) compusieron algunas Poesias Catalanas en versos de Arte mayor, imitando la medida, y rithmo de los Castellanos; y Mossen Crespi de Valdaura, hizo en verso Castellano la Glossa de una Copla, que Mossen Jordi havia compuesto en lengua Valenciana en versos de ocho silabas, y con la consonancia, y disposicion de las redondillas Castellanas. (52)

La

(51) Se hallan en el Cancionero general impresso en Amberes. 1573. pag. 250.

(52) En el Cancionero general de la impression de Amberes 1573. pag. 301.

LA Poesia Portuguesa sube hasta el fin del siglo duodecimo; esto es, hasta el tiempo de D. Alonso I. Rey de Portugal; en cuyo reynado floreciò Gonzalo Hermiguez y Egas Moniz, que son los Poetas Portugueses mas antiguos, de que hai noticia. *Poesia Portuguesa.* 7

En el siglo decimotercio componia versos Portugueses el Rey D. Dionis, que tambien fue Poeta; como asimismo su hijo bastardo Alonso Sanchez, y Vasco Martinez de Resende.

Al siglo decimoquarto pertenece el Rey D. Alonso IIII. llamado *el bravo*, hijo de D. Dionis; de cuyas Poesias tenìa hecha una Coleccion Fr. Bernardo Brito: el Rey D. Pedro I. hijo de este mismo D. Alonso; y el Infante Don Pedro, que reynando D. Juan I. escriviò diferentes Sonetos en alabanza de Vasco de Lobeyra, que se cree Autor del Libro de Caballerias de Amadis de Gaula.

En el siglo decimoquinto florecian Henriquez Cayado, que vivia en tiempo del Rey D. Manuel; y el Infante D. Pedro hijo del Rey D. Juan II. La Poesia Latina floreciò en este siglo entre los Portugueses: sobresaliendo en ella Achiles Stacio, Diego

Pereyra, Hermigio, Ignacio de Morais, Jorge Coello, y el Jesuita Luis de la Cruz, que compuso algunas Tragedias latinas.

Del siglo decimosexto fueron Bernardino Ribeyro, Francisco Saà de Miranda, Miguel de Cabedo, el famoso Comico Gil Vicente, y su hija Paula Vicente, que no solo le ayudò à corregir sus Comedias, sino tambien compuso otras de su propria invencion: y todos florecieron en tiempo de D. Juan el III. à los quales se deben añadir los Poetas del tiempo del Rey D. Sebastian, como son Estacio de Faria, Geronimo de Corte-Real, Jorge Montemayor, Luis de Camoens; y los que florecieron en tiempo de Phelipe II. como Estevan Roiz de Castro, Fernan Roiz Lobo de Zumpita, y Francisco Roiz Lobo.

Los Portugueses no tienen mejores Poetas, que Camoens, y Francisco Lobo; aun quando se huviesse de hazer memoria de las Poesias del Conde de la Eryceira.

8 Poesia Gallega.

NO es menos antigua la Poesia Gallega; si se ha de creer à los que dicen, que la lengua Gallega, y la Portuguesa son una

mis-

misma. Los Cantares, y Canciones devotas de los Peregrinos, que iban en romeria à visitar la Iglesia de Compostela, mantubieron en este Paìs el gusto de la Poesia en unos tiempos barbaros.

El Rey D. Alonso el Sabio, que se criò en Galicia, compuso en lengua Gallega las *Canticas* para el uso de la Iglesia, que se hallan juntamente con la Musica de aquel tiempo entre los MSS. de la Iglesia de Toledo: y de èllas publicò algunas el Autor de los *Annales de Sevilla*; (53) esto es, las que pertenecian à la Vida de S. Fernando, Padre del mismo Rey D. Alonso.

Tambien se hallan algunas Coplas Gallegas compuestas por Mazias, que comunmente llaman *el enamorado*, que fue Gallego, natural del *Padron*, y floreciò en tiempo de D. Juan el Segundo. De sus amores, y desastrado fin, hablan sus mismos contemporaneos, Juan de Mena en las *Trecientas*, Juan Rodriguez del Padron en el Libro de los *Gozos de Amor*, Garci-Sanchez de Badajoz en su *Infierno de Amor*; y despues de estos, el Comendador Griego, sobre la Copla 105. de

D 2. las

(53) Zuñiga. *Annal. de Sevilla*. Lib. 1. pag. 36. y lib. 2. pag. 116.

las *Trecientas* de Mena, Argote de Molina; (54) y Fr. Balthasar de Vitoria. (55) Este ultimo publicò algunas Coplas Gallegas, que Mazias compuso pocos dias antes de morir. Hallanse muchas mas de este Poeta en el Cancionero antiguo de Juan Alfonso de Baena, que està Mss. en la Bibliotheca del Escurial; que todas pueden servir, para conocer la indole, y artificio de la Poesia Gallega de aquel siglo.

7 *Poesia Vascuense.* AUnque la lengua Vàzcuense es de mucha antiguedad, los Libros escritos en èlla son muy modernos; y por esto, no es facil averiguar à punto fixo qual fuesse la antigua Poesia delos Cantabros.

Si el Romance, ò Cancion en Vazcuense, de que habla Argote de Molina, (56) es del mismo tiempo en que sucediò la accion, que en èl se refiere, tendriamos ya un monumento seguro para conocer algo del genio de la Poesia Vazcuense à principio del siglo decimoquarto; esto es, por el año 1322.

Fuera

(54) *Nobleza de Andalucia.* lib. 2. pag. 272.
(55) *Theatro de los Dioses.* lib. 6. Cap. 12.
(56) En el *discurso de la Poesia Castellana* del libro del *Conde Lucanor*: puesto al fin de èl, en la edicion de Madrid. 1642.

Fuera de esta Cancion no se encuentran otros monumentos de su Poesia, sino algunas Canciones, è Hymnos Espirituales de Fr. Juan de Aramburù, losdel P. Bernardo de Gazteluzar, impressos en Pau año 1686. ylos de otro Anonimo, de que habla el P. Larramendi.

El màs famoso de todos fue Juan de Echeverri, Doctor Theologo, que compuso en versos Vazcongados la Vida de Christo, y sus principales mysterios, con las vidas de otros Santos, que se imprimieron en Bayona, año 1630. Echeverri tenia genio particular para la Poesia, y posseìa el arte de pintar bien las cosas.

8 *Caracter de cada una de estas Poesias, segun lo que de ellas pudo imitar la Castellana.*

LA indole, y caracter particular de cada una de estas Poesias no es uno mismo; de donde nace en parte la falta de unidad de caracter, que se observa en la Poesia Castellana, que imitò algo de unas, y de otras.

La Poesia Arabiga ama los juegos de palabras, los equivocos frequentes, las alusiones llevadas à larga distancia, y las metaforas desmesuradas; bien que esto le subministra por otra parte una prodigiosa abundancia de expresiones, y una admirable variedad

en

en los pensamientos, y en las imagenes. Es muy ingeniosa en el artificio del verso; y quando quiere hablar con magestad, peca las mas veces por el demasiado enthusiasmo, tan proprio de los ingenios de esta Nacion.

La Provenzal, ò Lemosina, bien hallada en la prision de sus trovas, no ossò levantar el buelo de las disputas, y contiendas amorosas, en que sus Poetas se exercitaban; y esto, que en algun modo contribuyò à hazerla mas ingeniosa, casi la hizo inhabil para lo maravilloso, y lo grande, que tal vez quiso, y no pudo desempeñar.

La Poesia Portuguesa parece que procurò imitar algo à la Lemosina, y es ingeniosa en lo que de esta tomò. La constante tenacidad, con que los Poetas Portugueses han preferido los assumptos amorosos à los demàs en que pudieran haverse exercitado, hizo creer à algunos, que su Poesia, poco ayudada de su lengua, no era à proposito para sostener la magestad, y grandeza, que requieren otros Poemas mas serios: pero no lo pensaron assi las Musas, quando hablaron por la boca del Camoens.

La Poesia Gallega fue mas piadosa, que ingeniosa; y contenta con servir de instru-

mento

mento à la devocion, descuydò mucho de su adorno: bien que en su linea no carece de gracia, y de aliño. La sencillez de aquellos tiempos, en que se usò mas que oy, la privò de las ventajas, que consiguieron las otras *Poesías* vulgares en los siglos subsiguientes. Nadie ignora qual sea el caracter de la Poesia Griega, y Latina.

De todas estas Poesias imitò algo la Castellana; con la diferencia, que lo que tomò de la Poesia Arabiga, de la Lemosina, Portuguesa, y Gallega, por la mejor parte fue en virtud de una imitacion casual è imprevista, y procedida unicamente de aquel impulso natural, que inclina à todos à imitar lo que frequentemente ven: pero la imitacion de la Poesia Griega, y Latina, fue artificial, y premeditada, y se hizo en los tiempos mas limados, quando ya eran conocidas, y estimadas las Letras.

II.

ORIGEN, PROGRESSO, Y EDADES DE LA POESIA CASTELLANA EN GENERAL.

1 *Origen, y principio de la Poesia Castellana.*

QUando la lengua Latina; que antes havia ſido vulgar en Eſpaña, ſe acabò de corromper del todo por los Godos, Arabes, y demàs Naciones Barbaras; y de la meſcla de las voces de tantas Gentes naciò la lengua Caſtellana caſi al principio del ſiglo duodecimo, yà 500. años antes era conocida en eſtos Paìſes la lengua, y Poeſia Arabe; y havia 100. años, que eran vulgares en Eſpaña la Poeſia Provenzal, la Portugueſa, y la Gallega. Aſsi fue, que quando juntamente con la lengua empezò la Poeſia Caſtellana, no pudo èſta dexar de tomar mucho de las otras Poeſias, que ya eran vulgares, y bien conocidas en la mayor parte de la Nacion.

Los Caſtellanos dieron principio à ſu Poeſia, del miſmo modo que ſe formaron la ſuya los Godos, los Arabes, y generalmente todas las Naciones mas antiguas ſin eceptuar

tuar

ñar la Hebrèa, la Griega, ni la Latina: esto es, cantando en ella las hazañas de los grandes Capitanes, que se señalaban en la guerra contra los Moros, las alabanzas de Dios, y las cosas del Cielo. Por esso llamaban à sus Poesias *Cantares*, *Decires*; y à las Colecciones, que de ellas se hacian, *Cancioneros*.

Como la Musica se compone de ciertos tonos, y numeros, necessita en lo que se canta determinado numero, y medida de vozes acomodada al tono, y cantidad de la Musica. De aqui nacieron los versos; que no son otra cosa que trozos de prossa reducidos à cierto numero, y cantidad de silabas; y como un mismo cantar se bolvia à repetir muchas veces, los Cantores se veian precisados à substituir otro igual numero de versos; y de aqui nacieron las Coplas. Tambien se debe reducir à la Musica el origen de la cesura en los versos Castellanos; porque obligada la voz en fuerza del tono musical à descansar en determinadas partes del canto, precisò al verso à seguir esta misma monotonia.

2 *Edades de la Poesia Castellana.*

LA Poesia Castellana, segun los progressos, y alteraciones, que ha tenido desde

E su

su origen hasta oy, se puede dividir en quatro edades. La primera serà desde su principio hasta el tiempo del Rey D. Juan el II. La segunda desde D. Juan el II. hasta el Emperador Carlos V. La tercera desde el tiempo de Carlos V. hasta el de Phelipe IV. Y la quarta desde entonces hasta el presente. En la primera edad se puede contemplar la Poesia Castellana como en su niñez: en la segunda como en su juventud; en la tercera como en su virilidad: y en la quarta como en su vegez.

5 *Primera edad.*

EL Poeta Castellano mas antiguo, de que tenemos noticia, no sube del fin del siglo duodecimo, ò principios del decimotercio. Entonces vivia Gonzalo de Berceo, natural del Lugar de este nombre, y Monge en el Monasterio de S. Millan; de cuyo Archivo consta, que vivia el año 1211. (57) Escri-

(57) Asi lo assegura el Autor del Prologo, que precede à la Vida de Santo Domingo de Silos del mismo Berceo, publicada en Madrid 1736. D. Nicolàs Antonio en la *Bibliotb. Hisp. anti.* lib. 7. cap. 1. dice, que por relacion, que se havia embiado del Monasterio de Silos, constaba, que este Gonzalo de Berceo havia vivido en tiempo del Rey D. Alonso el VI. cerca del año 1080.

Escriviò en versos Castellanos de doce, trece, y catorce silabas las Vidas de algunos Santos, como la de S. Vicente Levita, la de S. Millan, y la de Santo Domingo de Silos, con otros versos à la batalla de Simancas, que ganò à los Moros el Rey D. Ramiro II. de Leon. Estas, y otras Poesias de este Autor se conservan MSS. en dos tomos en el Monasterio de S. Millan. Entre los MSS. de la Real Bibliotheca de Madrid hai otras Poesias suyas sobre el Sacrificio de la Missa: y de todas ellas solo se ha publicado la Vida de Santo Domingo de Silos, sacada del MSS. de S. Millan, è impressa con otros monumentos pertenecientes à la Vida del Santo por Fr. Sebastian de Vergara.

El Rey D. Alonso el Sabio, que vivia por este tiempo, no solo compuso las *Canticas* Gallegas, sino tambien muchas Coplas, y versos Castellanos. El *Libro de la vida, y hechos de Alexandro Magno* està escrito en la misma especie de versos, y Coplas que los Poemas de Berceo. El *Libro de las querellas* tiene otro genero de verso, que llamamos *de Arte mayor*.

La Poesia no dexò de ser por aquellos tiempos una de las principales diversiones de

los Principes. El Infante D. Manuel, que murió en 1362. hizo versos Castellanos, de los quales se encuentran algunos en su Libro del *Conde Lucanor*, que publicò Gonzalo Argote de Molina. El mismo Argote en el *Discurso de la Poesia Castellana de este Libro* assegura, que tenia en su poder el Libro de Coplas, y Rimas del mismo Infante, que querìa dar à luz. En el Libro del *Conde Lucanor* se encuentran versos no solo de doce, trece, y catorce silabas, como los del Monge de Berceo, sino tambien Hendecasilabos, y Coplas Castellanas de versos de ocho silabas.

Por el año 1330. florecìa otro Poeta Castellano, de que no hai noticia, ni en la Bibliotheca de D. Nicolàs Antonio, ni en otro algun Autor, que yo sepa. Llamose Juan Ruiz, y fue Arzipreste de Hita. Sus Poesias se conservan oy en un Mss. de la Libreria de Toledo, que por ser de una idèa singular, è ingeniosa, darè aqui su extracto, segun me le ha communicado una persona mui docta, que à mis ruegos examinò todo este Codigo con la exactitud, y buen juicio, que en el mismo parecerà.

„ Este es un Codigo en 4. escrito en pa-
„ pel, de Poesias Castellanas antiguas, defec-

tuoso,

,, tuoso, y maltratado, cuyo Autor no cons-
,, ta; y solo resulta de èl, que era Arziprește:
,, pero por otro exemplar, que se halla de es-
,, tas mismas Poesias en poder de D. Benito
,, Gayoso, Oficial Archivero de la Secretaria
,, de Estado (aunque tambien diminuto) pa-
,, rece, se llamaba Juan Ruiz, y que era Arzi-
,, preste de Hita, que en aquel tiempo se di-
,, rìa de *Fita*. Yo no he visto este Codigo,
,, aunque està en Toledo al presente; por lo
,, qual no puedo dar razon de lo que acaso
,, contenga mas que el de la Libreria de la
,, Iglesia: y contrayendome solamente à lo que
,, en este se halla, es en resumen lo siguiente.

,, Le falta gran parte del principio; y las
,, primeras hojas, que existen, no son segui-
,, das, sino salpicadas, y assi no puede sacar-
,, se argumento, ò assumpto formal.

,, Leese un juicio forense con las forma-
,, lidades de processo, Abogados, y Juez; pe-
,, ro no se entiende el assumpto, sobre que
,, recae.

,, Advierte à las mugeres se guarden del
,, amor profano, con buenas consideracio-
,, nes, que expressa para persuadirlo, y un
,, Apologo. De estos, y fabulas se vale
,, frequentemente.

,, Men-

,, Menciona dexár escrita la historia de ,, la hija de D. Endrino (que parece ser algunos amores) pero que fue por exemplo, no porque à èl le tocase: y de ella ,, saca el aviso de que se guarden de falsa vieja, (ò sea Alcahueta) y de la compañia ,, de hombres.

,, Refiere un viage suyo por un Puerto ,, *passada de Lozoya*; y empieza à referir lo que ,, le passò con una Yegueriza.

,, Despues empieza lo mas entero, y seguido de este Codigo, y contiene: la contienda, y guerra entre el Carnal, y la Quaresma; en que vencido el Carnal, la noche ,, del Miercoles de Ceniza, yacia enfermo, ,, hasta que por Semana Santa recobrando ,, fuerzas se pone en estado de retar, y desafiar à la Quaresma por sus Cartas, que despacha con *D. Almuerzo*, señalando por plazo el Domingo de Pasqua.

,, La Quaresma considerando no estar ,, obligada à lidiar con su vencido, y por otra ,, parte hallarse flaca, y que ya por ser Verano no podia el mar embiarla pescados, que ,, la ayuden, hace una promessa para Jerusalèn, ,, y vestida de Romera salta por las cercas el ,, Sabado Santo, y escapa.

,, Lle-

,, Llegan al Mundo dos poderosos Em-
,, peradores *D. Carnal*, y *D. Amor.*

,, Entrada, y triumpho de *D. Carnal*, y
,, aplauso con que se le recibe.

,, Entrada magnificamente festiva de *D.*
,, *Amor*, en que expressa muchas diferencias de
,, instrumentos musicos, que entonces se usa-
,, ban.

,, Recibimiento, que le hacen las gen-
,, tes de todas clases, y estados.

,, Contienda entre ellos sobre quien ha
,, de hospedar à *D. Amor*, alegando cada esta-
,, do, ò classe razones para ser preferida: pe-
,, ro èl de ninguno admite possada, y ofre-
,, ciendose el Autor, como Criado antiguo,
,, se và *D. Amor* à su casa. Parece, que por
,, hacersele estrecha para toda la Comitiva, se
,, puso una tienda de campaña para *D. Amor*.
,, En esta tienda por una vision, ò inven-
,, cion Poetica descrive los meses por las qua-
,, tro estaciones del año.

,, Despues con la confianza de Cria-
,, do pregunta el Autor à *D. Amor*, donde
,, havia andado en el tiempo que no se ha-
,, vian visto. Responde, que en el Invierno
,, havia estado en Andalucia; pero quexase
,, de que viniendo à Toledo à la entrada de

Qua-

„ Quaresma; no fue admitido; antes le echa„ron de la Ciudad; dicelo de esta forma; „ y sirva tambien para muestra del metro.

Entrada de Quaresma vinme para Toledo,
cuidè estar vicioso, plasentero, è ledo,
fallè y grand santidad, è fisome estar quedo;
pocos me recibieron, nin me fezieron del dedo:
estaba en un Palacio pintado de almagra,
vino à mi mucha Dueña de mucho ayuno magra;
con muchos Pater nostres, e con Oracion agra:
echaronme de la Ciudat por la puerta de Visagra.

„ Dice, que se retirò à un Monasterio, y no „ encontrò acogida; que acudiò à otra Reli„gion, y le sucediò lo mismo; por lo qual „ se fue à tener la Quaresma à la Villa de „ Castro, donde fue bien recibido.

„ Ultimamente dice, que pues ya era „ entrado el Carnal, queria recobrarse de lo „ padecido en Quaresma; que se iba à Al„calà, à tener alli la feria, y despues à cor„rer la tierra: y con efecto marchò, de„xando al Autor *con cuidado, y poca alegria.*

„ Descontento el Autor con la vida de „ solo, determina buscar compañia, valiendo„se para ello de una vieja, que era su inter-

prete,

,, prete, ò Alcahueta, llamada *Trota conventos*:
,, Esta le aconseja, que ame alguna Monja,
,, pintando las grandes ventajas, que hai en
,, amar à Monjas. Passa *Trota-Conventos* à ver
,, à una Monja llamada *Doña Garoza*, à quien
,, antes havia ella servido, y proponela por ser-
,, vidor, y cortejante à su Amo el Arzipreste.

,, Larga conferencia entre *Trota-Conven-*
,, *tos*, y *Doña Garoza*, persuadiendo la prime-
,, ra, que admita al Arzipreste, y resistiendo
,, la segunda por los inconvenientes, y riesgos
,, de tales comunicaciones.

,, Pintura que hace *Trota-Conventos* del
,, Arzipreste, y sus habilidades. Finalmente
,, conviene *Doña Garoza* en ver al Arzipreste;
,, tratanse, pero con afecto honesto, y lim-
,, pio; y à los dos meses muere *Doña-Garoza*.

,, Sentimiento del Arzipreste; quien pa-
,, ra aliviarle pide à *Trota-Conventos*, que le ca-
,, se. Intentalo con una Mora, y esta no
,, admite. Refiere despues el Autor, que hi-
,, zo muchas *Canticas* de danza, para Judias,
,, y Moras, y para instrumentos, que acaso
,, serìan Tonadillas, ò Villancicos: que tam-
,, bien hizo Cantares para Ciegos, y para Tu-
,, nantes, que no cabrian en diez pliegos.

,, Muere *Trota-Conventos*, de que hace

F gran

„ gran sentimiento el Autor. Describe con „ este motivo el genio cruel de la muerte, y „ sus estragos; como tambien la ingratitud, „ y poca memoria, con que los parientes, y „ herederos corresponden à los muertos. Epi- „ taphio à *Trota-Conventos*; y de aqui toma „ assumpto, para prevenirse contra la muerte, „ como contra un enemigo con armas de bue- „ nas obras.

„ Despues hace una defensa en favor de „ las Mugeres pequeñas de cuerpo, contra las „ grandes, que concluye con esta Copla.

Siempre que es Muger chica, mas que grande
nin maior,
non es desaguisado de grand mal ser fuidor;
del mal tomar lo menos: dicelo el sabidor;
por ende de las Mugeres la menor es mejor.

„ Ultimamente trae un passage dificil de en- „ tender por la obscuridad del estilo, y algun „ defecto del Codigo; pudiendo dudarse, si „ habla de las Carnestolendas, por introdu- „ cirse, diciendo: *Salida Febrero, è entrada de* „ *Marzo*, que suele ser el tiempo de ellas. Y „ luego pinta un Mozuelo, que parece ser el „ pecado, à quien hace su Mensagero con una

„ Car-

,, Carta ; y no admitido por una *Doña Fulana*,
,, dice, que empieza à obrar bien ; y conclu-
,, ye su libro con varias Coplas, que despues
,, siguen, en que explica algo del modo, con
,, que ha de entenderse, y ultimamente dice
,, el año, en que le acabò, en la siguiente Copla,

Era de mill ê tresientos, è sesenta è ocho años
fue acabado este libro por munchos males,
è daños,
. . . que fasen munchos, è munchas à otros
con sus engaños,
è por mostrar à los simpres fabras, y verzos
estraños.

,, El Codigo de esta Bibliotheca no con-
,, tiene cosa paricular mas que lo sobredicho.
,, Parece la variedad de sus conceptos una des-
,, cripcion moral, y satyra del siglo ; y acaso
,, en parte del gobierno, y de algunos deter-
,, minados Personages de entonces, lo que aora
,, es dificil de entender. Son mui frequentes
,, las Fabulas, y Apologos, que introduce, y
,, los avisos, y documentos morales, que vier-
,, te para instruccion, y doctrina : y todo ello
,, no sin ingenio, y invencion Poetica, como
,, puede reconocerse por los mismos pensamien-

„ tos, que en este extracto van expressados. Mi
„ concepto de que mucho de ello sea satyra,
„ puede darlo à entender la Copla siguiente,
„ que es una de las del fin.

Fis vos pequeño libro, de testo mas que de glosa
non creo que es pequeño ant es mui gran plosa;
ca sobre cada fabla se entiende otra cosa;
pero que se lo alega con la razon fermosa.

Este pensamiento me parece que tiene bastante fundamento en aquellas palabras del mismo Autor; y si su intencion fue, satyrizar las malas costumbres de su siglo, reprehendiendo los vicios de algunos Personages en las personas fingidas, que introduce, el Arzipreste de Hita podrà ser reputado como el Petronio de la Poesia Castellana; pues en la invencion, à caso no se le aventaja el Poeta Latino. Tambien es digno de observacion, el encontrarse en estas Poesias muchos versos Castellanos con la medida, y armonia de los Exametros Griegos, y Latinos; como este.

Fis vos, pequeño libro, de testo mas que de glosa.

Pedro Lopez de Ayala, que vivia en tiem-

tiempo del Rey D. Pedro el cruel, y compusso su Chronica, parece, que tambien fue Poeta: porque Fernan Perez de Guzman en sus *Claros Varones* (58) assegura, que compuso un libro intitulado *Rimado del Palacio*, que parece ser de Poesia: aunque Geronymo de Zurita en las enmiendas, y advertencias à las Chronicas del mismo Pedro Lopez, corrija la voz *Rimado* en *Primado*, creyendo, no con mucho fundamento, que este libro tratasse de los Oficios de Palacio.

A caso se pudieran reducir à esta edad algunos Poetas, de los que se hallan en el *Cancionero* MSS. de Juan Alphonso de Baena, que floreciò en tiempo de Rey D. Juan II. pues esta Coleccion se llama *Cancionero de Poetas antiguos*, y contiene todos los que precedieron al Autor, y algunos de su tiempo.

Esta edad puede reputarse como la niñez de la Poesia Castellana. Los Poetas de este tiempo, que carecian de invencion, y de numen, apenas acertaban à ser buenos Rimadores. Por algunos fragmentos de los Poetas de aquella edad se puede reconocer, quan rudos fueron los principios de nuestra Poesia. Gonzalo de Berceo principia assi la Vida de Santo Domingo de Silos.

En

(58) Cap. 7.

En el Nombre del Padre, que fizo toda cosa;
& de Don Jesu Christo, Fijo de la Gloriosa;
& del Spiritu Santo que egual de ellos posa,
de un Confesor Santo quiero fer una prosa.
Quiero fer una prosa en Roman Paladino.
en qual suele el Pueblo fablar à su vecino;
ca non sò tan Letrado, por fer otro Latino;
bien valdrà, como creo, un vaso de bon vino.

La Vida de S. Vicente Levita remata asi.

Gonzalo fue su nombre, que hizo este tratado;
en S. Millan de suso fue de niñez criado,
natural de Berceo, donde San Millan fue nado;
Dios guarde la su Alma de poder del pecado.

El *Libro de la vida, y hechos de Alexandro Magno* del Rey D. Alonso el Sabio, dice asi.

Subiugada Egipto con toda su grandia,
con otras muchas tierras, que contar non podria
el Rey Alexandre, Señor de grand valia,
entrol en voluntad de ir en Romeria.

El

El *Libro de las querellas* del mismo Rey comienza,

A ti, Diego Lopez Sarmiento, leal
cormano, e amigo, è firme vasallo;
lo que à mios homes de cuita les callo;
entiendo decir, plañendo mi mal:
à ti, que quitaste la tierra, è cabdal
por las mias faziendas en Roma, è aliende;
mi pendola vuela, escuchala dende,
cà grita doliente con fabla mortal.

Los versos del Infante D. Manuel son mas limados. En el *Conde Lucanor* se leen estos Hendecasilabos:

Non aventures mucho tu riqueza
por consejo del home que ha pobreza.

Y entre otras esta Redondilla:

Si por el vicio, y folgura
la buena fama perdemos;
la vida mui poco dura,
denostados fincaremos.

4 *Segunda edad.*

LA ſegunda edad de la Poeſia Caſtellana ſe puede fixar deſde el año 1407. en que empezò à reinar D. Juan II. cuya paſsion por la Poeſia, è inclinacion à favorecer à todos los que ſe aventajaban en ella, hizo que la Caſtellana tomaſſe un ſemblante diferente del que haſta alli havia tenido. Fernan Perez de Guzman en ſus *Claros Varones*, (59) dice de eſte Rey. „Plaziale oir los hombres „aviſados, y notaba mucho lo que de ellos „oia. Sabia hablar, y entender latin; leia „mui bien, plazianle muchos libros, è hiſto„rias. Oia mui de grado los *Decires rima„dos*, è conocia los vicios de ellos.„ El Bachillèr Fernan Gomez de Ciudad Real, que fue Phyſico del miſmo D. Juan II. no ſolo dice, que guſtaba de la Poeſia, ſino que ſe divertia en *metrificar*, (60) eſto es, en hacer verſos: como ſe conoce por unos de Juan de Mena, que ſegun refiere el miſmo Bachillèr, (61) corrigiò el proprio Rey D. Juan. La Corte ſiguiò el guſto del Principe; y los Señores mas principales de ella ſe diſtinguieron

en-

(59) Cap. 33.
(60) *Centon. Epiſtolar.* Ep. 20. y 76.
(61) Epiſt. 20.

entonces por la habilidad de hacer versos.

D. Enrique de Villena, famoso por su pericia en las Ciencias, que entonces passaban por Magicas, que por tales eran tenidas las Mathematicas en aquel tiempo, escriviò en verso *Los trabajos de Hercules*, impressos, segun se cree, en Burgos 1499. Tambien compuso la *Gaya ciencia*, ò Arte de trovar; cuyo antiguo extracto publicò D. Gregorio Mayans al fin de sus *Origenes de la lengua Española.* (62) Entre los Mss. de la Bibliotheca de la Iglesia de Toledo están las Glosas sobre la traduccion de la Eneida de Virgilio, que hizo el mismo D. Enrique: de lo qual puede inferirse quan estendida fue su aplicacion à todas las buenas Letras.

Fernan Perez de Guzman, Señor de Batres, y Abuelo de Garcilazo de la Vega, fue de este tiempo; y ademàs de las Poesias suyas, que se encuentran assi en el Cancionero Mss. de Juan Alphonso de Baena, como en los impressos, escriviò *las Sentencias*, y *Coplas de bien vivir*, (63) y otras obras, de que habla D. Nicolàs Antonio. (64) En la Biblio-

(62) Tom. 2.
(63) Impresso en Lisboa 1564.
(64) *Bibl. Hisp. ant.* Lib. 10. cap. 8.

theca de la Iglesia de Sevilla hai un MSS. del tratado de *Vicios, y virtudes, Hymnos rimados à loores Divinos, embiados al mui bueno, y discreto Alvar Garcia de Santa Maria del Consejo del Rey nuestro Señor por Fernan Perez de Guzman.* Este Caballero, no solo fue Poeta, sino Historiador; y compuso la Chronica del Rey D. Juan II. que oy tenemos.

Contemporaneo suyo fue el famoso Marquès de Santillana, Iñigo Lopez de Mendoza, que viviò hasta el tiempo de Enrique IV. y fue mui dado à la Philosophia, y à la Moral, cuyo estudio se reconoce bien en las Poesias, que compuso, que todas las mas son de moralidades, y sentencias; como el Libro de los *Proverbios*, (65) y otras Obras suyas, que se hallan en los Cancioneros generales. Gonzalo Argote de Molina en el *Discurso de la Poesia Castellana* assegura, que tenia en su poder un Libro MSS. de las Poesias del Marquès de Santillana, en que se contenian muchas Canciones, Sonetos, y otras Rimas en ver-

(65) Impressos la primera vez en Sevilla 1532. con las Glossas, y declaraciones del mismo Marquès de Santillana, y del Doct. Pedro Diaz de Toledo: la segunda en Antuerpia 1581. y la tercera asimismo en Antuerpia 1594. con las Poesias de otros.

Verso Hendecasilabo; y el P. Labbè (66) dice; que entre los Mss. del Rey de Francia se halla uno con este titulo: *Las Cartas, que el Marquès de Santillana escriviò al Conde de Alva, quando estaba presso, con algunas Poesias Españolas.*

Alvar Garcia de Santa Maria, que escriviò parte de la Chronica de D. Juan II. compuso tambien diferentes Poesias, que segun D. Nicolàs Antonio se hallaban con otras de Hernan Perez de Guzman, y del Marquès de Santillana, entre los Mss. de la Libreria del Conde de Villaumbrosa.

El Bachillèr Fernan Gomez de Ciudad Real, Physico de D. Juan II. tambien hizo algunas Trovas, que se encuentran en su *Centon Epistolario.* (67) El mismo Bachillèr, escriviendo à Juan de Mena, (68) habla de ciertas Trovas, que al desposorio del Principe havia compuesto un hermano del Doct. Castillo, del Consejo del Rey.

Tambien se cree haver florecido en tiempo de D. Juan II. el Toledano Rodrigo de Cota, à quien, ademàs de la famosa

(66) *Biblioth. Mss.* pag. 325.
(67) Epist. 36. y al fin del mismo Centon impresso en Burgos 1499.
(68) Epist. 76.

Tragicomedia de Calixto, y Melibea; se atribuyen las Coplas, que andan con el nombre de Mingo Rebulgo, y son una Satyra contra el Rey D. Juan, y su Corte. Tambien se cree ser de este tiempo el Autor Anonimo, que en verso de Arte mayor escriviò *Las fazañas de Hercules*, de que copia un fragmento D. Joseph Pellizer en la Bibliotheca de sus Obras. (69) En los Cancioneros generales se hallan las Poesias de Juan Rodriguez del Padron, que floreciò en este siglo, y que desengañado con la desastrada muerte de su contemporaneo Mazias, dexò el Mundo, y tomò el habito de Franciscano, en cuyo retiro acabò sus dias. Tambien se hallan en estos Cancioneros las Poesias del Arzobispo de Burgos, D. Alonso de Santa Maria, llamado tambien Alonso de Cartagena, y famoso por otros muchos Escritos.

Diego de S. Pedro, Alcalde de Valladolid, escrivia en verso de Arte mayor un Poema intitulado *Los Llantos*, que dirigiò à D. Juan II. y habla dèl D. Joseph Pellicer. (70) Otros versos suyos se hallan en los Cancioneros generales. Juan

(69) Pag. 119.
(70) Origen de la Casa de los Sarmientos de Villamayor. Pag. 20.

I. I. y Juan Alphonso de Baena, compuso por este tiempo la Coleccion de los Poetas Castellanos antiguos, cuyo MSS. se conserva en la Bibliotheca del Escurial con este titulo: *Cancionero de Poetas antiguos, que fizo, è ordenò, è compuso, è acopilò el Judino Johan Alfon de Baena, Escrivano, è servidor del Rey D. Juan, nuestro Señor de Castilla.* En primer lugar hace mencion del famoso Poeta, *Maestro, è Patron de dicha Arte*, Alfon Alvarez de Villasandino; y despues coloca por su orden las Poesias de este mismo Alfon Alvarez, Micer Francisco Imperial, el Maestro Fr. Diego, Fernand Sanchez Calavera, Fernand Perez de Guzman, Ferrant Manuel de Lando, Rui Paez de Ribera, Pero Ferrùz el Viejo, Macias, el Arcediano de Toro, Pedro Velez de Guevara, Diego Martinez de Medina, Gonzalo Martinez de Medina, Pero Gonzalez de Uzeda, el Maestro Fr. Lope, Gomez pz Patiño; y las Poesias del mismo Autor de la Coleccion Juan Alphonso de Baena. D. Nicolas Antonio, (71) dice, que este Alfon Alvarez de Villasandino, que aqui se nombra *Maestro è Patron* del Arte de la Poesia, compuso un Cancionero, de que usò Argote de Molina, el qual le cita en su Nobiliario. Pero

(71) *Bibl. Hisp. ant.* Lib. 10. cap. 15. n. 853.

Pero el mas famoso de este siglo; y del que se puede decir, que diò un nuevo semblante à la Poesia Castellana, fue el Cordovès Juan de Mena, de cuyo talento Poetico hizo tanto aprecio el Rey D. Juan II. que le corregia sus versos, y le traxo mucho tiempo entre los de su Corte. Ademàs de las Poesias suyas, que andan impressas, y comentadas por Fernan Nuñez, llamado comunmente el Comendador Griego, se encuentran otras muchas en los Cancioneros generales; y tambien escriviò en prossa el resumen de la Iliada de Homero.

De este tiempo fue Gomez Manrique, de quien tenemos algunas Poesias en los Cancioneros impressos; y su Sobrino D. Jorge Manrique, que escriviò las Coplas Castellanas con mas pureza, y facilidad que otro de su siglo. Sus versos de moralidad estan impressos en Antuerpia 1594. con las Glossas de Francisco Guzman. A este es igual en la pureza del estilo Garci Sanchez de Badajòz, cuyas Coplas andan en los Cancioneros; y en ellas se vè bien pintada la terrible passion, que le quitò el juicio, y ocasionò su muerte, haviendose enamorado de una prima suya.

A este tiempo se puede aplicar el Bachi-

llèr de la Torre; de quien se hace memoria en los Cancioneros; y creo ser el mismo, que compuso en prossa la *Vision deleitable de la Philosophia, y Artes liberales*; y las Poesias, que segun D. Nicolàs Antonio, estan entre los MSS. del Rey de Francia con el titulo de *las Poesias del gran Filosopho Alonso de la Torre.*

Juan de la Enzina, que floreciò en tiempo de los Reyes Catholicos, y acompañò en el viage de Jerusalèn al famoso Marquès de Tarifa, cuya peregrinacion escriviò en verso, puede reputarse por el ultimo Poeta de esta edad, y por el primero en quien la buena Poesia daba ya muestras de querer manifestar su vigor. Ademàs de las diferentes composiciones, que hizo à varios assumptos, traduxo en verso Castellano las Eclogas de Virgilio, acomodandolas, y haciendolas aludir à las hazañas, y acciones gloriosas de los Reyes D. Fernando, y D. Isabèl; à cuyo intento compuso otro pequeño Poema intitulado *Triumpho de la fama*. Tambien hizo en verso diferentes *representaciones*, que otras vezes llama *Eclogas*, y escriviò en prossa el *Arte de Poesia Castellana*, dirigida al Principe D. Juan. Nuestro Autor compuso estas, y otras Obras desde la edad de 14. años hasta 25. segun se dice en el Cancione-

ro particular de ellas impresso en Zaragoza 1516.

Los demàs Poetas de este tiempo, que fueron muchos, se hallan recogidos en el *Cancionero general*, que de todos ellos compuso Hernando del Castillo, y comprehende varias Poesias desde el tiempo de Juan de Mena hasta el del Autor. Esta Coleccion ha sido impressa, corregida, y aumentada varias vezes: la tercera Edicion se hizo en Sevilla 1535, y otra despues en Amberes 1573. En ella estàn recogidas las mejores composiciones de los Poetas de aquel tiempo; dispuestas unas vezes por orden de materias, otras por el de los Autores, segun las varias Ediciones, que de ella se han hecho: invencion, que ha contribuido mucho à conservar la memoria de nuestros Poetas antiguos, y que era digna de que la huviessen imitado los que poco tiempo despues restablecieron entre nosotros la buena Poesia.

En esta segunda edad, comenzò la Poesia Castellana à mudar de semblante, perdiendo mucho de su primera rudeza. Juan de Mena, la empezò à ensayar en la gran eloquencia, que no conocia. D. Jorge Manrique, y Garci Sanchez de Badajoz, pulieron

el

el estilo; y la adornaron con la pureza del lenguage, y facilidad de la Rima: el Marquès de Santillana la sacò de las mantillas de sus Coplas, haciendola hablar en el rithmo de los Provenzales, y de los Italianos: Juan de la Enzina hizo vèr, que ella era capàz de sostener el artificio del Dramma; y assi èl, como D. Enrique de Villena dieron principio à la imitacion Poetica, haciendo hablar en Castellano al mejor de los Poetas Latinos; y dando los primeros documentos del Arte, el uno en el *de la Poesia Castellana*, y el otro en el de la *Gaya ciencia*. En un siglo tan rudo, y en que eran tan poco conocidas, y estimadas las buenas Letras, no se podian esperar mayores adelantamientos en nuestra Poesia.

EL restablecimiento de las Letras en España à principio del siglo decimosexto hizo à la Poesia Castellana variàr de semblante por los mismos medios, que entre nosotros le mudaron entonces todas las demàs Artes, y Ciencias. Las Musas, que desterradas del Oriente se havian refugiado en Italia, gustaron de venirse con los Españoles, que viajaron por 5 *Tercera edad.*

aquel

aquel Paìs, à tiempo que por medio de Jacobo Sannazaro, Pedro Bembo, Luis Ariosto, Geronymo Fracastorio, Juan Jorge Trisino, y otros iba bolviendo à renacer alli el gusto de la buena Poesia Toscana, que havia ya empezado à decaèr despues de la muerte de Francisco Petrarca.

Los primeros, que por este tiempo introduxeron en España la buena Poesia, fueron Juan Boscan, Garcilaso de la Vega, D. Diego de Mendoza, Gutierre de Cetina, y D. Luis de Haro; à quienes despues siguieron Francisco Saà de Miranda, Pedro de Padilla, Gregorio Hernandez de Velasco, y otros, que supieron juntar al modo de rimar de los Italianos todo lo demàs en que consiste la buena Poesia; esto es, la imitacion, la invencion, las imagenes Poeticas, la magestad de la diccion, la hermosura, y facilidad del estilo, y el genio para lo grande, y maravilloso. El trage estrangero, de que empezò à usar nuestra Poesia con el ritmo Italiano, hizo no muy acepta esta novedad à los mismos, que no carecian de los talentos necessarios para distinguirse en esta empressa; como sucediò con Christoval de Castillejo, y otros Poetas de aquel tiempo, de quienes todavia

davía se leen vivissimas invectivas contra los principales Autores de esta gran revolucion. Llamabanles *Petrarchistas*, por creer, que imitaban el estilo del Petrarca, que en todas partes era conocido por el Gefe de la Poesia Italiana; y por hazer odiosa esta novedad entre los que por estar bien quistos con su vanidad, gustan mas de ignorar en su casa, que de aprender en la agena.

Juan Boscàn, segun el mismo confiessa en el prologo al libro segundo de sus Obras, se aplicò à introducir en la Poesia Castellana el estilo, y Rythmo de los Italianos à persuaciones del Navagèro, que havia venido de Embaxador de la Republica de Venecia à Carlos V. con el qual *Boscàn* tratò familiarmente en *Granada*. Compuso Sonetos, Canciones, Satyras, y Eclogas Pastoriles, passando à traducir del griego de Musèo la fabula de Leandro y Hero, y de Euripides una Tragedia.

No solo debemos à Boscàn estas, y otras Poesias, sino la correccion de las de su coetàneo, y amigo Garcilaso de la Vega, que con razon es tenido por el Principe de la Poesia Castellana. Nuestro Poeta aprendiò la buena Poesia en los viajes, que hizo por Italia, Napoles, y Alemania en servicio de

el Emperador : y si la muerte no le huviera arrebatado tan temprano, acaso tendriamos oi un Poeta capàz de oponerse al mejor de los Griegos, y Latinos. Se puede decir, que Garcilaso es el Petrarca de la Poesia Castellana.

Tambien viajò por Italia D. Diego de Mendoza, haviendo estado en Roma de Embaxador del Emperador Carlos V. Sus Poesias por la mayor parte son de la misma especie que las de Boscàn, y Garcilaso; Sonetos, Canciones, y Eclogas aunque con bastante dureza en el estilo, ademàs de las burlescas, que compuso, y no se publicaron en la edicion de sus Obras hecha en Madrid 1610. como el *elogio de la Azanahoria*, *la Caña*, *la pulga*, y otras, en que mostrò igual agudesa que libertad; y se hallan en un Mss. antiguo de sus Poesias, que tengo en mi poder.

De D. Luis de Haro habla Castillejo en las coplas, donde se quexa de los que en su tiempo dexaban los versos Castellanos por los Italianos; y le coloca entre los principales, que introducian por entonces esta novedad.

De Gutierre de Cetina habla Fernando de Herrera en los Comentos al primer Soneto

tō de Garcilaso; y en el discurso de èllos trae diferentes Poesias suyas, que acreditan bien el juicio, que de nuestro Poeta hizo el mismo Herrera, y Argote de Molina en el *discurso de la Poesia Castellana*

Francisco Saà de Miranda, aunque Portuguès, compuso casi todas sus Poesias en Castellano; y deben estimarse entre las mejores de aquel tiempo.

Pedro de Padilla, natural de Linares, es uno de los mejores Poetas de este siglo; principalmente si se atiende à las Eclogas, que compuso, que casi son tan buenas como las de Garcilaso. Padilla supo unir à la facilidad, y hermosura de su estilo una igual fecundidad en la invencion. En esto fue igual à Padilla Christoval de Castillejo su contemporaneo; cuyas Poesias, ademàs de la sal de que abundan, merecen una estimacion particular, por ser su Autor el que escriviò las Coplas Castellanas con mas gracia, y espiritu.

Gregorio Hernandez de Velasco se distinguiò por la traduccion, que hizo de la Eneida, y de la primera, y quarta Ecloga de Virgilio; como tambien del Poema *del parto de la Virgen* de Jacobo Sannazaro: y no mereciò menos

Juan

Juan de Guzman, que traduxo *las Georgicas* de Virgilio, y *la decima de sus Eclogas* en estilo puro, y elegante, y las publicò en Salamanca año de 1586.

Geronymo Bermudez disfrasado con el nombre de Antonio de Silva, publicò por este tiempo sus Tragedias de *Nise lastimosa*, y *Nise laureada*, que merecen toda la estimacion, que les da D. Augustin de Montiano en el primer discurso sobre la Tragedia Española. Sus versos son muy limados; y se acercan à la elegancia, y armonia de los griegos, y Latinos.

Lope de Rueda, Poeta, y tambien Representante, empezò à poner en forma el Theatro Español, componiendo las Comedias, y Coloquios, que èl mismo representaba; y despues de su muerte recopilò, y publicò Juan de Timoneda. Siguiòle poco despues Bartholome de Torres Naharro, que no solo compuso algunas Comedias, sino otras diferentes Poesias, que intitulò Lamentaciones, Satyras, Romances, y Epistolas; y todas se publicaron con el titulo de *Propaladia*, que su Autor quiso darles.

Juan de la Cueva debe contarse entre los buenos Poetas de esta edad, y por uno

de

de los que adelantaron la Poesia drammatica despues de Naharro: como tambien por lo que toca â la Epopeya D. Alonso de Erzilla.

Las Poesias Liricas de D. Francisco de Medrano publicadas al fin del Poema de los *Remedios de Amor* de D. Pedro Venegas de Saavedra, son de las mejores de aquel siglo; y se conoce el buen gusto con que se aplicò su Autor à imitar la gravedad, y juicio de Horacio.

Fernando de Herrera mereciò por este tiempo el renombre de *Divino*; y no se puede negar, que tenìa Espiritu, y fuerza en el decir, aunque el demasiado esmero, que puso en limar sus versos, los haze algo desagradables à los que aman la armonia, y suavidad de la rima. En esto le aventajò Don Estevan Manuel de Villegas, que tubo una admirable facilidad para el ritmo, passando à imitar en Castellano el artificio, y medida de los versos Latinos Saphicos exametros, y pentametros. En sus Poesias se admira el Espiritu de Horacio, la suavidad, y gracia de Anacreonte, la galanterìa de Tibulo, la urbanidad de Propercio, y el genio para imitar la naturaleza de Theocrito. Ademàs de

las

las Poesías suyas; que andan impressas con el nombre de *Heroticas*, tenèmos del mismo Autor la traduccion de Boecio, que merece una estimacion igual à la que logran los demàs Escritos suyos.

Por entonces floreciô Fr. Luis de Leon, à quien no solo nuestra lengua, sino tambien nuestra Poesía debe en gran parte la altura, à que llegò en esta edad. Un genio superior cultivado con el conocimiento de las lenguas sabias, conduxo felizmente à nuestro Poeta por las sendas mas dificiles del Arte; imitando, y aun traduciendo, los mejores originales de las Naciones mas cultas: como Pindaro, Horacio, Virgilio, Tibulo, el Petrarca, y el Bembo: no siendo de menos consequencia las versiones que hizo de algunos libros sagrados. Los dos hermanos Argensolas deben ponerse junto à Fr. Luis de Leon, y reputarse por los Horacios Españoles; pues es menester confessar, que despues acà no ha tenido España otros dos Poetas tan buenos como èllos.

Gonzalo Perez mostrò igual grandeza de genio en la traduccion que por entonces hizo de la Odisèa de Homero; en que no se echa mucho menos la valentia del original. Tambien nos dexò alguna señal de su buen numen

numen el celebre Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin. Suyas son la tercera, y quarta Octava de *la Fuente de Alcovèr*, que escriviò Phelipe Mei, y diò à luz en 1586. con su traduccion de los siete primeros Libros de los Metamorfoses de Ovidio: Obra, que compite con la de Siglèr, sino la excede en la puntualidad, y hermosura.

La buena Poesia, que havia llegado à su altura, empezò à ir declinando à fines del siglo: siendo los ultimos, que conservaron algo de este buen gusto, el Conde de Rebolledo, Vicente Espinèl, D. Luis de Ulloa, Pedro de Espinosa, D. Francisco Quevedo, D. Juan de Xauregui, Christoval de Mesa, y otros, cuyas Poesias no estàn todas escritas con igual acierto, trasluciendose en algunas de ellas el mal gusto, que empezaba ya à reynar en la Poesia Castellana.

Las mejores Poesias del Conde de Rebolledo son, *la Selva Sagrada*, *la Constancia victoriosa*, *los trenos*, y el *Idilio Sacro*. De Espinèl hai algunas Canciones buenas, y la traduccion del Arte Poetica de Horacio, que es excelente. Algunos Sonetos, Canciones, y Satyras de D. Luis de Ulloa merecen estimacion: como assimismo la Fabula del Xenil compuesta por Pe-

dro de Espinosa, que anda impressa entre las *Flores de Poetas ilustres* publicadas por el mismo.

De D. Francisco de Quevedo hai mucho, y bueno; principalmente las Poesias, que publicò con el nombre supuesto del Bachillèr Francisco de la Torre; la traduccion de Epicteto, y Phocilides, y algunas Satyras, y Canciones. La traduccion de Lucano hecha por Xauregui es buena, y merecia corregirse. Aun es mejor la de *la Aminta* del Tasso; y assi estas como otras composiciones de su Autor deben contarse entre las buenas producciones de aquel tiempo.

Aunque Christoval de Mesa tuvo tan gran Maestro como Torquato Tasso, à quien por espacio de cinco años tratò en Roma, no supo desempeñar cumplidamente las circunstancias, que requiere la Epopeya. Pero hai entre sus Poesias algunas mui buenas; como la Fabula de Narciso traducida de Ovidio, la version de la Oda de Horacio, que empieza *Beatus ille*; el compendio de la Arte Poetica en verso; y alguna Ecloga.

Esta tercera edad fue el siglo de oro de la Poesia Castellana; siglo, en que no podia dexar de florecer la buena Poesia, al passo que ha-

havian llegado à ſu aumento las demàs buenas Letras. Los medios sòlidos, de que la Nacion ſe havia valido, para alcanzar eſte buen guſto, no podian dexar de producir tan ventajoſas conſequencias. Se leìan, ſe imitaban, y ſe traducian los mejores originales de los Griegos, y Latinos; y los grandes Maeſtros del Arte Ariſtoteles, y Horacio, lo eran aſsimiſmo de toda la Nacion.

LA Poeſia, que haſta entonces havia ſeguido entre noſotros los paſſos de las demàs Artes, y Ciencias, empezò con ellas à decaèr à la entrada del ſiglo decimoſeptimo; contribuyendo à ello con ſu mal exemplo los Italianos, de quienes noſotros la haviamos antes aprendido. La Poeſia Toſcana, que deſpues de reſtablecida havia llegado à ſu mayor perfeccion, empezò à decaèr de nuevo por el deſorden, y mal guſto, que introduxo en ella el Caballero Marino, y otros, que con el vano aparato de penſamientos agudos, conceptos ſubtiles, metaphoras deſmeſuradas, y aluſiones impropias afearon la natural belleza, y mageſtad de la Poeſia. Eſte deprabado guſto paſsò por modo de contagio à los Eſ- 6 Quarta edad.

pañoles, que viajaron entonces por Italia; y habitaron mucho tiempo en aquellos Paises; de quienes lo tomaron los demàs, llegando despues à ser el gusto dominante de la Nacion. Contribuyò à esto mismo no poco Lorenzo de Gracian, que acreditò este mal estilo en su *Agudeza, y arte de ingenio*; como entre los Italianos lo executò tambien el Conde Manuel Thesauro en su *Anteojo Aristotelico*: y desde entonces empezò à faltar en España el buen gusto en la Poesia, y en la eloquencia.

Los Poetas de este tiempo faltos de erudicion, y del conocimiento de las buenas Letras fiando demasiadamente en la agudeza de su ingenio, y en la viveza de su fantasia, olvidaron, y aun despreciaron las reglas del Arte; siendo tres las principales Sectas Poeticas, que entonces corrompieron el buen gusto.

La primera fue la de los que ignorando, ò despreciando las reglas de la Poesia drammatica, que nos dexaron los antiguos, corrompieron el Theatro, introduciendo en èl el desorden, la falta de regularidad, y decoro, la inverosimilitud, y el pedantismo, que todavia vemos sobre las Tablas: siendo los

prin-

principales Gefes de esta Escuela, Christoval de Viruès, Lope de Vega, Juan Perez de Montalvan; à quienes despues siguieron, refinando mas el mal gusto, D. Pedro Calderon, D. Agustin de Salazar, D. Francisco Candamo, D. Antonio de Zamora, y otros, que adelantaron este desorden hasta introducir en el dramma una cierta altura de estilo, que aun no seria tolerable en la Epopeya, ni en la Poesia Ditirambica.

La segunda fue la Secta de los Conceptistas; quiero decir, los que reduxeron todo el primor de el estilo Poetico à conceptos delicados, agudezas afectadas, pensamientos subtiles, metaphoras desmesuradas, hiperboles extravagantes, retruecanos, paranomasias, antiteses, equivocos, vozes brillantes, y sonoras, y clausulones, de aquella especie que diò en otro tiempo motivo à la risa, y el desprecio de Horacio: siendo los principales Autores de este estilo en la Poesia Lirica casi los mismos, que corrompieron la Drammatica.

La tercera fue la Secta de los Cultos; esto es, los que afectando una cierta especie de sabiduria Poetica, que los obligaba à separarse de el modo vulgar de hablar, usaban

de

de obſcuridad en la ſentencia; vozes nuevas, y campanudas, el eſtilo hueco, y hinchado, la diccion pompoſa, y llena de eſtrepito, y finalmente un dialecto enteramente nuevo en la lengua Caſtellana. El Autor de eſte eſtilo fue D. Luis de Gongora; à quien procuraron ſeguir el Conde de Villamediana, D. Franciſco Manuel, Fr. Hortenſio Feliz Palaviſino, ò ſea D. Feliz de Arteaga, y otros, que ſolo conſiguieron hacer menos ſufrible ſu imitacion.

No ſe podia eſperar menos de un ſiglo corrompido, en que las Letras eſtaban abandonadas, y el buen guſto caſi deſterrado de toda la Nacion. Ya no ſe conocia lo que era eloquencia; ſino ſe reputa por tal la que uſurpaba frequentemente como virtudes de la diccion todos los vicios, que reprehenden en el eſtilo los Maeſtros de eſta dificil Arte. El eſpiritu de vagatela, que ſe llegò à apoderar de los Poetas, y Oradores, conſiguiò que ſe aplaudieſſe con el titulo de *Diſcreciones* lo que en otro ſiglo mas culto ſe huviera abominado como la mayor monſtruoſidad del eſtilo: porque en los ſiglos, en que prevalece la ignorancia, la vana ſutileza paſſa por ingenio.

No creo neceſſario, detenerme aqui à

exa-

examinar, si los principales Gefes de esta revolucion son, ò no dignos de una mas individual censura; y menos si sus Escritos los hacen, ô no acreedores à ser colocados en el Parnaso Español entre los buenos Poetas Castellanos; porque serìa ofender en cierto el modo à un siglo tan instruido como el en que vivimos, sospechar, que aun oy era necessario este desengaño; y solo se lograria enfadar à los que en estos assumptos tienen voto, con repetirles de nuevo una disputa, que solo huviera sido tolerable en un siglo como el passado.

En lo que mira al estilo de D. Luis de Gongora, por no hacerme cargo de todas las impugnaciones, y defensas, que con igual desacierto se han hecho de èl, solo dirè, que de buena gana podemos ceder à los Portugueses, como à qualquiera otra Nacion que lo solicite, la gloria de esta invencion; condescendiendo desde luego à la pretencion de Manuel de Faria y Sousa, (72) que por procurar à su Nacion todas las glorias, de que la contemplò digna, no la quiso escasear la de haver sido la primera, que escriviesse en el estilo Culto; quando dice: *El Rey D. Sebastian*

(72) *Europa Portuguesa.* tom. 3. part. 4. cap. 8.

tian fue el primero en España, que escriviò en el estilo que oy llaman Culto, como consta de algunas composiciones suyas en prossa dificil, como oy los versos de quien los usa. No se gloriaron de esto los Griegos, que podian alegar por original de este estilo el Poema de la *Casandra*, ò *Alexandra* de Licophron; los Griegos, que creìan barbaras todas las demàs Naciones; y que las Letras, y todos sus adelantamientos, se debian â ellos: estos mismos Griegos, que no lo dexaron de hacer, porque la suya fuesse Nacion menos amante de la gloria, ni menos sabia, que lo era entonces la Castellana, y la Portuguesa.

De los que procuraron despues imitar el estilo de Gongora, que podrè añadir à lo dicho, quando en nuestros dias hemos visto su infeliz catastrophe en el Poema de S. Anton Abad escrito por D. Pedro Nolasco de Ozejo? Me contentarè con repetir lo que en el extracto de este culto, y ridiculo Poema advirtieron los Autores del *Diario de los Literatos de España*, (73) en semejante ocasion. „Muchos, y mui felices ingenios agradados „de la novedad del estilo de Gongora, qui- „sieron imitarle: pero con tanta desgracia, que

(73) Tom. 4. artic. 16.

„ que solo consiguieron desacreditar à su in-
„ ventor, y hacerse objetos de la risa, y el
„ desprecio.„

De Lope de Vega, y del desorden, que introduxo este, y fue creciendo despues en el Theatro, hablarè quando trate de la Comedia Española; debiendo por aora bastar à los que desean enterarse en esta parte de nuestra Historia literaria, el saber, que aun en aquella edad corrompida no faltaron Varones mui doctos, que mantuviessen el credito de la Nacion, y el de las Letras, desaprobando en sus Escritos tan estrañas, y perniciosas novedades.

DEspues de la entrada de este siglo, en que las Letras han tomado entre nosotros otro nuevo semblante, la Poesia Castellana và bolviendo â recobrar su antigua magestad, y decoro à pessar de las puerilidades, y vicios, con que de nuevo han procurado afearla algunos malos Poetas, que pueden considerarse como las ultimas reliquias de la ignorancia del siglo passado. Diò principio à esta gran reforma D. Ignacio Luzan, publicando su *Poetica* en el año 1737. obra la mas util,

7 *Estado actual de la Poesia Castellana.*

è importante; que se pudo entonces publicar en esta linea: porque en ella se halla recogido todo lo mejor, y màs sòlido, que sobre la Poesia, y sus principales partes, y especies, han discurrido los antiguos, y los modernos; à que acompaña el gran juicio, methodo, y claridad, que se observa en las demàs obras de este Autor. D. Ignacio Luzan no solo ha contribuido à esta reforma con sus documentos, sino con su exemplo: siendo uno de los mejores Poetas, que oy (74) tiene la Nacion, principalmente en la Poesia Ditirambica. El Idilio de Leandro, y Hero, y otras composiciones suyas son excelentes: y si su Autor llega à publicarlas, serìa este un nuevo servicio, que haria à la Patria.

D. Blàs Nassarre, mientras viviò, ayudò à restablecer este gusto de nuestra buena Poesia: y la Disertacion suya sobre la Comedia Española, que precede à la edicion de las Comedias de Cervantes hecha en el año 1749. justifica lo mucho que en esta parte le debe la Nacion.

D. Agustin de Montiano se ha distinguido en aquel genero de Poesia, que segun el

(74) Vivia, quando se escriviò esta obra; y fallcciò despues en Madrid en 19. de Mayo de 1754.

el juicio de Horacio vence en gravedad à todos los demàs. Las Tragedias de *Virginia*, y *Ataulpho*, y los dos Discursos sobre la Tragedia Española, que les preceden, son dignos Escritos de tal Autor: por cuyo zelo lograrà la Poesia Castellana en adelante hacerse mas familiar un Poema, que ya casi estaba abandonado entre nosotros.

Tambien merecen una particular estimacion el ingenio del Conde de Torrepalma bien desempeñado en el Discurso sobre la Comedia Española, que aun no ha dado à luz; y las Eclogas Venatorias de el *Adonis* de D. Joseph Porzèl, en que hai pedazos excelentes, y tan buenos como los mejores de Garcilaso. Esperamos, que la Academia Española, que ha producido estos, y otros grandes Varones, no cessarà en adelante de dar à la Nacion excelentes Grammaticos, eloquentes Oradores, y sublimes Poetas.

III.

PRINCIPIO, Y PROGRESSO DE LA POESIA CASTELLANA EN CADA UNA DE SUS PRINCIPALES ESPECIES EN PARTICULAR.

I. Partes, de que consta la Poesia Castellana.

LA Poesia, que no es otra cosa que una *imitacion de la naturaleza hecha en verso*, consta de la invencion, y del metro, como de cuerpo, y de alma. En el metro hai que observar el *verso*, que es la concurrencia, y disposicion de un cierto numero, y cantidad de silabas; la *Rima*, que rigorosamente no es otra cosa que la relacion, que dicen unos versos con otros en quanto à la consonancia, ò disonancia reciproca de las voces, en que los finalizan: y la *Copla*, ò *Estancia*, que es un cierto numero de versos ligados à determinada consonancia, y cantidad: de suerte que versos se componen de silabas, las Rimas de versos, las Coplas, ò Estancias de versos Rimados; y de los versos, y la imitacion resultan los Poemas.

Por-

Porquē eſta imitacion̄ por razon del objeto, que ſe propone, puede ſer ya *Icaſtica* ô de lo particular, eſto es, de las coſas como ſon en sì miſmas; ya *Phantaſtica*, ò de lo univerſal, eſto es, de las coſas como ſe repreſentan en la fantaſia del Poeta, que ſabe mejorarlas; y por razon de los varios modos con que ſe puede hacer eſta imitacion, ya narrañdo ſiempre el Poeta por sì miſmo, ya en parte por sì miſmo, y en parte por boca de otros, ya en fin introduciendo ſiempre otros que hablen; en la Poeſia ſe diſtinguen dos principales eſpecies, que ſon la *Drammatica*, y la *Epopeya*; comprehendiendo la primera la Tragedia, y la Comedia; y la ſegunda el Poema Heroyco: à que ſe juntan otras eſpecies inferiores, que ſe reducen à eſtàs, como ſon la Ecloga, la Oda, la Elegia, el Idilio, la Satyra, el Epigramma, y el Poema Didactico: de todo lo qual voi à examinar el origen, y progreſſo en la Poeſia Caſtellana.

SI es cierto, que nueſtra Poeſia debe ſu origen à la Muſica, es tambien mui veroſimil, que el verſo Caſtellano dimanaſe del miſmo principio: y que el artificio de nueſ- tros 2 *Origen del verſo Caſtellano.*

tros versos se debiesse mas bien à la casual cantidad, y proporcion de los Cantares, que à la ingeniosa invencion de los mismos Poetas. La Poesia Castellana naciò en siglos mui rudos, y cuyas orejas no buscaban tan varias, y delicadas proporciones; ni nuestros primeros Poetas eran tan doctos, que supiessen imitar en sus versos el artificio de los Griegos, y Latinos, que apenas conocian. El Monge de Bercèo dà un testimonio de esto, quando en el principio de la vida de Santo Domingo de Silos assegura, que se determinò à componer su Poema en verso Castellano, porque ignoraba del todo el artificio de la Poesia Latina.

Quiero fer una prosa en Roman Paladino,
en qual suele el Pueblo fablar à su vecino;
ca non sò tan letrado por fer otro Latino.

La semejanza, y analogia, que se observa entre algunos versos Latinos, y Castellanos, como la del verso de ocho silabas con el Trocaico, la del de cinco silabas con el Adonico dimetro, la del de once silabas con el Saphico, y Coryambico Asclepiadeo, y otras semejantes proporciones, de que Gonzalo

Argote,

Argote de Molina, (75) Lope de Vega; (76) y otros se han valido para persuadir, que el verso Castellano dimana del Latino, y del Griego, solo pueden probar, que ambas Poesias tuvieron un mismo origen, esto es, en la Musica: como la semejanza entre muchos hermanos solo arguye tener todos un mismo Padre; y de que diferentes aguas tengan un mismo sabor, solo puede inferirse que dimanen de una misma fuente. Si hai algunos versos, que entre nosotros se empezaron à usar por imitacion, seràn los que tomamos de los Provenzales, y de los Italianos; y los que en los tiempos mas immediatos à este, imitamos de los Latinos, como *los exametros*, y pentametros, que casi *no* se usan.

Los versos de quatro, cinco, seis, y ocho silabas se encuentran ya mui à los principios de la Poesia Castellana entre las Obras del Infante D. Manuel. Los Endecasilabos tambien se hallan entre las Poesias del mismo Infante, y en las del Marquès de Santillana; del qual assegura Argote de Molina, haver tenido un libro de Canciones, y Sonetos en versos de once silabas. Entre las *Canticas*

(75) *Disc. de la Poes. Castell.*
(76) *Laurel de Apolo*, pag. 37. y 38.

ticas del Rey D. Alonso el Sabio hai tambien este genero de verso; y los Portugueses le conocieron mui à los principios de su Poesia, pues los hicieron sus primeros Poetas, Gonzalo Hermiguez, y Egas Moniz: de donde se conoce, quan desviados vàn de lo cierto, los que creen, que fueron Boscan, y Garcilaso los primeros, que entre nosotros usaron esta especie de verso, tomandola de los Italianos.

El verso de doce silabas, ò de Arte mayor ya se conocia en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio, que en el compuso su libro *de las querellas*. El Infante D. Manuel le usò tambien en el libro del *Conde Lucanor*.

Los versos mayores de trece, y catorce silabas son los mas antiguos entre nosotros; pues los usaron el Monge de Bercèo, el mismo Rey D. Alonso, y el Infante D. Manuel en el primer siglo de la Poesia Castellana.

3 *Origen de la Rima Castellana.*

EL origen de nuestra Rima es tan dudoso como en las demàs Poesias vulgares. El Cardenal Bembo, y la mayor parte de los Sabios de Italia quieren, que se deba à los Provenzales. Otros creen, que siendo usada la

Rima

Rima entre los Scaldos, Poetas Septentrionales, la trajeron consigo los Godos, quando se hizieron dueños de las Provincias del Imperio Romano: y aun añaden, que la palabra *Rima* tambien vino con los Godos, cuyos Poetas se llaman *Runers*, y sus Poemas *Runes*: como si la voz *Rima* no pudiesse mas bien dimanar del Griego *Rithmos*, que significa todo lo que se hace con determinado orden, numero, y medida; de donde viene el Latin *Rithmus*, que haviendose aplicado à la danza, à la Musica, y à la Poesia en la baxa Latinidad, se empleò mas frequentemente para significar la cadencia, numero, y estructura material del verso.

Los que fixan el origen de la Rima en el Papa Leon *II.* que usò de ella en las diferentes reformas, que hizo del Canto de la Iglesia, la hazen mas moderna de lo que es en realidad; como tambien los que con Huet, y el Abate Masieu la atribuyen à los Arabes, queriendo que estos la introduxessen en Europa, y que de ellos la aprendiessen los Provenzales, y demàs Naciones Europeas. Mr. Fauchet Jusga, que los Christianos la tomaron de los Hebrèos, cuya Poesia es rimada; y Juan le Maire pasa à buscar el origen de

 la

la Rima en Bardo, quinto Rey de los Galos, que se cree vivia por el año del Mundo 2140. y màs de 700. años antes de la guerra de Troya.

No es necessario ir tan lexos, para encontrar el uso de la Rima en Europa, antes que los Godos baxassen del Norte, y mucho antes que los Arabes entrassen en España. En los mismos Poetas Latinos del siglo de Augusto se encuentran versos rimados, y con la consonancia en el medio, y en el fin del mismo modo que los Leoninos; como se observa en algunos de Horacio, (77) de Ovidio, (78) de Propercio, (79) y de Marcial; (80) y Jano Douza (81) advierte, que los Poetas Lati-

(77) *Art. Poet.*
„ Non satis est pulcra esse poemata, dulcia *sunto*;
„ & quocumque volent, animum auditoris *agunto*.
(78) Lib. 1. *de art. amand.*
„ Quot Cœlum *stellas*, tot habet tua Roma *puellas*;
(79) Lib. 1. eleg. 8.
„ Nec tibi *tirrhenà* solvatur funis *arena*.
Lib. 1. eleg. 17.
„ Quin etiam *absenti* prosunt tibi, Cintia, *venti*,
Lib. 3. eleg. 7.
„ Dulcis ad *hesternas* fuerat mihi rixa *lucernas*.
Lib. 2. eleg. 3.
„ Non non humani sunt partus talia *dona*;
„ ita novem menses non peperere *bona*.
(80) Lib 7. epig. 42.
„ Diligo *præstantem*, non odi, Cinna, *negantem*.
(81) *Not. ad Propert.* Lib. 1. cap. 3.

Latinos de aquellos tiempos gustaron no pocas veces de este Juego de palabras en sus mejores Obras. La simillsonancia, que por lo general se huya como un vicio, huvo tiempo en que se buscaba como adorno. Los Oradores conocian esta figura Rhetorica, que llamaban *similiter desinens*; en cuyo uso no fue el mismo Ciceron el mas parco.

Los Poetas Eclesiasticos, que en los siglos corrompidos no sabìan mantener el verdadero caracter de la Poesia, ni por la magestad del estilo, ni por lo maravilloso de la fabula, se abandonaron al juego de palabras; procurando con el sonsonete del rithmo, y la consonancia suplir lo que les faltaba de felicidad en la invencion. Esta corrupcion empezò entre nosotros muy temprano; pues Alvaro Corduvense, (82) que floreciò en el siglo nono, asegura, que en su tiempo los hombres mas sabios de España ignoraban el artificio, y composicion de los versos Latinos ajustados à su debida dimension, y pies; y que S. Eulogio fue quien se lo enseñò à èl, despues que saliò de su

 pri-

(82) En la vida de S. Eulogio. *Ibi metricos, quos adhuc nesciebant Sapientes Hispaniæ, pedes perfectissimè docuit; nobisque post egresionem suam ostendit.*

prision; esto es, despues del año 851. de donde se infiere, que los *versos rithmicos*, que en otra parte dice, haver escrito en su juventud, no eran versos ajustados à pies, y silabas, sino solo al numero, y cadencia, de que naciò la Rima. Estos eran los unicos modelos de aquellos siglos, en que ni se conocian los buenos originales, ni se procuraban imitar. Los Poetas Castellanos, que no tenian mejores dechados, pudieron haverlos imitado en esto; tomando de aqui su origen nuestra Rima: y nadie ignora lo que la Poesia Castellana ha tomado de la Italiana, y Provenzal en esta materia.

Para conocer que nuestra Rima imitò mucho de este mal gusto de los Poetas Latinos de aquel tiempo, bastarà comparar algunos de nuestros mas antiguos versos Castellanos con otras Poesias Latinas del mismo siglo. Blas Ortiz en la descripcion de la Iglesia de Toledo (83) trae un epitaphio del año 1326. que empieza asi.

Hoc positus tumulo fuit expers improbitatis:
intus, et extra fuit inmensæ nobilitatis,

lar-

(83) Cap. 37.

largus, magnificus fuit, et dans omnia gratis,
et ſpeculum generis, totius fons bonitatis.

Eſta Stropha guarda el miſmo rithmo que las del Bercèo en quanto à la conſonancia final de todos los quatro verſos, de que ſe compone. Compareſſe ahora el principio de eſte Epitaphio con el de otra inſcripcion del miſmo ſiglo eſcrita en verſo Caſtellano en la Era 1388. que pertenece à D. Sancho Davila, Obiſpo de Avila, y trae el Hiſtoriador de aquella Igleſia. (84)

D. Sancho, Obiſpo de Avila, como Señor honrado,
diò muy buen exemplo, como fue buen Prelado,
fizo eſte Monaſterio de S. Benito llamado,
y diole muy grandes algos, por do es ſubſtentado.

En el MſſT. del *Cancionero de Poetas antiguos* de Juan Alfonſo de Baena, que eſtà en el Eſcurial, ſe dice aſsi al principio:

Joannes Baenenſis homo
vocatur in ſua domo.
Johan Alfonſo de Baena
lo compuſo con gran pena.

Aqui

(84) Gil Gonzalez Davila, *Thratro Eclcſiaſtico.* tom. 1. Igleſia de Avila. Lib. 2. cap. 12.

Aqui se ven dos versos Latinos; y dos Castellanos con el mismo rithmo.

La Poesia Arabiga no es la que menos ha contribuido à enriquescer nuestra Rima. De èlla nos vienen los versos con la consonancia en el medio, y fin de cada uno: los que llaman *encadenados*, por estàr la consonancia en el fin del verso, que precede, y en el medio del que sigue: los versos retrogrados; los que se pueden leer por muchas partes; los que rematan en pies forzados, y en una misma voz; los laberintos, los acrosticos, y demàs invenciones de esta clase, que se hallan amontonadas en la *Metametrica*, y *Rythmica* de Caramuèl.

Los versos, que rematan en èco, esto es, con la ultima, ò ultimas silabas de la penultima palabra, se hallan ya usados por Juan de la Enzina entre sus Poesias publicadas en el *Cancionero general* de Sevilla. 1535.

En las dos Tragedias de *Nise lastimosa, y Nise laureada* de Geronymo Bermudez se hallan muchas especies de versos nuevos por entonces en la Poesia Castellana: como los versos Phalectios, Saphicos, Adonicos, y otros diferentes; de cuya particularidad tuvo nuestro Autor cuydado de advertir à los Lectores al principio de su Obra.

Bar-

Bartholomè Cayrasco de Figueroa inventò los versos esdrujulos; y assi se nota en la inscripcion de su retrato, que està al principio de su Obra intitulada *Templo militante*.

Don Francisco de Castilla, que escribiò en verso de Arte mayor la *Practica de las virtudes de los buenos Reyes de España*, impressa en Sevilla en 1546. tambien los compuso en lengua Latina con la misma medida, y consonancia que los Castellanos: y creo fue el primero que los usò; en caso de no ser anterior à èl el Doct. Luis Gonzalez, de quien trae algunas Coplas escritas de este modo Gil Gonzalez Davila en el *Theatro Eclesiastico* de la Iglesia de Badajòz. (85) Otros por el contrario hicieron versos Castellanos con la misma armonìa, y medida que los exametros, y pentametros Latinos. Su inventor se ignora: D. Estevan Manuèl de Villegas fue quien los escriviò con mas felicidad.

Tampoco se sabe quien fuesse Autor de la extravagante invencion del rithmo poligloto; quiero decir, de la mescla de versos en diferentes lenguas, conservando en todos ellos la medida de los Castellanos. Entre nosotros prevaleciò algun tiempo este mal gusto: y D.

Luis

(85) Tom. 1. lib. 1.

Luis de Gongora, que en casi todas sus Obras mostrò no tener el mejor, tampoco quiso dexar intacta esta nueva especie de extravagancia, componiendo un Soneto en quatro lenguas, Castellana, Italiana, Portuguesa, y Latina.

La invencion de los Centones en la Poesia Castellana se debe à D. Juan de Andosilla Larramendi, que con los versos de Garcilaso compuso un Poema intitulado *Christo nuestro Señor en la Cruz*, que se publicò en Madrid 1628. Imitòle en esto D. Martin de Angulo, y Pulgar en la *Ecloga funebre* à la muerte de D. Luis de Gongora compuesta de versos entresacados de las Poesias del mismo D. Luis, y publicada en Sevilla año de 1638. Con versos del mismo Gongora compuso otro Centòn D. Augustin de Salazar à la Concepcion de Nuestra Señora, el qual anda impresso con sus demàs Poesias.

El verso suelto y sin consonancia es bien antiguo entre nosotros, y le hallàmos en nuestros Poetas casi al mismo tiempo, que le usaba el Trisino, que entre los Italianos pasa por su inventor. Alonso de Fuentes, natural de Sevilla, escribiò en èl la *Suma de Filosophia natural*, impressa en Sevilla 1547.

en

en que no solo se hallan sueltos los versos Endecasilabos, sino los Castellanos de ocho silabas. Nuestro Autor naciò en 1515. esto es, cinco años antes del de 1520. en que florecia el Trisino, que falleciò en 1550.

Mas moderna es en nuestra Poesia la assonancia, que se empezò à introducir en ella por los Romances, y Cantàres. Esta especie de Poesia, por razon de servir para el canto, era algo dilatada: y nuestros antiguos Poetas, que no conocian mas Ritmo, que la consonancia, se veian precisados à usar de un solo consonante, para ir encadenando unos versos con otros desde el principio hasta el fin, como se veè en nuestros Romances mas antiguos. En los siglos mas cultos la experiencia hizo ver à nuestros Poetas los desaciertos, que se exponian à cometer en sus versos, por sugetarse à seguir las leyes de un mismo consonante en obras tan largas; y escogieron la assonancia, como Rima mas libre, y que fuera de la consonancia era la unica, que podia encadenar unos versos con otros desde el principio hasta el fin, segun era la costumbre.

4 Origen de las Coplas, y Estancias Castellanas

AUnque el origen de nuestras antiguas Coplas Castellanas se debiesse à la casual proporcion del canto, para que servian, no se puede dudar, que en los tiempos posteriores tomamos de los Provenzales, y de los Italianos los Sonetos, los Madrigales, las Canciones, los Tercetos, la Octava Rima, y otras composiciones semejantes, mui diferentes de nuestras antiguas Coplas.

Las Coplas llamadas *Redondillas* son bien antiguas en la Poesia Castellana, y se hallan entre las composiciones del Infante D. Manuel. En los Poetas Españoles, que componian versos Latinos por aquel tiempo, se observa el Rithmo de las Redondillas; y de estos puede ser que passasse à la Poesia vulgar.

Blàs Ortiz en la descripcion de la Iglesia de Toledo (86) trae un Epitaphio de la Era 1333. en que hai estos dos versos:

Mitibus hic mitis, tamen hostibus esse studebat
hostis; fulgebat propter certamina litis.

Que partidos, segun la cesura del Rithmo, se leen asi en forma de Redondilla:

Mi-

(86) Cap. 37.

Mitibus hic mitis,
tamen hoſtibus eſſe ſtudebat
hoſtis; fulgebat
propter certamina litis.

Allí miſmo trae eſte Autor otro Epitaphio; que pertenece à la Era 1324. en que ſe hallan eſtos quatro verſos:

Toleti natus, cuius generoſa propago
moribus ornatus fuit hic probitatis imago:
largus, magnificus, electus Mendonienſis,
donis inmenſis, cunctorum verus amicus.

Los quales divididos aſsimiſmo por la ceſura, componen los dos generos de Redondillas con la conſonancia final mas, ô menos interpolada.

Toleti natus,
cuius generoſa propago
moribus ornatus
fuit hic probitatis imago:
Largus, Magnificus
electus Mendonienſis,
donis inmenſis
cunctorum verus amicus.

Vicente Espinèl natural de Ronda, se dice comunmente haver inventado las *Decimas*, que aun oy se llaman *Espinelas* del nombre de su Autor; pero D. Gregorio Mayans (87) lo niega, atribuyendolas à Juan Angel en su *Tràgitriunfo* impresso en 1523. y concediendole solo à aquel, el haver variado los sitios de la consonancia. Tambien se llamaron *Felicianos* no sè que versos, ò Coplas, que segun refiere Lope de Vega (88) inventò una Dama llamada Feliciana, que disfrazada en trage de hombre estuvo algun tiempo en la Universidad de Salamanca.

D. Pedro Venegas de Saavedra, que compusò en sexta Rima el Poema de los *Remedios de Amor* en 1602. se gloria alli de ser el inventor de este genero de Estancias; pero no fue el primero que las usò en la Poesia Castellana, como tampoco Manuel de Faria, y Sousa, (89) que se jacta de lo mismo; pues se encuentran, y aun con nuevo artificio, entre las Poesias de Christoval de Mesa publicadas en Madrid 1607. y mucho antes las havia compuesto Geronymo Bermudez en las

(87) *Specimen Bibliothecæ Hispanæ Mayansianæ*. Hannover 1753. pag, 50.

(88) *Laurel de Apolo*.

(89) *Europa Portugesa*, tom. 3. part, 4. cap. 8.

las Tragedias de *Niſe laſtimoſa*, y *Niſe laureada*, que ſe publicaron en 1577. La invencion de la ſexta Rima no ſe debe à alguno de eſtos Poetas; ni al Caballero Marino, que ſe jactò de lo propio en Italia; pues Juan Mario de Creſcimbeni en la *Hiſtoria de la Poeſia vulgar* (90) aſſegura, que en eſte genero de Eſtancias eſtà eſcrito el Romance de la *Leandra*, que ſupone ſer bien antiguo.

DEſde que los Romanos introduxeron en Eſpaña la buena Poeſia, fueron conocidos en ella los juegos ſcenicos: y las ruinas de tantos antiguos Theatros, como haſta oy ſe conſervan en diferentes Ciudades, ſon otros tantos teſtimonios de lo apoderado que eſtaba del Pueblo eſte genero de diverſion. 5 *Comedias*

De aqui ſe conoce la falſedad de lo que en la vida de Apolonio eſcrive Philoſtrato, (91) aſſegurando, que las Ciudades de la Betica jamàs havian viſto Tragedias, ni Certamenes muſicos: que los Eſpañoles eſtaban como eſpantados de vèr un mendigo Repreſentante Tragico, que andaba rodando por

Eſ-

(90) Lib. 1.
(91) Lib. 5. cap. 3.

España; naciendo esta admiracion de que en toda ella no era conocida la Scena; y que haviendose presentado este Comico en la Plaza publica de *Isspula*, Ciudad de la Betica, con todo el aparato Tragico, para representar, el Pueblo empezò à horrorisarse, y huir, creyendo que fuesse algun Demonio. Esta ignorancia del Theatro, que Philostrato supone en España en tiempo de Neron, es una de las muchas patrañas, de que està texida la vida de Apolonio, que en el juicio de los mas avisados passa, mas por Novela Philosophica, que por historia verdadera.

Los Godos, y demàs Naciones barbaras, que inundaron, y sugetaron este Paìs, ahullentaron de èl las Musas Comicas, interrumpiendo la quietud publica, que es la que principalmente le interessa en las diversiones del Theatro.

Los Arabes, que restituyeron à España la literatura, y eran grandes versificadores, usaron de representaciones, y dialogos en los regocijos publicos, ayudados de la fertilidad de su invencion, del fuego de su genio Poetico, y de la abundancia de su elegante lengua. Los Provenzales conocieron tambien mui à los principios la Poesia Dramatica; y

se

se puede creer, que por el comercio con ellos, y con los Arabes la aprenderian los Castellanos.

Gonzalo Garcia de Santa Maria, Chronista del Rey de Aragon D. Fernando el honesto, refiere, como se representò en Zaragoza â los Reyes una Comedia, que compuso el famoso D. Enrique de Villena, en la qual hacian su papel personalizadas la justicia, la verdad, la paz, y la misericordia. Y de aqui se conoce, quanto se engañò Cervantes, que creyò haver el sido el primero, que personalizò en el Theatro las cosas Espirituales, y las passiones.

En el Cancionero de las obras de Juan de la Enzina se encuentran diferentes representaciones compuestas por èl, y representadas en las noches de Navidad Carnestolendas, y Pasquas en casa del Duque de Alva, y alguna vez en presencia del Principe D. Juan. Estas representaciones, ò dialogos, eran de Pastores, y asuntos amorosos, y tambien de cosas Sagradas, de la Passion, del viage de Jerusalèn, y otros assumptos familiares.

Antonio de Nebrixa (92) en el Compen-

(92) *Artis Rhetoricæ compendiosa coaptatio.* Cap. 28. *Documento sunt vel Scænici Actores, qui & optimis Poetarum tantum adiiciunt gratiæ, ut nos infinitè magis eadem illa audita, quàm lecta delectent; & vilissimis etiam quibusdam impetrent aures, ut quibus nullus est in Bibliothecis locus, sit etiam frequens in Theatris.*

pendio de la Rhetorica, hablando de la fuerza, que la pronunciacion, y el gesto dàn à la Oracion, prosigue: ,, Pruebasse esto con ,, el exemplo de los mismos Representantes, ,, que añaden tanta gracia, y donaire à los ,, mejores Poetas, que es infinitamente mas ,, lo que sus versos nos deleitan, quando los ,, oimos, que quando los leemos; y de tal ,, suerte se hacen escuchar aun de los mas ne- ,, cios, que estos mismos, que jamàs se vèn ,, en las Bibliothecas, se encuentran frequen- ,, temente en los Theatros. ,, Exemplo, de que no huviera usado Nebrixa, para persuadir à sus Lectores la importancia de esta parte de la Oratoria, si en el año 1515. en que la escrivia no fuesse ya mui conocido en España el Theatro, y las representaciones.

En el Cancionero general impresso en Sevilla 1535. hai un Dialogo entre diferentes interlocutores compuesto por Puerto Carrero; y en el de Amberes 1575. se halla otro en prossa, y verso del Comendador Escribà, en que se introduce hablando el Autor, el amor, y el corazon.

El Autor de la Disertacion sobre la Comedia Española observa mui bien, que por entonces. ,, Los Farsantes, Juglares, Bufones,

y.

„ y Saltaenbancos se apoderaron de la diversion „ del Pueblo; mientras que los hombres de „ juicio, que leìan, y obserbaban la natura„ leza, y los primores de los Autores Griegos, „ y Romanos, conocieron quan apartados „ estaban del buen gusto, y de la cordura; „ y detestaron del abuso, que se hacìa del „ Dialogo, para corromper el corazon, y el „ juicio; por esso escrivieron Dialogos, que „ llamaron Comedias; pero mui largos, è in„ capaces de representarse. „

Pero es menester confessar, que si estos Autores se pusieron en el buen camino, procurando imitar la naturaleza, y conservar el buen gusto de la Poesia Griega, y Latina; no fueron los que en sus composiciones mas se esmeraron en desterrar del Dramma todo lo que podia ser perjudicial à las buenas costumbres; haviendo en muchas de sus Comedias Scenas demasiadamente lascivas, y passages llenos de no poca malignidad.

Tal es la famosa *Celestina*, ò Tragicomedia de *Calixto*, y *Melibea*, en que hai descripciones tan vivas, imagenes, y pinturas tan al natural, y caracteres tan propios, que por esso mismo serian de malisimo exemplo, si se sacassen al Theatro. Ignorasse el prin-

cipal Autor de esta Comedia ; atribuyendola unos à Juan de Mena, y otros à Rodrigo de Cota; pero se sabe, que el que la comenzò no passò del primer acto, haviendola continuado despues desde el segundo, no con igual acierto, el Bachillèr Fernando de Roxas, como parece por unos versos acrosticos del mismo, que se hallan al principio de esta Obra, y juntas sus letras iniciales dicen: *El Bachillèr Fernan de Roxas acabò la Comedia de Calixto, y Melibea: fue nascido en la Puebla de Montalvan.*

Esta Comedia, como todas las mas de aquel tiempo, se escriviò en prossa; y despues la puso en verso Juan de Sedeño, que la publicò en Salamanca 1540. Los Franceses tienen de ella dos traducciones; la mas antigua hecha por Autor incierto, y publicada en Leon de Francia 1529. y en Parìs 1542. y la segunda por Jacobo Lavardin en Paìs 1598.

Juan Romero de Zepeda compuso la Comedia *Selvagia*, que se publicò con sus demàs Poesias en Sevilla 1582. Andrès de Roxas Alarcon, natural de Madrid, escriviò la *Comedia de la Hechicera*, publicada en Madrid 1581. La *Florinea* impressa en Medina del Campo 1554. es de Juan Rodriguez, que

quiso

quiso ser conocido con el nombre de *Rachauro.*
Pedro Hurtado de la Vega compuso la Comedia *Doleria del sueño del Mundo*, Antuerpia 1572. El Comendador Pedro Alvarez de Aillon la de *Perseo*; y *Tibalda, llamada remedio, y disputa de Amor*, que haviendo quedado imperfecta, la acabò Luis Hurtado de Toledo, y se publicò en Toledo 1552. La *Thebaida*, la *Hipolita*, y la *Seraphina* publicadas en Valencia 1521. son de Autor Anonimo; como tambien la *Tragedia Policiana*, Toledo 1547. que de nada tiene menos, que de Tragedia.

El Autor del Dialogo de las lenguas, publicado por D. Gregorio Mayàns, (93) alaba mucho otra Comedia intitulada *Fileno, y Zombardo*. D. Alfonso Uz de Velasco compuso algun tiempo despues la de *el Zeloso*, publicada la primera vez en Milàn 1612. y la segunda en Barcelona 1613.

Los Portugueses se aplicaron mucho à este Poema; y compusieron en prossa muchas piezas drammaticas. Jorge Ferreira Vazconcelos compuso las Comedias *Aulegraphia*, *Olisipo*, y la *Eufrosina*, en que hai algunas Scenas excelentes, y comparables con las mejores de Plauto, y Terencio, sino tuviessen algunos pas-

(93) *Origenes de la lengua Española*, tom. 2.

ſages li[illegible]ſos, y malignos, que dieron mo-tivo, à que ſe prohibieſſe la primera impreſ-ſion que de ella ſe hizo en Evora 1566. Tra-duxola deſpues al Caſtellano D. Fernando de Balleſteros y Saavedra en Madrid 1631. cuya traduccion ſe bolviò à publicar en Madrid 1735. por D. Blàs Naſſarre, disfrazado en ſu Dedicatoria con el nombre de *D. Domingo Ter-ruño Quexilloſo.*

Eſtas Comedias; como quiera que eran largas, no podian repreſentarſe; y aſsi ſolo po-dian contribuir à la diverſion, ò inſtruccion particular del que las leìa; ſucediendo lo miſ-mo con las traducciones en proſſa de algunas Comedias Griegas, y Latinas, que deſpues hi-cieron los que procuraron conſervar el buen guſto del Dramma. El Doctor Franciſco de Villalobos, Medico de Camara de Carlos V. traduxo el *Amphitrion* de Plauto, impreſſo la primera vez en Zaragoza 1515. y deſpues en Zamora 1543. Hizolo deſpues tambien Fer-nan Perez de Oliva, cuya traduccion es mu-cho mejor que la de Villalobos. Las del *Mi-lite glorioſo*, y el *Menechmos* del miſmo Plauto; publicadas en Amberes 1555. ſon tambien mui buenas; aunque ſe ignora quien fueſſe ſu Autor, no obſtante ſuponer algunos, ſer el

miſmo

mismo Gonzalo Perez, à quien estàn dedicadas. Pedro Simon Abril no solo traduxo las seis Comedias de Terencio, sino tambien el *Pluto* de Aristophanes.

Pero el primero, que empezò à restaurar en España el Theatro, assi en las composiciones, como en la representacion, fue Lope de Rueda, natural de Sevilla, famoso Farsante, y Autor de muchas Comedias, y otras piezas drammaticas, las quales tienen una nativa gracia, y arte, que como dice el Autor de la Disertacion sobre la Comedia Española, *deleita, y no se descubre facilmente*. Fue de oficio Batidor de oro; y Cervantes, que le alcansò à conocer, dice en el Prologo de sus Comedias, que fue excelente en la Poesia Pastoril, y que hasta su tiempo ninguno se le havia aventajado en esto. Juan de Timoneda, Librero Valenciano, que fue su amigo, y le tratò mucho, despues del fallecimiento del mismo Rueda corrigiò, y publicò las piezas Comicas de este famoso Representante, dividiendolas en muchas, y pequeñas Colecciones. Sus Comedias son quatro; la *Eufemia*, la *Armelina*, la de los *Engañados*, y la *Medora*: à que se añaden diferentes *Coloquios Pastoriles*, y otras piezas, que llama *Passos*, y segun se advierte en

el

el titulo de ellos en la impressíon de Valencia 1567. eran *para poner en principios, y entremedios de Coloquios, y Comedias*: de donde se conoce la antiguedad de las que aora llaman *Loas, Entremeses, y Saynetes.*

El mismo Timoneda publicò en Valencia 1566. otras tres Comedias en prossa compuestas por Alonso de la Vega, Poeta tambien, y Representante, intituladas *la Tholomea, la Seraphina, y la Duquesa de la Rosa.* La *Tholomea* se divide en ocho Scenas; el assumpto, y el enredo no son buenos; y la diccion, y sentencia mui inferiores à la Celestina; y lo mismo se observa en las otras dos Comedias; notandose en la ultima la particularidad de ser toda seguida, sin division de Scenas, ni Actos.

Cervantes en el Prologo à sus Comedias pinta bien el estado en que entonces se hallaba el Theatro Español, y los progressos de su decoracion hasta el tiempo en que el vivia. „En el tiempo de este celebre Español „(dice, hablando de Lope de Rueda) todos „los aparatos de un Autor de Comedias se „encerraban en un costal, y se cifraban en „quatro pellicos blancos guarnecidos de gua- „dameci dorado, y en quatro barbas, y cabe-

„lleras,

„ lleras; y quatro cayados poco mas, ò me„ nos. Las Comedias eran unos Coloquios, „ como Eclogas, entre dos, ò tres Paſtores, „ y una Paſtora. Aderezabanlas, y dilata„ banlas con dos, ò tres Entremeſes, ya de „ Negra, ya de Rufian, ya de Bobo, y ya „ de Vizcaino: que todas quatro figuras, y „ otras muchas hacìa el tal Lope con la mayor „ excelencia, y propiedad, que pudiera ima„ ginarſe. No havia en aquel tiempo tramo„ yas, ni deſafios de Moros, y Chriſtianos, „ à pie, ni à Caballo; no havia figura que „ ſalieſſe, ò parecieſſe ſalir del centro de la „ tierra por lo hueco del Theatro, al qual „ componian quatro bancos en quadro, y qua„ tro, ò ſeis tablas encima, con que ſe levan„ taba del ſuelo quatro palmos: ni menos ba„ xaban del Cielo nubes con Angeles, ò con „ almas. El adorno del Theatro era una man„ ta vieja, tirada con dos cordeles de una par„ te â otra, que hacìa lo que llaman Veſtua„ rio, detràs de la qual eſtaban los Muſicos „ cantando ſin guitarra algun Romance anti„ guo. Muriò Lope de Rueda, y por hom„ bre excelente, y famoſo le enterraron en la „ Igleſia Mayor de Cordova (donde muriò) „ entre los dos Coros, donde tambien eſtà en-

„ terrado

„ terrado aquel famoso loco Luis Lopez. Su-
„ cediò à Lope de Rueda, Naharro natural
„ de Toledo, el qual fue famoso en hacer la
„ figura de un Rufian cobarde. Este levan-
„ tò algun tanto mas el adorno de las Come-
„ dias, y mudò el costal de vestidos en cofres,
„ y en baules; sacò la Musica, que antes can-
„ taba detràs de la manta, al Theatro publi-
„ co; quitò las barbas de los Farsantes, que
„ hasta entonces ninguno representaba sin bar-
„ ba postiza; y hizo que todos representassen
„ â cureña rassa, sino era los que havian de
„ representar los viejos, ù otras figuras, que
„ pidiessen mudanza de rostro: inventò tramo-
„ yas, nubes, truenos, relampagos, desafios,
„ y batallas. „

A Lope de Rueda siguiò Christoval de Castillejo, que compuso algunas Comedias excelentes, aunque algo libres, y entre ellas la *Costanza*, que està MSS. en la Bibliotheca del Escurial.

Del mismo tiempo fue Bartholomè de Torres Naharro, natural de *la Torre*, Lugar de Estremadura en el Obispado de Badajòz, hombre docto, y que sabìa las lenguas sabias. Compuso en verso ocho Comedias intituladas la *Seraphina*, la *Trophea*, la *Soldadezca*, la *Tine-*

laria,

laria, la *Imeñea*, la *Jacinta*, la *Calamita*, y la *Aquilana*, que todas andan juntas con otras Poesias suyas en el libro, que intitulò *Propaladia*. El Autor del Dialogo de las lengas alaba el estilo de estas Comedias, principalmente el de la *Calamita*, y la *Aquilana*; aunque nota, y mui bien, que su Autor no acertò siempre à guardar el decoro de las personas, que en ellas introduce. Naharro assegura, haver el sido el primero, que llamò *Jornadas* â las partes de la Comedia, que hasta entonces se havian llamado *Actos*.

Siguiòle Juan de la Cueva natural de Sevilla, que puliò mas el artificio del Dramma, y levantò à mas alto punto el Theatro, empleando en èl su dulce, numeroso, y elegante *verso*. Las Comedias, y Tragedias, que comprehende la primera parte de sus Poesias Drammaticas publicada en Sevilla 1588. se representaron en la misma Ciudad en el año 1579. y los dos siguientes.

Miguèl de Cervantes Saavedra se aplicò desde mui mozo à la Poesia Comica: y ayudado de su peregrina, y basta invencion, compuso muchas Comedias, que como el mismo assegura, podian servir de modelos; como *la gran Turquesca*, *la Batalla naval*, *la Jerusa-*

lèn, *la Amaranta*, ò *del Mayo*; *el Bosque amoroso*, *la Arsinda*, y *la Confusa*: no sucediendo asi en las ocho Comedias del mismo Cervantes publicadas en Madrid 1615. y reimpressas en el de 1749. à no ser cierto lo que conjetura el Autor de la Disertacion sobre la Comedia Española, que precede à esta segunda edicion; sospechando que su Autor las compuso de proposito con el desorden, y desvarato, que en ellas se observa, à fin de hacer ridiculo el arte de Lope, y las Comedias que en su tiempo se usaban; como con igual invencion logrò desterrar los libros de Cavallerias. Cervantes, como el mismo assegura en el Prologo à estas ocho Comedias, fue el primero que dividio la Comedia en tres Jornadas; nombre que ya havia puesto à sus actos Naharro: añadiendo, que esta division se comenzò à vèr la primera vez en el Theatro en su Comedia de *la Batalla naval*; de donde se puede colegir, quanto se equivocò Lope de Vega, que atribuyò esta invencion à Christoval de Virues, quando dice:

El Capitan Virues, insigne ingenio,
puso en tres actos la Comedia, que antes,
andaba en quatro, como pies de niño.

Este

Este Virues, y principalmente el mismo Lope de Vega, fueron los que en tiempo de Cervantes empezaron à corromper el Theatro; corrupcion, que despues fue cada dia tomando mas cuerpo, al passo que la Nacion perdia el buen gusto, y las Letras iban caminando à su total decadencia. Lope fiado de su prodigiosa facilidad en el decir, y del rio suave, y blando de su eloquencia, despreciò las reglas del Theatro, que nos dexaron los antiguos; desterrando de sus Comedias la verosimilitud, la regularidad, la propiedad, la decencia, el decoro, y en una palabra todo quanto concurre à sostener la ilusion de la fabula, y à desempeñar el principal fin del Poema Drammatico. No hai que buscar en sus Comedias las unidades de accion, tiempo, y lugar: sus Heroes se vèn nacer, andar en mantillas, crecer, envegecer, y morir. Vagan, como perdidos, desde Oriente à Poniente, y desde el Septentrion al Mediodia: y llevandolos como por el aire, aqui les hace dàr una batalla, alli galantean, acullà se hacen Frayles, en otra parte mueren, y aun se representan sus milagros despues de haver fallecido. Una Scena es en Flandes, otra en Italia, en Mexico, en España, y en Africa.

Los Lacayos hablan como Cortesanos; los Principes como Rufianes, las Damas principales como mugeres sin crianza, y sin decoro. Sus Actores salen al Theatro, como forzados, de tropel, y armados en esquadrones; siendo mui frequente haver en sus Comedias 24. y 30. personas, y aun 70. como sucede en la del *Bautismo del Principe de Fez*, en que por parecerle corto este numero, quiso añadir una procession por remate. Un desorden tan universal acreditado con la prodigiosa fecundidad de su Autor, que como dice Cervantes, escriviò mas de diez mil pliegos de Comedias, arrastrò tras sì la admiracion del vulgo, alucinando su nunca vista facilidad à los que no estàn obligados à saber distinguir en estas materias los verdaderos partos del ingenio de los abortos del antojo, y del capricho.

Quien, por no tener voto en la materia presente, desee oir un juicio desapasionado acerca del merito de Lope, lea lo que el mismo siente de sì, y de su conducta en esta parte; y podrà despues juzgar, si debe creer, ò no, à quien por ser en cosa propia, acaso merece mas credito que otro alguno. Hablando de los que aplaudian sus Comedias, prosigue: *Mas*

Mas ninguno de todos llamar puedo
mas barbaro que yo, pues contra el arte
me atrevo à dàr preceptos, y me dexo
llevar de la vulgar corriente, à donde
me llamen ignorante Italia, y Francia.

Y antes havia dicho, hablando con la Academia Matritense:

Porque veais, que me pediis, que escriva,
Arte de hacer Comedias en España,
donde quanto se escrive es contra el arte;
y que decir, como se haràn agora
contra el antiguo, que en razon se funda,
es pedir parecer à mi experiencia,
no el arte, porque el arte verdad dice,
que el ignorante vulgo contradice.

De aqui parece, que Lope conociò, y aprobò las mismas reglas del Theatro, que abandonò en sus Comedias, obligado de lo que dice despues:

Y escrivo por el arte, que inventaron
los que el vulgar aplauso pretendieron,
porque como las paga el vulgo, es justo
ha-

hablarle en necio, para darle gusto!

En lo qual nos viene à decir en limpio; que con pleno conocimiento de lo mal que hacia en pervertir las buenas reglas del Theatro, quiso sacrificar à su propio interes el de las Letras; cosa, que como no es la mayor hazaña, que se puede contar de un Sabio, tampoco creo, que puede conducir mucho à disculpar la conducta de Lope; pues acaso daria ocasion à que alguno creyesse, que el numen Poetico que le inspirò su nuevo arte de hacer Comedias, fue el mismo que pinta Persio en el Prologo à sus Satyras.

Magister ARTIS, ingenique largitor
Venter.......

No faltaron en aquella edad Varones mui doctos, que reprehendiessen en sus Escritos esta licencia con que Lope havia pervertido todas las reglas del Poema Drammatico. Executòlo en varias partes Miguèl de Cervantes, y principalmente en su D. Quixote; (94) D. Estevan Manuel de Villegas, (95) Christoval de Mesa, (96) Micer Andrès Rey de Artieda,

(94) Part. 1. cap. 48.
(95) *Eroticas*, eleg. 7.
(96) En sus *Rimas*.

tieda; dicho Artemidoro, (97) Antonio Lopez de Vega, (98) y otros muchos: pero ya eſtaba decretada la fatal decadencia del Theatro; y quando el mal guſto llega à hacerſe de moda en una Nacion, es en vano quererlo combatir.

A Lope de Vega ſiguiò D. Pedro Calderon, con el acierto que ſe puede inferir por la idèa, que de ſus compoſiciones Drammaticas nos dà el Autor de la Diſertacion ſobre la Comedia Eſpañola.

,, Es verdad, dice, que à Calderon le levantaron Altares, como à un Dios del Theatro, y que ſu ingenio ſuperior tropezaba algunas veces con coſas inimitables; pero acompañadas con otras tan poco nobles, que ſe puede dudar, ſi la baxeza de ellas enzalſa lo ſublime, ò ſi el ſublime hace menos tolerable ſu baxeza. A nadie imitò, quando eſcrivia de propoſito: todo lo ſacaba de ſu propia imaginacion: abandonò ſus obras al cuidado de la fortuna, ſin elegir las circunſtancias nobles, y neceſſarias de ſus aſſumptos, y ſin deſcartar las inutiles. Deſpreciò el eſtudio de las antiguas Comedias;

,, ſus

(97) En ſus *Rimas.*

(98) *Democrito, y Heraclito.* Dial. 2.

,, sus personas vagan desde el Oriente al Oc-
,, cidente , y obliga à los oyentes , à que
,, vayan con ellas aora à una parte del mun-
,, do , aora à la otra. La usania , el punto de
,, honor , la pendencia , y bravura , la etique-
,, ta , los exercitos , los sitios de Plazas , los de-
,, safios , los discursos de Estado , las Acade-
,, mias Philosophicas , y todo quanto ni es
,, verosimil , ni pertenece à la Comedia , lo
,, pone sobre el Theatro. No hace retratos,
,, espejos , ni modelos ; sino decimos , que lo
,, son de su fantasia. Es verdad , que para
,, disculparle , quieren decir , que retrata la
,, Nacion ; como si toda ella fuesse de Caba-
,, lleros andantes , y de hombres imagina-
,, rios.

,, Pues que dirè de las mugeres ? Todas
,, son nobles , todas tienen una fiereza à los
,, principios , que infunden en lugar de amor,
,, miedo ; pero luego passan de este extremo,
,, por medio de los zelos , al extremo contra-
,, rio , representando al Pueblo passiones vio-
,, lentas , y vergonzosas , y enseñando à las ho-
,, nestas , y incautas doncellas los caminos de
,, la perdicion , y los modos de mantener , y
,, criar amores impuros , y de enrredar , y
,, engañar à los Padres , y de corromper à
los

„ los domesticos ; esperanzandolos con el fin „ de casamientos desiguales , y clandestinos, „ en desprecio de la autoridad de los Padres, „ disculpados solo con la passion amorosa , y „ extremada , que se pinta como honesta, „ y decente ; que es la peste de la juventud, „ y el escarnio de la edad provecta. Es ver„ dad , que en esta parte retrata mas de lo „ que era razon , que se viesse ; pero retrata „ como honesto , y aun heroico , lo que no „ es licito representar, sino como reprehensible. „ Dà al vicio fines dichosos , y laudables; „ endulza el veneno , enseña à beberlo atre„ vidamente ; y quita el temor de sus estra„ gos,

„ Haze hablar à sus personas una len„ gua seduciente , con metaforas ensartadas „ unas en otras ; y tan atrevidas , y fuera „ del modo , que los sueños de los calentu„ rientos de Horacio serian menos desvariados. „ No hablan ciertamente assi las gentes à quie„ nes no falta del todo el juicio ; ni aun las „ mas apassionadas ; siendo cierto , que les „ repugnan del todo las que llaman dilecccio„ nes , y aun mas las erudiciones afectadas „ fuera de tiempo , y sazon , equivocàdas , y „ traidas de los cabellos : y de todo esto viste,

,, y engalana Calderon sus Comedias. Sus a-
,, mantes, sus desfavorecidos, à nadie se pa-
,, recen, y asi no retrata; antes bien desfi-
,, gura, y peca gravemente en esto contra la
,, razon, y contra el arte de la Comedia: y
,, no solo contra este Poema, sino contra to-
,, dos, porque toda Poesia debe ser como la
,, Pintura, la qual consiste en la imitacion
,, de la naturaleza.,,.

Y poco despues prosigue asi. ,, El en-
,, redo haze toda la esencia de sus Comedias:
,, El caracter està absolutamente despreciado;
,, rara vèz se contenta con una materia simple,
,, y unica: parece, que al contrario quiere sos-
,, tener su genio con la variedad de acciones,
,, que toma de dos ò tres asumptos. Pareciòle
,, tal vèz, que esta, que es verdadera pobre-
,, za, era riqueza de imaginacion. Mescla, no
,, liga, los asumptos; pero de modo tan in-
,, felìz, que parece se ven representar de una
,, vèz dos Comedias, en tanto una scena de
,, la una, y en tanto de la otra: lo que es
,, tan contrario à las leyes del Theatro, como
,, à las del juicio: las reglas, y leyes del
,, Theatro, digo, que el exacto conocimien-
,, to del corazon humano sacò, y hizo segu-
,, ras para excitar, y entretener el placer, que
causan

„ causan ciertas passiones. „

Traigo las palabras de este Autor; porque estoy enteramente conforme con su sentir en este particular; aunque no apruebo la vehemencia, que emplèa en todo este discurso, en desacreditar lo que para con los hombres doctos siempre lo ha estado, y nunca llegarà à estarlo para con el vulgo. Con igual satisfaccion mia repetirè aquì el juicio, que sobre estas materias ha hecho D. Ignacio Luzàn, (99) quando tratando de la Comedia Española, y de los que en ella se han señalado desde el tiempo de Lope, y Calderon hasta el nuestro, dice: „ Me contentarè con decir por ma-
„ yor, y en general, que en todos comunmente
„ hallo rara ingeniosidad, singular agudeza,
„ y discrecion, prendas muy essenciales para
„ formar grandes Poetas, y dignas de admi-
„ racion: y añado, que en particular alabarè
„ siempre en Lope de Vega la natural facili-
„ dad de su estilo, y la suma destreza, con
„ que en muchas de sus Comedias se ven pin-
„ tadas las costumbres, y el caracter de al-
„ gunas personas. En Calderon admiro la no-
„ bleza de su locucion, que sin ser jamàs obs-
„ cura, ni afectada, es siempre elegante; y

(99) *Poetica*. Lib. 3. Cap. 15.

,, especialmente me parece digna de muchos ,, encomios la manera, y traza ingeniosa, con ,, que este Autor, teniendo dulcemente sus- ,, penso à su Auditorio, ha sabido enredar ,, los lanzes de sus Comedias, y particular- ,, mente de las que llamàmos de capa, y espa- ,, da, entre las quales hai algunas, donde ,, hallaràn los Criticos muy poco, ò nada que ,, reprehender, y mucho que admirar, y e- ,, logiar. Tales son las Comedias *Primero soi* ,, *yo*: *Dar tiempo al tiempo*: *Dicha, y desdicha* ,, *del nombre*: *Qual es mayor perfeccion*: *De una* ,, *causa dos efectos*: *No hai burlas con el Amor*: ,, *Los empeños de un acaso*, y otras. Solìs no ,, es inferior à Calderon en la natural elegan- ,, cia, y nobleza de su estilo; ha escrito al- ,, gunas Comedias, dignos partos de tan e- ,, levado, y culto ingenio, como *La Gitanilla de* ,, *Madrid*, *El Alcazar del secreto*, *Vn bobo* ,, *haze ciento*. Merecen tambien aplauso algunas ,, de Moreto, y especialmente *El desden con* ,, *el desden*; porque la buena Critica, como ,, enseña Horacio, no ha de llevarlo todo ,, con tanto rigor, ni con tan escrupulosa ni- ,, miedad, que repare en algunas faltas pe- ,, queñas, quando todo lo demàs de una ,, Obra es bueno:

Vbi

Ubi plura nitent in carmine, non ego paucis ofendar maculis........

,, *El hechizado por fuerza* de D. Antonio Zamora es una de las Comedias escritas con singular acierto, y muy conforme à las reglas de la Poesia drammatica: siendolo assimismo con poca diferencia *El castigo de la miseria* del mismo Autor. Tambien D. Francisco Candamo es digno acreedor de los elogios, y de la estimacion, con que ya el publico ha recibido sus Obras, por su ingenio, su elegante estilo, sus noticias no vulgares, y por el cuidado grande, que manifestò en la verosimilitud, decoro, y propriedad de los lances, y de las personas. Finalmente D. Joseph Cañizares, tomando con prudente acuerdo una derrota mas propria de la Poesia Comica, que la que otros siguieron, ha escrito muchas dignas de singular aplauso. En *El Domine Lucas*, en *El Musico por el Amor*, y en otras he visto con particular gusto costumbres bien pintadas, y mantenidas hasta el fin, asumptos, y estilo proprios de Comedia, graciosidad en la accion misma, y en las personas principales, y no, como comunmente se vè practicado en las Comedias de otros

Auto-

„ Autores ; en los dichos de un Criado : cir-
„ cunstancias todas muy apreciables , y que
„ he buscado en vano en otros Comicos. „.

Ademàs de estas Comedias , que alaba nuestro Autor , tenèmos otras muchas , que no vàn tan apartadas de las reglas del Arte : principalmente las de *D. Domingo de D. Blas*; *De fuera vendrà quien de Casa nos echarà* : *Abre el ojo* , y otras de D. Francisco de Roxas , que sin duda fue el que observò con mas cuidado los preceptos de la Poesia dramatica : y si el Autor de la Disertacion sobre la Comedia Española huviera podido cumplir la promessa , que allì hizo , de publicar juntas las Comedias escogidas de este, y otros Comicos nuestros con la correspondiente analisis , y Critica sobre cada una de èllas en particular, nada tendrìamos oi que desear sobre este asumpto.

La razon contra la moda , que D. Ignacio Luzàn traduxo del Francès de Mr. Nivelle de la Chausèe, es digna de qualquier elogio , y tiene tanto aire de original, que dificilmente se echarà de ver en èlla su origen Estrangero. Esta circunstancia no se encuentra en la traduccion , que acaba de publicarse de las dos Comedias Francesas de *El Avarien-*

to,

to, y *El Enfermo imaginario* del famoso Mr. Moliere. Quando la Nacion logre un genio tan superior como el de este gran Comico, podrà esperar, que se restablesca la Comedia Española.

D. Augustin de Montiano, que ha manifestado particular esmero en ilustrar esta parte de nuestra Poesia drammatica, ha escrito ya todo quanto yo debìa decir acerca del origen, y progresso de la Tragedia Española. Por esso me contentarè con extractar aqui lo que sobre este particular ha dicho nuestro Autor en sus dos Discursos — 6 *Tragedia*

Señala el origen de la Tragedia Española à los fines del siglo 15. ò principios del 16. en que por varios antecedentes prueba haver escrito las suyas Vasco Diaz Tanco de Fregenàl; y son tres, intituladas *Absalòn*; *Amòn*; *Saùl*, y *Jonatàs en el Monte de Gelbòe*, que no consta, haverse impresso. Y de aquì concluye nuestro Autor, que la Tragedia Española puede disputar la antiguedad, que â la suya dan los Italianos; los quales no señalan otra mas antigua, que la *Sophonisba* del Trisino, y otra al mismo asumpto compues-

ta

ta en 1502. por Galeoto, Marquès de Carreto. Siguense à estas *La venganza de Agamemnon*, y *La Hecuba triste* del Maestro Hernan Perez de Oliva, publicadas con sus demàs Obras en 1586. y se compusieron antes de los años 1533. ò 34. en que falleciò su Autor. Estas dos Tragedias, escritas en prosa, son muy arregladas al arte, y estàn compuestas con el mismo gusto de los Griegos.

De la *Nise lastimosa*, y *Nise laureada* de Fr. Geronymo Bermudez, publicadas por el mismo con el nombre supuesto de Antonio de Sylva en 1577. jusga nuestro Autor ventajosamente; pues aunque faltò â alguna de las tres unidades, la sentencia, y su hermosa, y numerosa versificacion las colocan en un grado muy distinguido.

Juan de la Cueva publicò en 1588. quatro Tragedias intituladas, *Los siete Infantes de Lara*; *La muerte de Ayàx Telamòn*; *La muerte de Virginia*, *y Appio Claudio*; y *El Principe Tyrano*: de las quales juzga lo mismo que de las de Fr. Geronymo Bermudez. Tambien cita nuestro Autor *La honra de Dido restaurada*, y *La destruccion de Constantinopla*, ambas de Gabriel Lasso, impressas con su Romancero en 1587. y aunque no haze allì juicio

cio de ellas ; le he oìdo decir ; que no son muy recomendables, ni por su diccion, ni por su artificio.

No se ha publicado la de *Dido, y Enèas* de D. Guillèn de Castro, que por ser de tal Autor, se puede creer, que fuesse buena: como tambien la de *Los amantes* de Micer Andrès Rey de Artieda, que se imprimiò en 1581. y no se encuentra ya.

El celebre Miguèl de Cervantes alabá mucho *La Ysabèla*, *La Filis*, y *La Alexandra*; pero calla haver sido èl, quien las compuso; y no dice, si se imprimieron. Tampoco se sabe, si se ha impresso la *Yfigenia*, que viò representar Alonso Lopez Pinciano; y el *Absalòn*, que cuenta por suya Juan de Malàra; aunque por lo que de ellas dicen uno, y otro Autor, se puede inferir, que serìan regulares.

En 1609. se imprimieròn cinco Tragedias de Christoval de Virùes intituladas, *La gran Semiramis*, *La cruèl Casandra*, *Atila furioso*, *La infelìz Marcela*, y *Elisa Dido*. No carecen de primor, ni de algunos defectos: y la ultima es la mas ajustada à las reglas del arte. El *Pompeyo*, que en 1618. publicò Christoval de Mesa tiene muchas desigualda-

des; y su Autor no observò en èlla las reglas, que sabia.

Entre las Obras de Lope de Vega se encuentran *El Duque de Visèo*, *Roma abrassada*, *La bella Aurora*, *El Castigo sin venganza*, *La inocente sangre*, y *El Marido mas firme*, que no son mejores que las Comedias, y Tragicomedias de este Autor: y verosimilmente tampoco lo serà la *Aristèa* Tragedia del mismo Lope, de que hai memoria en un Catalogo de sus Poesias. No merecen mas recomendacion la *Doña Inès de Castro* del Licenciado Mexìa de la Cerda, y *Los siete Infantes de Lara* de Hurtado Velarde.

Aunque nuestro Autor nota, y con razon, algunas faltas en el *Hercules Furente* de Francisco Lopez Zaràte publicado en 1651. cuenta esta Tragedia Española entre las menos irregulares, en atencion al alto, y noble estilo, en que està escrita. *El Paulino* de Don Thomàs de Añorbe, y Corregèl publicado en 1740. tan lexos està de ser Tragedia, que con mas razon pudiera llamarse Entremès de la Tragedia misma.

Concluirè la historia de la Tragedia Española, diciendo, que las mas correctas, que hasta oi se han escrito entre nosotros, son las

que

que en nuestros dias ha publicado D. Augustin de Montiano; la *Virginia* en 1750. y el *Athaulpho* en 1753. Los que tienen voto en estos asumptos, creen, que en la *Virginia* su Autor *observa rigorosa y sabiamente todas las reglas del Theatro*; y que *es dificil ver otra pieza drammatica mejor ideada, y desempeñada con mas abilidad.* (100) Es digno de tenerse presente el juicio que de ambas Tragedias acaba de hazer un Escritor muy ingenioso de nuestro tiempo. (101) „Los dos discretissimos, y juiciosissimos „Discursos sobre las Tragedias Españolas, con „las dos Tragedias de *Virginia*, y *Athaulpho*, que „en el año de 1750. y en el presente 53. diò „à luz el Señor D. Augustin de Montiano, y „Luyando...... haràn visible à las Naciones, „que en este siglo hemos logrado un Sophocles „Español, que puede competir con el Griego. „Lexos de imitar à los dos famosos Tragicos „Cornelio, y Racine, descubre, y enmienda sus defectos. No debilìta la accion, ni „la duplica con el importuno episodio de un „frio amor de Thesèo por Dircèa, como Cor-

(100) Memorias de Treboux. Diziembre de 1750. artic. 150.

(101) P. Isla en el prologo al tom. 2. del *Año Christiano*, traducido del P. Croisset.

„nelío en ſu Edipo. No diſtràe la atencion
„à dos eſpectaculos tan opueſtos, como ſon
„Hipolito derretido, y Phedra furioſa, como
„Racine en ſu Phedra. No habla campanuda, y
„pompoſamente, como el primero en ſu Cina;
„ni deſcribe la muerte de Virginia à manos del
„pundonoroſo Lucio Virginio ſu Padre, para
„librar à la honeſtiſsima Romana de la brutàl
„paſsion del Decemviro Appio Claudio con la
„intempeſtiva florida amenidad, con que el ſe-
„gundo haze que Theràmenes anuncie à Theſ-
„sèo la muerte de ſu hijo Hipolito deſpeda-
„zado por las garras de un Dragòn. En el
„Señor Montiano hablan los Romanos con
„generoſidad, pero ſin fauſto; los Godos
„con ferocidad, pero ſin aliño; las paſsiones
„con viveza, pero ſin afectacion; y aun-
„que ambas Tragedias eſtàn principalmente
„fundadas en la paſsion del amor, no es
„aquel, que con tanta juſticia condenan en
„èllas los Criticos mas ſeveros. El miſmo
„Señor Salignac de Fenelòn, que con tan-
„ta razon, como vehemencia, declama con-
„tra el pernicioſo abuſo de manchar la ſeve-
„ra honeſtidad de la Tragedia con lances de
„amor profano, notando de eſta intolerable
„impropriedad à los mas celebrados Comi-
cos

,, cos de su Nacion, admitiria sin escrupulo ,, el decente, el puro, el castissimo amor de ,, Virginia por su prometido Lucio Icilio, y ,, el de Placidia por su Marido Athaulpho. En ,, una palabra; ninguno hasta ahora diò re- ,, glas mas precissas, mas menudas, mas com- ,, prehensivas, mas discretas, mas juiciosas, ,, mas cabales para la perfeccion, y para la ,, utilidad de la Tragedia que el Señor Mon- ,, tiano; y ninguno las practicò mejor.,, Mr. Hermilly acaba de publicar una traduccion Francesa de la *Virginia*, y el primer Discurso sobre las Tragedias Españolas, que le precede.

QUando los mismos Griegos, y Latinos no pueden señalar, fuera de Virgilio, y Homero, otro Poeta, que se haya distinguido en la Epopeya, sin incurrir en notables desaciertos; què mucho serà, que el Poema Epico no haya hecho gran progresso en la Poesia Castellana? Aunque se puede assegurar, que apenas en otra lengua vulgar se havràn escrito tantos Poemas Epicos, como en la nuestra. 7 *Epopeya.*

Los Portugueses disputan à todas las demàs

màs la primacìa en este asumpto; fundados en el Poema de la perdida de España descubierto con otros papeles en el Castillo de Lousàn, quando este se ganò à los Moros en tiempo de su primer Rey, esto es, à los principios del siglo 12. Este Poema estaba escrito en lengua Portuguesa en versos de arte mayor; y de èl trae algunas Estancias Manuèl de Farìa, y Sousa, (102) assegurando, que quando se encontrò, ya tenìa muchas señas de antiguedad.

El mismo Farìa en la Vida de Luis de Camoens prueba, que el Poema de las Lusiadas es anterior à los del Tasso; porque Camoens naciò en 1517. y las Lusiadas se publicaron la primera vez en 1572. pero Torquato Tasso naciò en 1544. y sus dos Poemas empezaron à salir à luz 9. años despues del de Camoens, imprimiendose la primera vez la *Jerusalèn libertada* no complèta en 1581. y complèta en Venecia 1582. y la *Jerusalèn conquistada* la primera vez en 1592. De aquì deduce, que los Portugueses empezaron antes que los Italianos à tener el Poema Epico correcto: y en el discurso de sus Comentarios sobre las Lusiadas prueba, que el Tasso pro-
curò

(102) *Europa Portuguesa*. Tom. 3. part. 4. Cap. 9.

curò imitar en muchas partes al Camoens, tomando de èl los pensamientos mas escogidos.

Por lo que mira à la Poesia Castellana, no sè que se pueda señalar otro Poema mas antiguo, que el *de la Vida, y hechos de Alexandro* compuesto por el Rey D. Alonso el Sabio: à que se sigue el de *Los trabajos de Hercules* de D. Enrique de Villena, y el de *Las fazañas de Hercules* de un Anonimo. Juan de Mena tuvo la grandiloquencia Epica, que sobresale en sus Obras à pesar de la rudeza de aquel siglo, y aun del esmero, que parece puso su Autor en no hablar con propriedad, y en evitar los proprios, y naturales vocablos, procurando, siempre que podia, latinisar las voces, y no darse à entender tan facilmente. Este, y no otro, es el juicio, que de el estilo de Juan de Mena haze el Autor del dialogo de las lenguas.

Parece, que fue la Epopeya donde nuestros Poetas Castellanos quisieron estrenàr su entusiasmo, quando iba naciendo entre nosotros la buena Poesia en tiempo de Carlos V. Las acciones de este Monarca dieron abundante materia à los ingenios de aquel tiempo. D. Luis de Zapata escribiò por entonces el

Carlos

Carlos famoso; D. Geronymo de Urrèa el *Carlos victorioso*; y Geronymo Sampèr la *Carolèa*; Poemas todos de tan poca consequencia, como los dos de Christoval de Mesa intitulados *Restauracion de España*, y *las Navas de Tolosa*.

Alonso Lopez Pinciano, que en otros Escritos havia dado â entender, que sabìa bien las reglas del Arte, no las desempeñò con igual felicidad en el Poema del *Pelayo*; como tampoco Francisco de Mosquera en su *Numantina*.

El Poema de *La invencion de la Cruz* de Francisco Lopez Zarate fuera menos malo, sino incurriesse en los mismos defectos, que las demàs Obras de este Autor, en que la dureza del estilo, y la poca armonia del verso, es igual à la falta de entusiasmo. La *Malthèa* de Hipolito Sanz nada tiene de Poema Epico, ni un el estilo: y casi lo mismo se puede decir del *Leon de España* de Pedro da la Vezilla, de la *Gigantomachia* de Manuèl Gallegos, del *Monserrate* de Christoval de Viruès, de la *Christiada* de Fr. Diego de Hojeda, de la *Napoles restaurada* del Principe de Esquilache, del *Cortês valeroso*, ò *Mexicana* de Gabrièl Lasso de la Vega, del *Bernardo*, ò *Vic-*
toria

toria de Roncesvalles de Bernardo de Balbuena; de la *Saguntina* de Fr. Lorenzo Zamora, de la *Argentina* de D. Martin del Barco, del *Macabèo* de Miguèl de Sylveira, y del Poema de *La Creacion del Mundo* de Alonso de Azevedo.

Lope de Vega fue tan poco felìz en la Epopeya, como en el dramma. La *Dragontèa*, el *Isidro*, y la *Jerusalèn conquistada* estàn llenos de infinitos defectos: y convendrìa, que se huviera publicado el Examen, que de el Poema de la *Jerusalèn* hizo Juan Pablo Martir Rizo, y he visto MSS. en poder de Don Augustin de Montiano.

La *Conquista de la Betica* compuesta por Juan de la Cueva, y publicada en Sevilla 1603. merece mas consideracion; pues aunque su Autor falta allì à algunas leyes del Poema Epico, por ceñirse demasiado à la verdad de la historia; su alto, noble, y numeroso estilo, y la felicidad de los pensamientos, que rara vez le desampara, no permite, que le coloquèmos entre los Poemas absolutamente malos.

A este se puede añadir la *Austriada* de Juan Rufo, y la *Araucana* de D. Alonso de Hercilla, que tan infelizmente continuò D. Diego de Santistevan. La *Austriada* tiene ma-

gestad ; y sus versos son buenos ; aunque algunas vezes mescla cosas baxas , y poco dignas de la Epopeya. No es su menor recomendacion el elogio , que tiene al principio , de Lupercio Leonardo de Argensola. Hercilla tenìa numen , y sabìa las reglas del Poema Epico , aunque no todas vezes las observò. En la *Araucana* hai pedazos exelentes ; aunque no tanto , como pondera Mr. Voltayre, (103) que passò à decir , que en todo èl solo hai una cosa buena , y que todo lo demàs no vale nada. Habla del razonamiento , que en el Canto 2. de la primera parte haze à los Indios de Arauco el Barbaro Colocòlo. Mr. Voltayre compara este razonamiento con el que al principio de la Iliada hizo Nestòr à los Capitanes Griegos , con motivo de la discordia originada entre èllos por una Cautiva ; y concluye , que lo de Hercilla es infinitamente mejor que lo de Homero , en quien halla muchas faltas. Este juicio no es el mas solido ; aun quando no fuesse poco favorable à los Escritos del mayor Poeta de la antiguedad.

Las

(103) *Essay sur le Poeme Epique*, Cap. 8.

LAs Coplas de Mingo Rebulgo, y los Coloquios Paſtoriles de Juan de la Enzina, eſtàn muy lexos de poderſe llamàr Eclogas. Eſta eſpecie de Poeſia naciò entre noſotros en el buen ſiglo; y la debèmos à Boſcàn, Garcilaſo, y D. Diego de Mendoza, que fueron los primeros que empezaron à uſarla con arte. Las de Pedro de Padilla ſon buenas; y lo ſerìan mas, ſi en el cuerpo de ellas no huviera ingerido las letrillas, que ſin duda compuſo à otros aſſumptos ſeparados. Las del Principe de Eſquilache, y las de Pedro Soto de Roxas no ſon las peores: como tampoco algunas de Lope de Vega, que merecen mas eſtimacion, que la mayor parte de ſus demàs Obras. La *Bucolica del Tajo*, que Quevedo publicò con el nombre del Bachillèr Franciſco de la Torre, contiene excelentes Eclogas. Franciſco Lopez Zarate, que emprendiò alguna vèz eſta eſpecie de Poeſia, moſtrò, como en las mas de ſus Obras, ſu falta de genio para todo lo que pide ſoltura, y facilidad en el eſtilò, y amenidad en la invencion. 8 *Eclogas*

D. Auguſtin de Montiano ha compueſto muy buenas Eclogas, que ſi ſe publicaran, tendrian ſin duda una aceptacion igual à la

que han logrado otras composiciones suyas. Las Eclogas Venatorias del *Adonis* de D. Joseph Porcèl, que tampoco se han publicado, son buenas; à que se añade la circunstancia de ser las primeras Eclogas Venatorias, que se han escrito en Castellano.

9 *Oda.* GArcilaso fue el primero, que empezò à usar de la Oda con regularidad en la Poesia Castellana. Imitaronle despues Geronymo Bermudez en los Coros de sus Tragedias, D. Francisco de Medrano, D. Estevan Manuèl de Villegas, Fr. Luis de Leon, los dos Argensolas, y D. Francisco de Quevedo, principalmente en las que publicò con el nombre supuesto del Bachillèr Francisco de la Torre. Medrano, y los Argensolas imitan la gravedad, y juicio de Horacio: Villegas la suavidad, y dulzura de Anacreonte; Quevedo el entusiasmo, y grandiloquencia de Pindaro; aunque en las Odas, que publicò con el nombre del Bachillèr de la Torre, à vezes brilla mas la hermosura, y armonìa de las palabras, que lo sublime de los pensamientos. Fr. Luis de Leon supo trasladar à sus Odas todas las gracias de los Griegos, y Latinos.

D.

D. Ignacio Luzàn ha succedido à estos grandes Poetas; y es quien sostiene oi entre nosotros el buen gusto de la Poesia Lirica.

TAmbien fueron Boscàn, y Garcilasso los que empezaron à usar de la Elegìa en la Poesia Castellana. Las de D. Estevan Manuèl de Villegas son tan buenas como todas sus demàs composiciones. Fr. Luis de Leon se aplicò à traducir algunas de Tibùlo. Tambien merecen estimacion las de el Principe de Esquilache, y las de D. Francisco de Quevedo, como assimismo las de D. Diego de Mendoza. Lope de Vega hizo algunas harto buenas; à que se pueden añadir las *Elegìas Sacras* del Conde de Rebolledo, que son una version Paraphrastica de los Trenos de Geremìas. 10 *Elegìa.*

BOscàn diò principio al Idiliò por la traduccion de la fabula de Leandro, tomada del Griego de Musèo. La historia de Piramo, y Tisbe, y el Canto de Poliphemo, uno, y otro traducido de Ovidio por Castillejo, son excelentes: como tambien la *Fabula del Xenìl*, 11 *Idilio.*

com-

compuesta por Pedro de Espinosa, y se halla en las *Flores de ilustres Poetas de España*, publicadas por èl mismo. Los Idilios de D. Estevan Manuèl de Villegas se acercan mucho à los de Theocrito, de quien traduxo alguno. Tambien merece estimacion el *Idilio Sacro* del Conde de Rebolledo, que contiene la Vida de Christo, sacada de los Evangelios. D. Francisco de Quevedo escribiò tambien algunos Idilios, que no son inferiores à los de Moscho, Biòn, y Theocrito. D. Ignacio Luzàn se distingue oi en esta especie de composicion; y su Idilio de Hero, y Leandro es excelente.

12 *Satyra.* LAs Coplas de Mingo Rebulgo son las primeras Satyras, que se han escrito en Castellano despues de las que compuso el Arcipreste de Hita. Unos las atribuyen à Juan de Mena, otros à Rodrigo de Cota; y el P. Mariana à Hernàn Perez del Pulgàr, que les puso sus Notas. Boscàn compuso una Satyra contra los Avarientos. Geronymo de Villegas traduxo no màl la Satyra decima de Juvenàl. Las Satyras de Bartholomè de Torres Naharro deven leerse; y mucho mas las de Christoval de Castillejo, que tenìa genio particular

cular para esta casta de Poesia. Entre sus demàs composiciones Satyricas se distinguen las Coplas contra los versos amorosos, el capitulo del Amor, las Coplas escritas contra los que en su tiempo dexaban los metros Castellanos por los Italianos, el dialogo de las condiciones de las mugeres, el de la Vida de Corte, el del Autor, y su pluma, y el dialogo de la verdad, y la lisonja. Estas, y otras composiciones de Castillejo abundan de una gracia, y un donayre inimitables; y es menester confessar, que ninguno hasta su tiempo posseyò en el grado que èl, el Arte de hazer ridiculo el vicio. En la Satyra los dos Argensolas imitan mas à Horacio; Quevedo, y D. Luis de Ulloa à Juvenàl; Gongora à Persio. La Satyra contra los malos Escritores de este siglo, publicada con el nombre supuesto de Jorge Pitillas en el *Diario de los Literatos de España*, (104) es buena; y se conoce, quan familiares eran à su Autor los mejores originales de la Satyra Latina.

El

(104) Tom. 7. art. 10.

13 *Poema Didactico.* EL Poema Didactico no ha hecho entre nosotros gran progresso. En materia de moralidad, y Policia tenèmos el *Doctrinal de gentileza* del Comendadòr Ludueña, que se halla en el *Cancionero general*; (105) los *Cien tratados de notables Sentencias, assi Morales, como naturales* de Melchor de Santa Cruz impressos en Toledo 1576. las *Sentencias generales* de Francisco de Guzmàn, publicadas en Valladolid 1581. y las *Quatrocientas respuestas à otras tantas preguntas* de D. Fadrique Enriquez, Almirante de Castilla, impressas en Valladolid 1550. Estas respuestas del Almirante fueron dirigidas à Fr. Luis de Escobar, del Orden de S. Francisco, Autor de las preguntas.

De la Arte Politica, y Militar tenèmos la *Selva militar, y Politica* del Conde de Rebolledo. Lorenzo Suarez de Figuerôa tambien puso en verso las *Reglas Militares*, que publicò en Venecia 1588. reduciendo à metro Castellano la Obra de Antonio Cornazàn.

Los *Problemas* de Philosophia natural, y Moral del Doctor Villalobos publicados en Zamora 1543. y la *Suma de Philosophia natural* de Alonso de Fuentes, impressa en Sevilla 1547.

(105) En la edicion de Ambers. 1573. pag. 340.

1547. ſon dos Poemas Philoſophicos. De Geographìa tenèmos la *Deſcripcion del Reyno de Galicia* hecha en verſo de Arte mayor por Luis de Molina, natural de Malaga, publicada en Mondoñedo 1550. que en ſu linea es un Poema Didactico bien eſcrito. Paulo de Ceſpedes, natural de Cordova, compuſo en Octavas un Poema de la Pintura; de que hai algunos fragmentos en el *Arte pictoria* de Franciſco Pacheco. Las *Selvas Danicas* del Conde de Rebolledo, en que ſe deſcrive la ſucceſion de los Reyes de Dinamarca, es una eſpecie de Poema genealogico.

AUnque Micer Andrès Rey de Artieda intituló *Epigrammas* una gran parte de ſus Poeſias, no ſon eſtos los mejores, que ſe han eſcrito en Caſtellano. Mejores ſon muchos Sonetos de Lope de Vega, D. Luis de Ulloa, y los dos Argenſolas, que guardan rigoroſamente todas las leyes, que pide eſta caſta de compoſicion. 14 *Epigramma.*

COmo la Poeſia jocoſa, y ridicula pide un genio particular, que ſepa bien el 15 *Poeſia jocoſa, y ridicula*

arte de hacer agradables los mas enormes desproposítos; no es mucho que entre tantas composíciones de esta classe, como tenemos en Castellano, sean tan pocas las sobresalientes. Son lo sin duda la *Moschea* de Joseph de Villaviciosa; la *Gatomachia*, que Lope de Vega publicò con otras Poesías baxo el nombre supuesto de Thome Burguillos; la *Proserpina* de Silvestre; la *Burromachia* de D. Gabrièl Alvarez de Toledo: à que se pueden añadir algunas Comedias ridiculas; escritas con particular acierto como *la Muerte de Baldovinos* de D. Geronimo de Cancer, y *el Caballero Olmedo* de D. Francisco de Montesèr.

IV.

DE LAS COSAS, QUE PERTENECEN À LA POESIA CASTELLANA.

HAi ademàs de estas, otras cosas, que aunque no son de la naturaleza de nuestra Poesia, pertenecen à ella, y son parte de su historia: como las Colecciones, que se han hecho de los Poetas Castellanos; los Comentos, Ilustraciones, y Notas, que sobre los mas famosos de ellos se han escrito; las Traducciones Castellanas de diferentes Poetas de otras Naciones; y los Autores, que en Castellano han escrito de la Poesia. 1 *Cosas, que pertenecen à la Poesia Castellana.*

NO sè, que tengamos otra Coleccion mas antigua de nuestras Poesias, que la que en tiempo de D. Juan II. hizo Juan Alfonso de Baena, y se halla MSS. en la Bibliotheca del Escurial. Esta Coleccion, que se llama *Cancionero de Poetas antiguos*, contiene los que precedieron al Autor, y algunos de 2 *Colecciones de los Poetas Castellanos.*

los que florecieron en ſu tiempo, de que yà he hablado en otra parte. Hernando del Caſtillo continuò eſta miſma idèa en ſu *Cancionero general*, que comprehende los Poetas deſde el tiempo de D. Juan II. haſta el ſuyo, que ſe cree haver ſido el de Carlos V. De eſte Cancionero hai diferentes ediciones, mas ò menos aumentadas.

Auzias Izquierdo publicò en Valencia 1565. la primera parte de otro Cancionero intitulado *Relox de Namorados*; en que recogiò varias Poeſias de diferentes Autores, cuyos nombres calla. Hallanſe en el algunas buenas Letrillas, y al fin diez *Sonetos*, que manifieſtan ſer Poeta quien los compuſo. Las Poeſias de Auzias Izquierdo, que ſe inſertan alli, eſtàn en lenguage Valenciano.

Lorenzo de Ayala publicò en Valencia 1588. otra Coleccion de Romances amatorios de diferentes Autores intitulada *Jardin de Amadores*: à que puede añadirſe el *Romancero general* de Miguèl de Madrigal impreſſo en 1604. el de Pedro de Flores en Madrid 1614. y la primera parte del *Teſoro de Divina Poeſia* recogido de varios Autores por Eſtevan de Villalobos, y publicado en Toledo 1587.

Pedro de Eſpinoſa, natural de Anteque-

ra, compuso la primera parte de las *Flores de Poetas ilustres de España*, impressa en Valladolid 1605. y contiene las mejores Poesias de los que florecian en su tiempo; no siendo inferiores à las de los demàs las composiciones del mismo Autor de la Coleccion, que puede passar por uno de los mejores Poetas de su siglo.

Serìa materia muy prolixa, seguir aquí la historia de todas las Colecciones grandes, y chicas, que en varios tiempos se han hecho de nuestros Poetas Castellanos. Executaràse en el Prologo à la Coleccion de las Poesias Castellanas selectas desde el origen de nuestra Poesia hasta el tiempo presente. Esta obra, prometida en parte por el Autor de la Disertacion sobre la Comedia Española, y malograda por su fallecimiento, se està oy trabajando por personas habiles en estas materias, y que sabràn desempeñar las grandes ventajas, que sin duda conseguirà el publico, en tener un cuerpo de nuestras mejores Poesias, que en adelante pueda servir de modelo para fixar el buen gusto de la Nacion en esta parte. El juicio, que acompañarà à todas las piezas, de que se compondrà esta Coleccion, justificarâ los dictamenes, que acerca de el estado ac-
tual

tual de nuestra Poesia, y desordenes introducidos en ella, han manifestado ya en otros Escritos suyos, algunos de los que trabajan en esta Obra: Serà conocido el merito de muchos Poetas nuestros, de que casi no havia memoria; y los Estrangeros veràn la injusticia, con que han juzgado de el talento Poetico de una Nacion, cuyos verdaderos sentimientos en materia de literatura no se deben buscar en medio del vulgo, casi siempre corrompido, sino en los Escritos de los hombres Sabios, que conservan siempre el buen gusto, y el honor, que es debido à las Letras; y que se desentienden à vezes de los desordenes, con que se pervierte la buena economia de ellas, quando vèn que aman la dolencia, los mismos de cuya curacion se trata.

3 *Comentos, è Ilustraciones à los Poetas Castellanos.*

LAs Naciones cultas, que han llegado à penetrar los verdaderos interesses de las Letras, reputan por una especie de pedanteria, el furor con que en el siglo passado una gran parte de los Sabios se aplicò à comentar, è ilustrar con sus Notas toda especie de Escritores antiguos malos, y buenos. Como este genero de Escritos se hizo de moda, los que no tenian talento para

co-

comentar los Autores Griegos, y Latinos, se contentaban con hacer Glossas, y Comentos à los Escritores vulgares mas famosos de su Nacion; Escritos por la mayor parte impertinentes, embutidos de una erudicion fuera de proposito, de observaciones que nada conducen à declarar la mente del Autor comentado; llenos de paralelos forzados, y violentos; y que rara vez acertaban à instruir al Lector en lo que era del caso. El famoso Autor de el Escrito Francès, que se publicò con el nombre supuesto de *Mathanasio*, logrò desterrar de su Nacion esta especie de mal gusto, que mui prestò empezò à apoderarse de la nuestra.

Hernan Perez del Pulgar comentò las Coplas de Mingo Rebulgo, que publicò en Madrid 1598. El Marquès de Santillana Iñigo Lopez de Mendoza comentò en prossa sus mismos *Proverbios*, que juntos con las declaraciones, que à ellos tambien hizo el Doct. Pedro Diaz de Toledo se publicaron en Sevilla 1532. En aquel tiempo era mui frequente el comentarse los mismos Autores; como lo executò Fernando de Ayala con sus *Avisos*, que con sus declaraciones, y Comentos publicò en Salamanca 1557. Entre los Mss. de la Bibliotheca de la Iglesia de Toledo hai uno que se

in-

intitula *Glossas sobre el primero, è segundo, è tercero libros de la Eneida de Virgilio, que fizo D. Enrique de Villena.* Un docto amigo mio, que ha examinado este MSS. me dice: ,, Lo ,, que resulta, parece ser, que Enrique de ,, Villena traduxo toda la Eneida, y que à ,, ella agregò un Proemio. Pero esta traduc- ,, cion no està en este Codigo, que solo es ,, Glossas à la misma traduccion, y contiene ,, unicamente las correspondientes al Proemio, ,, y à los tres primeros libros, como lo expres- ,, sa el titulo: y el metodo es tomar el prin- ,, cipio del verso, ò clausula, que quiere ex- ,, plicar, y luego à continuacion pone la Glos- ,, sa. El Autor de las Glossas no consta, y ,, parece del modo de explicarse ser distinto, ,, pero no fuera irregular, que el mismo En- ,, rique huviesse glossado su traduccion, to- ,, mando el estilo de hablar en tercera perso- ,, na, como si glossara obra agena, y el ti- ,, tulo, que tienen estas Glossas, dexa por lo ,, menos equivoco, y probable, que sean del ,, mismo. ,, A Juan de Mena comentò Fernan Nuñez de Guzman, llamado el Comendador Griego, cuya obra se imprimiò en Sevilla 1520. y despues en Amberes 1552. à quien siguiò despues Francisco Sanchez Brocen-

se,

ſe, cuya edicion ſe hizo en Salamanca 1582. A D. Jorge de Manrique hizo diferentes declaraciones en proſſa Luis de Aranda, que ſe publicaron en Valladolid 1552. Garcilaſo de la Vega tiene tres Comentadores; el Maeſtro Franciſco Sanchez Brocenſe, que publicò ſus notas en Salamanca 1574. y en 1581. Fernando de Herrera en Sevilla 1580. y ultimamente D. Thomàs Tamayo de Vargas en Madrid 1622. Tampoco faltò à D. Luis de Gongora quien le comentaſſe; y cierto, que ſi algun Poeta nueſtro lo neceſsitaba, era eſte; porque de intento procurò ſer tan obſcuro, que ni ſus miſmos Comentos han ſido capaces de hazerlo perceptible. D. Garcìa de Salcedo Coronèl, D. Joſeph de Pellizèr, y Chiſtoval de Salazar Mardonès ſon ſus interpretes, que deſempeñaron eſta empreſſa con tan poca felicidad como otros, que en aquel tiempo eſcribieron diferentes Apologìas del eſtilo que para entender ellos miſmos, neceſsitaban de Comentos.

LAs Traducciones de otros Poetas Eſtrangeros, que haſta oi ſe han hecho en Caſtellano, eſtàn tomadas del Hebrèo, del Griego, 4 *Traducciones Caſtellanas de di*

Trentis Poetas de otras Naciones. Griego ; del Latin, del Provenzal, ò Lemosin, del Portuguès, del Italiano, y del Francès.

Las del Hebrèo estàn sacadas de la Escritura. Fr. Luis de Leon traduxo al Castellano algunos Psalmos, el Capitulo ultimo de los Proverbios, y del Libro de Job desde el Capitulo 3. hasta el 12. y tambien el 19. 20. y 29. que se hallan entre sus demàs Obras. El Conde de Rebolledo traduxo todos los Psalmos, que intitulò *Selva Sagrada*; el Libro de Job con el titulo *La constancia victoriosa*, y los Trenos de Geremìas con el nombre de *Elegìas Sacras*. Todas estas Obras, que son excelentes, se hallan en el tom. 3. de las suyas. Su Autor assegura, que procurò ajustarse al original Hebrèo, valiendose para ello de la Traduccion Castellana de la Biblia impressa en Ferrara, que en sentir de los que entienden bien estas materias, es literalissima.

De Christoval de Mesa tenèmos la version de los dos Psalmos *Super flumina Babilonis*, y *Beatus vir qui non abiit*, que andan con sus demàs Rimas impressas en Madrid 1607.

Entre las Traducciones del Griego tiene el primer lugar, la que Gonzalo Perez hizo en verso suelto de la Odissea de Homero, en que pocas

pocas vezes se echarà menos la grandeza del original. D. Nicolàs Antonio habla de la Traduccion de la Iliada MSS. que hizo en verso Christoval de Mesa, y no se ha publicado.

Pedro Simòn Abril hizo la Traduccion de la *Medèa* de Euripides, que se publicò en Barcelona 1599. Juan Boscàn traduxo del mismo Euripides otra Tragedia, cuyo titulo se ignora. Tambien traduxo del Griego la Fabula de Leandro del Poeta Musèo, que anda con sus demàs Poesias impressas. De Pindaro tenèmos algunas Odas traducidas con singular acierto por Fr. Luis de Leon.

D. Estevan Manuèl de Villegas traduxo algun Idilio de Theocrito, que entre otros se halla en el libro 2. de la segunda parte de sus Poesias. De este mismo Villegas es la Traduccion, que tenèmos de Anacreonte, la qual se halla en el libro 4. de la primera parte de sus Obras, y es excelente. No lo es tanto la que del mismo Anacreonte hizo de Don Francisco de Quevedo, que con las notas del mismo Autor he visto MSS. en poder de Don Augustin de Montiano. Mucho mejor es la Traduccion de Phocilides hecha por el mismo Quevedo.

De Virgilio hai muchas Traducciones

Castellanas. Es la mas antigua, la que hizo de la Eneida D. Enrique de Villena, cuyas Glossas se hallan en un Mss. de la Iglesia de Toledo, de que ya hablè en otra parte. Esta Traduccion no parece; y solo existen las Glossas à los tres primeros libros, y al Prologo, que à su Traduccion puso el mismo D. Enrique. En una Glossa del Proemio dice asi: „Aqui „dice, que tardò en facer esta traslacion un „año, è doce dias; este año entiendese Solar, „è los dias naturales, à demostrar, que la „graveza è la Obra requeria tanta dilacion. „Mayormente mesclandose en ella muchos de„storbos, asi de caminos como de otras o„cupaciones, en que le cumplia de entender; „è porque mas entienda, que continuandose „sin inmediar interpolacion se fazia mejor, di„ce que durante este tiempo fizo la treslacion „de la Comedia de Dante, à preces de Iñi„go Lopez de Mendoza; è la Rethorica de „Tulio nueva para algunos, que en vulgar „la querian aprender; è otras Obras me„jores de Epistolas, è Arengas, è proposi„ciones, è principios en la lengua Latina, „de que fue rogado por diversas personas, to„mando esto por solàz en comparacion de „el trabajo, que en la Eneida pasaba, è por

„ abti-

„ abtificar el entendimiento , è disponer el
„ principal trabajo de la dicha Eneida, è pues
„ por ella fue fecho , en ella fue despendido.
„ E fue comenzada año de mil è quatrocien-
„ tos è veinte è siete , à veinte è ocho dias
„ de Setiembre. „. Resulta de aqui , que haviendo principiado su Traduccion en 8. de Septiembre de 1427. y gastado en ella un año, y doce dias, vino à concluirla en 9. de Octubre de 1428.

Juan de la Enzina traduxo en verso Castellano las Eclogas , que dedicò à los Reyes Catholicos, à cuyas acciones procurò aplicarlas. Esta Traduccion se publicò con las demàs Obras suyas en la edicion de Zaragoza 1516. y en el Prologo dice : „ E muchas dificulta-
„ des hallo en la Traduccion de aquesta Obra,
„ por el gran defeto de vocablos , que hai
„ en la lengua Castellana en comparacion de
„ la Latina : de donde se causa en muchos
„ lugares no poderse dar la propria significa-
„ cion. Quanto mas que por razon de metro
„ è consonantes serà forzado algunas vezes de
„ impropriar las palabras, è acresentar, ò men-
„ guar , segun fiziere à mi cargo.......................
„ Mas en quanto yo pudiere , è mi saber al-
„ canzare , siempre procurarè seguir la letra,

„ apli-

„ aplicandola à vueſtras más que Reales per-
„ ſonas. „

Gregorio Hernandez de Velaſco traduxo la primera, y quarta Ecloga, y toda la Eneida, que ſe imprimiò en Toledo 1577. Eſta traduccion, que paſſa por la mejor, ſe imprimiò ſin nombre de Autor la primera vez en Amberes 1557. con algunos errores, que ſe corrigieron en la ſegunda. Juan de Guzman, diſcipulo del Brocenſe, traduxo en verſo ſuelto las Georgicas, y la Ecloga decima, impreſſas en Salamanca 1586. Al fin de las Notaciones, que el miſmo Guzman hizo alli ſobre la Georgica 3. ſe halla la traduccion de la primera Ecloga hecha en verſo Caſtellano por ſu Maeſtro el Brocenſe.

Chriſtoval de Meſa traduxo tambien las Eclogas, y Georgicas publicadas en Madrid 1618. y toda la Eneida en Octava Rima, impreſſa aſsimiſmo en Madrid 1615. La traduccion de eſtas miſmas Eclogas, y Georgicas hechas por Fr. Luis de Leon, y publicada con ſus demìs Poeſias por D. Franciſco de Quevedo en Madrid 1631. es mucho mejor, y puede reputarſe por una traduccion perfecta.

La traduccion del Arte Poetica de Horacio,

racio, hecha por Vicente Espinèl, es excelente; y se encuentra al fin de sus Poesias. Tambien la traduxo en verso Castellano D. Luis de Zapata, y se publicò en Lisboa 1592. Fr. Luis de Leon traduxo algunas Odas, que estàn con sus demàs Poesias impressas. Otras muchas se hallan traducidas con singular acierto por D. Francisco Medrano entre sus Rimas impressas en Palermo 1617. y por D. Estevan Manuel de Villegas en el lib. 1. de la 1. parte de sus Poesias; à que se pueden añadir las que traduxo el Brocense, D. Juan de Almeida, y D. Alonso de Espinosa, y se hallan al fin de las Poesias, que D. Francisco de Quevedo publicò con el nombre supuesto de Francisco de la Torre. Christoval de Mesa traduxo la famosa Oda, que empieza *Beatus ille*, y està con sus demàs Rimas publicadas en Madrid 1607. Yo no sè si seria en verso la traduccion Castellana de Horacio hecha por D. Sebastian de Covarrubias, que viò Mss. D. Thomàs Tamayo, segun dice D. Nicolàs Antonio. D. Blàs Nassarre tenia proyectada una edicion de todas las Obras de Horacio traducidas en verso Castellano por diferentes; en que se recogian no solo las versiones ya publicadas de estos, y otros Autores, sino algu-

nas

nas inéditas; como son las que D. Agustin de Montiano tiene hechas del mismo Horacio.

Los libros de los Metamorphoses de Ovidio estàn traducidos en verso Castellano por diferentes. La version de Antonio Perez Siglèr se publicò en Salamanca 1580. y despues en Burgos 1609. Tambien los traduxo el Doct. Pedro Saynz de Viana, y Luis Hurtado. La que hizo Phelipe Mey, y se publicò con otras Obras suyas en Tarragona 1586. es buena, y acredita quan justa fue la estimacion, que de èl hizo el Sabio Arzobispo D. Antonio Agustin, que no solo le patrocinò, sino le fiò la continuacion de el Poema à *la fuente de Alcovèr*, à que el mismo Prelado havia dado principio, con ocasion de haverla visto, visitando su Diocesis.

Christoval de Castillejo traduxo la Fabula de Piramo y Tisbe, y el Canto de Poliphemo del mismo Ovidio; y andan con sus demàs Poesias. Christoval de Mesa traduxo tambien de Ovidio la Fàbula de Narciso, que està con sus demâs Rimas.

El Capitan Francisco de Aldana, que floreciò en tiempo de Phelipe II. traduxo en verso suelto las Epistolas de Ovidio, segun asse-
gura

gura su hermano Cosme de Aldana; que publicò sus demàs Poesias en Madrid 1591. añadiendo, que no publicaba esta Obra, por no encontrarse ya. La traduccion que D. Luis Carrillo hizo de los libros *del Remedio de amor*, y se publicò con sus demàs Poesias en Madrid 1613. es de poca consequencia.

De Tibulo tenemos algunas Elegias traducidas por Fr. Luis de Leon. D. Juan de Xauregui traduxo en verso à Lucano, cuya version se publicò despues de su muerte en Madrid 1684. Tambien hai memoria de otra traduccion, que del mismo Poema hizo en Octavas Geronymo de Porres Medico; cuyo MSS. viò D. Thomàs Tamayo de Vargas, como assegura D. Nicolàs Antonio.

D. Joseph Antonio Gonzalez de Salas traduxo la Tragedia de Seneca intitulada *Las Troyanas*, que se publicò al fin de su Illustracion à la Poetica de Aristoteles impressa en Madrid 1633. Esta traduccion se acerca tanto al original, que logrò imitarle hasta en lo hinchado de la diccion.

Geronymo de Villegas, Prior de Cuevas Rubias, traduxo en verso de Arte mayor la Satyra decima de Juvenal, que se publicò al fin de la traduccion del Dante hecha por

V su

ſu hermano D. Pedro Fernandez de Villegas impreſſa en Burgos 1515. Los libros *del rapto de Proſerpina* de Claudiano eſtàn traducidos por Franciſco de Faria en Madrid 1628. Y D. Juan de Iriarte me aſſegura haver viſto Mſſ. la *Thebaida* de Stacio traducida en verſo Caſtellano por un Autor del ſiglo paſſado, de cuyo nombre no ſe acuerda.

De los libros de la *Conſolacion* de Severino Boecio tenemos tres traducciones, y todas buenas. La de Fr. Alberto de Aguayo ſe imprimiò en Sevilla 1530. y ſe cree ſer la que alaba Morales en el diſcurſo ſobre la lengua Caſtellana. La de D. Eſtevan Manuel de Villegas, que parte es en proſſa, y parte en verſo, es excelente, y ſe publicò en Madrid 1665. En poder de D. Aguſtin de Montiano he viſto otra Mſſ. del Doctor Pedro Saynz de Viana, que es harto buena, y eſtà iluſtrada con Notas del miſmo traductor. Los Hymnos de Prudencio eſtàn traducidos por Luis Diez de Aux en Zaragoza 1619. y el Poema del *parto de la Virgen* de Sannazaro por Gregorio Hernandez de Velaſco.

Del Provenzal, ò Lemoſin tenemos la traduccion de Auſias March hecha por D. Balthaſar de Romani, y publicada en Valencia

cia 1539. y la que despues hizo Jorge de Montemayor impressa en Zaragoza 1562. y despues en Madrid 1579.

Las *Lusiadas* de Luis de Camoens estàn traducidas del Portugues al Castellano por Luis Gomez de Tapia en Salamanca 1580. por Benito Caldera en Alcalà de Henares 1588. y tambien por Enrique de Garcez.

Los Poetas Italianos se empezaron à traducir mui temprano entre nosotros. D. Enrique de Villena traduxo la Comedia del Dante, como se dice en las Glossas al Proemio de su traduccion de la Eneida, que estân Mss. en la Bibliotheca de Toledo; donde se añade, como la hizo à ruegos de Iñigo Lopez de Mendoza. D. Pedro Fernandez de Villegas, Arcediano de Burgos, traduxo despues esta misma Comedia en versos de Arte mayor, que ilustrò con sus Notas, y se publicò en Burgos 1515.

Hernando de Hozes traduxo en verso Castellano los *Triumphos* del Petrarca, impressos en Medina del Campo 1554. y D. Nicolàs Antonio habla de la traduccion Castellana de las Rimas del mismo Petrarca hecha por Francisco Trenado de Aillon. El mismo D. Nicolàs Antonio assegura ser mui literal

la version; que del *Orlando furioso* de Ariosto hizo Fernando de Alcozer, y se publicò en Toledo 1510. Tambien merece estimacion la que del mismo Poema hizo D. Geronymo de Urrea, y se imprimiò en Leon de Francia 1556. en Bilbao 1583. y despues en Toledo 1586.

Del Poema de las *lagrimas de S. Pedro* de Luis Transilo hai dos traducciones, la una de Luis Galvez de Montalvo publicada en Toledo 1587. y la otra de Juan de Sedeño. Otras dos traducciones hai del *Pastor fido* de el Guarino; la primera por Christoval Suarez de Figueroa en Valencia 1609. y la segunda por D. Isabèl de Correa publicada en Amberes 1694.

El Poema de la Jerusálèn de Torquato Tasso està traducido por Juan de Sedeño en Madrid 1587. Pero la mejor traduccion, que tenemos del Italiano, es la que del *Aminta* del mismo Tasso hizo en verso suelto D. Juan de Xauregui, y se publicò con sus demàs Poesias en Sevilla 1618. Esta traduccion es tan excelente como su original. D. Joseph Antonio de Xaraquemada, del Orden de Santiago, ha hecho la traduccion de la *Merope* Tragedia del famoso Marquès Maffei, que aun no ha salido à luz.

De

De los Poetas Franceses tenemos mui pocas traducciones. La del *Cinna* Tragedia de Mr. Corneille publicada sin nombre de Autor en 1713. y 1731. es del Marquès de S. Juan. Mucho mejor que esta es, aunque hecha en prossa, la del *Britannico* de Mr. Racine publicada con el nombre supuesto de D. Saturio Iguren en Madrid 1752. y es su verdadero Autor D. Juan Trigueros. Esta es una traduccion bien hecha, y que acredita el buen juicio, y gusto de su Autor, que por modestia ocultò alli su nombre. En la de la *Athalia* del mismo Racine hecha en verso, y bueno, por D. Eugenio de Llaguno (106) no se echa menos la magestad, y delicadeza, que todos admiran en el original Frances. D. Joseph Antonio Porcel tiene traducida en verso la Comedia Francesa en prossa, que se intitula *la Dama Doctora* de Autor anonimo contra los Jansenistas. Traduce tambien en verso suelto el *Facistol* Poema de Boileau. De *la Razon contra la moda* Comedia traducida por D. Ignacio Luzan ya he hablado en otra parte. D. Alonso Dalda, natural de Granada, està actualmente traduciendo en verso suelto el

(106) Despues de escrita esta Obra, se publicò la *Athalia* en Madrid 1754.

el Poema del *Parayso perdido* de Milton; y esta es la unica traduccion que tenemos del Inglès.

5 *Autores, que en Castellano hã escrito de la Poesia.*

D. Enrique de Villena fue el primer Maestro de la Poesia Castellana, cuyos preceptos recopilò en su Arte de la *Gaya ciencia*. Habla de esta Obra D. Nicolàs Antonio, (107) y dice como la tenia en su poder D. Francisco de Quevedo, quien asseguraba ser Arte Poetica. D. Gregorio Mayans (108) ha publicado el antiguo extracto de este Escrito.

Siguiòle poco despues un Autor llamado Segovia, que compuso *la Gaya*, ò *Consonantes*, cuyo Mss. se conserva oy entre los de la Bibliotheca de Toledo. Como en D. Nicolàs Antonio no hai memoria de este Autor, ni de su Escrito, y es este uno de los monumentos mas importantes asi de nuestra lengua, como de nuestra Poesia, me detendrè aqui à dàr una idèa de todo èl, tal qual se halla en el Mss. de dicha Bibliotheca.

Este

(107) *Bibl. Hisp. vet.* tom. 2. lib. 10. cap. 4. num. 163.

(108) *Origenes de la lengua Española*, tom. 2.

Este es un tomo MSS. en folio escrito en papel, que tiene por titulo de la parte de à fuera *la Gaya, Consonantes de Segovia*; y està dirigido à D. Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, en un Proemio mui dilatado, en que el Autor recopilò la historia, y hechos de este grande hombre. Faltale la primera oja, donde estaria el nombre del Autor, y tambien le falta el fin; y del Proemio solo resulta, que su apellido era *Segovia*; que era familiar, ò mui protegido del Sr. Carrillo, de abanzada edad, y que havia escrito en verso los hechos de este mismo Prelado. El tiempo, en que se escriviò, segun puede inferirse de los sucessos, que refiere, parece fue desde el año 1474. hasta el de 1479. porque expressa el Concilio de Aranda celebrado por el Sr. Carrillo en 1473. y tambien la muerte de Enrique IV. que fue en el año siguiente 1474. y no toca la condenacion de los errores de Pedro de Osma hecha por el mismo D. Alonso Carrillo en 1479. y no omitiria un sucesso como este, si huviesse ya ocurrido. Veasse aqui como habla hacia el fin del Proemio.

„Porque entre todas estas cosas breve-
„mente por mì escriptas he conoscido, que
„vuestro claro ingenio, y loable voluntad,

„to-

,, todavía vos incita, y llama; quando espa-
,, cio vos dan los tan altos, y excesivos ne-
,, gocios à leer las Dotrinas de los antiguos
,, Filosophos, y Sabios por sus velumenes, li-
,, bros, y tractados; rescibiendo en aquello
,, mayor consolacion, y deleyte quen un pla-
,, centero, y deleytoso vergèl de odoriferas
,, plantas, y flores. Y assi por esto, como
,, porque yo soi venido en tal hedat, que por
,, curso natural me fallo cercano à mi corrup-
,, cion, quise fazer, y ordenar este tratado,
,, è indocta Obra conteniente dos fines, ò
,, respectos. Uno, que pues en vuestra muy
,, magnifica he gastado gran parte de mi vida,
,, y he rescevido en ella mayores beneficios,
,, y mercedes, que mi servicio pudo, nin
,, puede merescer, quiero que quede en ella
,, alguna por contino miradero, que sostener
,, pueda la memoria de mi nombre, porque
,, aun despues de mis dias vuestra Señoria sea
,, de aquella servido. Lo otro, porque como
,, dixe, (109) aunque de esta *Ciencia Gaya* haya
,, hàvido muchos, y prudentes Actores, pa-
,, resce, que todos aquellos, que della fabla-
,, ron, la pusieron en el Latin, y en estilo
,, tanto

(109) De esto dirìa en el principio del Proemio, que ahora falta.

,, tanto elevado ; que pocos de los Lectores ,, pueden sacar verdaderas Sentencias de sus ,, dichos , quise yo deso que mi flaco inge- ,, nio comprehender pudo , escrebir algo de ,, ello en el Romance so estilo baxo , y ho- ,, milde, aunque non tan compendioso como ,, ellos lo escrivieron , con animo , y volun- ,, tat , que asi aquellos , que de vuestra mui ,, magnifica casa â este estudio , y ejercicio se ,, quieran dar , como los otros Estraños , à cu- ,, yas manos aquesta mi Obra vernà , hayan ,, è puedan haver la platica de esta Ciencia, y ,, le sea asi familiar , que no se les pueda es- ,, conder entre los puntos , y pausas de la Re- ,, thorica nueva de Tulio , sacandola de allì ,, con vivo entendimiento , como aquel sea ,, lumbre que infunde Dios en el anima del ,, buen Varòn. ,,

Entre este Proemio , y el principio de la Obra parece faltan bastantes ojas ; y puede presumirse que fuesse el tratado de preceptos, y reglas para la inteligencia , y practica de la *Sciencia Gaya* , que promete , y solo aqui pudo estar ; porque despues no hai discurso alguno , ni otra cosa en toda la Obra que puros consonantes. Al proemio falta tambien el fin , y despues empieza la Obra en esta forma.

¶ PRINCIPIOS, O RAICES DEL LIBRO DE *los Consonantes.*

¶	á	Dar	trae	Acaba
„	e	ser	rie	ceba
„	i	ir	cree	giba
„	o	flor	loe	roba
„	u	mur	rue	suba
¶	Dad		vea	Caza
„	sed	as	mia	freza
„	id	es	loa	niza
„	ud	is	rua	Roza
		vos		muza
¶	sal	sus	Ay	Saca
„	el		Rey	Seca
„	vil		oy	pica
„	Sol	ax	muy	toca
„	Saúl	Relex		luca
		dix	seo	
		vox	rio	
¶	an	grux	gruo	
„	en	caz	loo	
„	fin	fez		
„	don	fiz	Ama	papá
„	un	yoz	Dema	quepa
				luz

„		luz	Rima	tripa
„			doma	copa
„			pluma	chupa
„	dada	tacha	ſana	Carra
„	quepa	pecha	ſena	guerra
„	pida	dicha	mina	mirra
„	toda	cocha	dona	borra
„	cuda	lucha	una	burra

„	Gaſa	paja	daña	Para
„	veſa	teja	deña	pera
„	riſa	guija	lyña	mira
„	moſa	moja	doña	ora
„	buſa	puja	uña	cura

„	faga	vala
„	llega	vela
„	liga	fila
„	voga	ſola
„	Juga	mula

„		çalla
„		vella
„		milla
„		olla
„		pulla

De esta manera sigue largamente por muchas terminaciones, sin guardar orden alphabetico, sino variando por las vocales al modo de paranomasias. Despues sigue una Tabla, ò indice con este titulo: *Tabla del libro de los Consonantes, que se sigue adelante*: y en ella va poniendo las voces, à que despues aplica consonantes con los folios, en que estàn colocadas. Acabada la Tabla, empieza la Obra, que tiene este titulo: *Siguese la Obra de los Consonantes sacados de los principios primeros, y siguiendo las especies de cada uno.* Reducese todo lo restante de la Obra à una copiosa Selva de Consonantes, assi en verbos, como en nombres; y el unico orden, que se advierte en ella, es el de colocarlos en cada terminacion, ò final por el orden de las vocales, al modo que hizo en los *principios*, ò *rayces*. Sirva de exemplo este fragmento de los Consonantes, que se ponen bajo la terminacion *Za*.

„	tenaza	reza	hariza	goza	cruza
„	cachaza	beza	atiza	poza	luza
„	romaza	crueza	batiza	empoza	nuza
„	pelaza	pereza	matiza	alhoza	alcuza.
„	pelmaza	vileza	ceniza		aguza

mor-

„ mordaza	ſimpleza	meſtiza	lechuza
„ ormaza	deſtreza	melliza	menuza
	grandeza	tomiza	deſmenuza
	largueza		

Eſta Obra, que es utiliſsima para conocer el acento, con que en aquel ſiglo ſe pronunciaba un gran numero de voces Caſtellanas, y por conſiguiente para ſaber ſu Orthographìa; y que puede reputarſe como un teſoro de nueſtra lengua, lo es tambien para decidir en algun modo la duda que D. Nicolàs Antonio (110) exitò acerca del Arte de la *Ciencia Gaya*; pretendiendo, que no fueſſe Arte Poetica, ſino de Rhetorica, para lo qual alega un paſſage de Guillermo Catèl en ſu hiſtoria Franceſa de Lenguadoc, que al parecer lo prueba. Pareceme caſi cierto, que la *Ciencia Gaya* era Arte de Poeſia; lo uno, porque D. Franciſco de Quevedo, que tuvo en ſu poder la *Gaya ciencia* de D. Enrique de Villena, aſſegurò ſer *Arte Poetica*; y no es creible, que Quevedo ſe engañaſſe tan facilmente ſobre èl contenido de una Obra, que tenìa delante; y no podia dexar de entender. Lo otro, porque nueſtro Segovia dice, que và à eſcrivir

de

(110) *Bibl. hiſ. Vet.* tom. 2. lib. 10. Cap. 4. num. 163.

de la *Ciencia Gaya*; y esto para que sirviesse de principio, y como proemial à una Obra de puros Consonantes, que solo puede servir para Poesia. Con que parece, que en España por aquel tiempo la *Gaya ciencia* se entendia ser *Arte Poetica*. Y pudiera decirse, que fuè reglas de Rhetorica acomodadas à la Poesia, y que à esto aludiò Segovia en aquellas palabras; *Hayan, ò puedan haver la platica desta Ciencia, y le sea assi familiar, que non se les pueda esconder entre los puntos, y pausas de la Rethorica nueva de Tulio.* Parece, que esta *Rethorica nueva de Tulio* es una Obra compuesta por D. Enriqne de Villena con este mismo titulo, como consta por las Glossas à la traduccion de la Eneida de Virgilio del mismo D. Enrique, de que ya hablè en otra parte: y siendo quizà Obra puramente de Rhetorica, pudo no ser tan acomodada para la Poesia, y que en esto trabajasse despues nuestro Segovia, haciendo servir las reglas con mas proporcion, y claridad para la *Ciencia Gaya.*

A Segovia siguiò Juan de la Enzina, que floreciò en tiempo de los Reyes Catholicos, y compuso en prossa una *Arte de Poesia Castellana*, que consta de un Prologo, y nueve Capitulos. Dirigiola al Principe D. Juan; y

se

se halla al principio del Cancionero de sus Obras impresso en Zaragoza 1516.

Miguèl Sanchez de Viana compuso tambien una *Arte Poetica Castellana*, que se imprimiò en Alcalà de Henares 1580. Geronymo de Mondragòn publicò en Zaragoza 1593. el *Arte para componer en metro Castellano* dividido en dos partes. En la primera trata de lo que es verso, de quantas maneras sea, y como se componga: y en la segunda del modo de componer los Poemas. La *Philosophìa antigua Poetica* de Alonso Lopez Pinciano, impressa en Madrid 1596. comprehende las reglas de la buena Poesia, aplicandolas à la Castellana, aunque su estilo no es el mas agradable. La *Arte Poetica Española*, que se publicò con el nombre de Juan Diaz (ò Garcia) Rengifo en Salamanca 1592. y despues en Madrid 1644. es obra del P. Diego Garcia Rengifo, de la Compañia de Jesus.

Luis Alonso de Carvallo examinò muy menudamente todo quanto pertenece à la parte Thecnica de el verso Castellano en su *Cisne de Apolo* impresso en Medina del Campo 1602. como tambien D. Juan Caramuel en su *Rithmica*. Entre las Obras de Christoval de Mesa publicadas en Madrid 1607. hai un Compen-

dio

dio del Arte Poetica en verso; que merece ser leido.

Gonzalo Argote de Molina compuso un discurso sobre la Poesia Castellana del libro del *Conde Lucanor* del Infante D. Manuèl, que se publicò al fin de dicho libro en la edicion de Madrid 1642. Tambien merecen estimacion las *Tablas Poeticas* de Francisco Cascàles, impressas en Murcia 1617. que no son otra cosa que una Poetica puesta en dialogos. Pedro Soto de Roxas compuso un *Discurso sobre la Poetica*; en el qual trata menudamente de las partes de la Poesia, y en especial de la structura, y medida del verso Castellano. Este discurso, que se halla al principio de sus *Rimas* impressas en Madrid 1623. fue con el que su Autor diò principio à la *Academia Selvage* de Madrid, que empezò en el año 1612. No quisiera hablar del *Nuevo Arte de hazer Comedias* de Lope de Vega, impresso con otras Rimas suyas en Madrid 1613. porque no le contemplo el mas arreglado: como tampoco del tratado de *Poesia Vulgàr en lengua Castellana*, que compuso, y publicò en 1565. Pedro Seraphi, Pintor de Barcelona, porque no sè si pertenece mas bien à la Poesia Catalana, que à la Castellana. De las Traduc-

ducciones; que en verso Castellano hicieron de la Poetica de Horacio, Vicente Espinèl, y D. Luis de Zapata, ya dixe en otra parte.

Juan Paez de Castro, Chronista del Emperador Carlos V. traduxo la Poetica de Aristoteles; que despues ilustrò, y explicò docta; y difusamente D. Joseph Antonio Gonzalez de Salas en el tratado que intitulò *Nueva idèa de la Tragedia, ò Ilustracion ultima del libro singular de Poetica de Aristoteles*, y se publicò en Madrid 1633. El *libro de la erudicion Poetica* de D. Luis Carrillo, publicado con sus Rimas en Madrid 1613. y el Discurso Apologetico en defensa de la Poesia, que compuso D. Fernando de Vera, acreditan lo mucho, que uno, y otro Autor havian leido en una edad mui corta; pues el primero le escrivio antes de los 25. años, y el segundo à los 16. La *Poetica* de D. Ignacio Luzan impressa en Zaragoza 1737. es el mejor Escrito, que tenemos de esta classe: y si su Autor hace de el la segunda edicion mas aumentada, que medita, no nos dexarà cosa que desear en este assumpto.

Sobre la Comedia Española ha escrito D. Blàs Nassarre la Disertacion, ò Prologo, que sin nombre de Autor precede à la segun-

da edicion; que de las Comedias, y Entremeses de Cervantes se hizo en Madrid 1749; escrito cabal, y perfecto en su linea; si se dexa à parte la vehemencia, que era tan natural à su Autor, y que reyna en todas sus Obras.

El Discurso sobre las Tragedias Españolas de D. Agustin de Montiano impresso en Madrid 1750. y reimpresso tambien alli el mismo año, contiene un desagravio de la Nacion, y un convencimiento de la suma facilidad, con que el Autor Frances del Theatro Comico Español asegurò no haver havido, ni haver aora Tragedias escritas en Castellano. Como para esto se citan las Tragedias Castellanas, que pudo descubrir la diligencia del Autor, passa luego à examinar cada una de por sì, tocando con este pretexto las reglas, que pide este dificil Dramma, y demonstrando por este medio los caminos por donde nuestros Poetas en el siglo passado se apartaron del buen gusto en esta parte. Para hacer esta verdad mas sensible, añadiò una Tragedia suya intitulada *Virginia*, hecha con todo el rigor del Arte, examinandola despues con grande exactitud por medio de una analisis, en que và aplicando los preceptos à los

mis-

mismos lances de ella. El estilo en la prosa, y en el verso suelto, de que usò, es puro, claro, y nervioso; los reparos solidos, el modo con que los declara modesto; y no hai en toda esta Obra pensamiento, ni expression, que no acredite el buen juicio, con que està escrita.

El segundo Discurso sobre las Tragedias Españolas del mismo Autor impresso en Madrid 1753. tiene al fin el *Ataulpho*, Tragedia escrita tambien con todo el rigor del Arte. La introduccion corrobora el empeño del primero, aumentando el numero de las Tragedias Españolas con la cita de otras varias descubiertas despues, de que hice el extracto en otra parte. Probada assi la antiguedad de la Tragedia Española, deduce de todo lo que ha dicho, que sin duda era esta entonces tan frequente entre nosotros como la Comedia, lo que apoya con bastantes noticias, y fundamentos. De aqui deduce el principal objeto de este Discurso, esto es, que es mui verosimil, que no se ignorase entonces el aparato, de que oy se sabe tan poco: y con efecto lo encuentra en la *Philosophia antigua Poetica* de Alonso Lopez Pinciano, al que toma por texto para ilustrar quanto conduce à esta par-

te essencialissima de la perfecta representacion. Nada omite de lo necessario à la voz, y al gesto, exornandolo con la autoridad de Escritores antiguos, y modernos, y con observaciones propias mui acomodadas à la inteligencia, y practica de las reglas, que establece. En el estilo, en los pensamientos, y en la erudicion es este segundo Discurso igual al primero.

Conclusion de este Escrito.

HEmos descubierto ya las fuentes, de que se deriva la Poesia Castellana; y como dimana esta de las otras Poesias mas antiguas; el tiempo, en que empezò à nacer, como fue creciendo, y los aumentos, y decadencias que hasta nuestro tiempo ha tenido, assi en general, como en cada una de sus principales especies. Pues hasta oy no se ha descubierto otro monumento mas antiguo de nuestra Poesia que los Escritos de Gonzalo de Berceo, nos contentaremos por aora con fixar su origen acia los principios del siglo 12. hasta tanto que la diligencia de nuestros Sabios descubra otros monumentos mas antiguos, capaces de aclarar este, y otros puntos no menos essenciales de la Historia de la Poesia

ſia Caſtellana. Colocada en eſte ſiglo la Epoca de ſu nacimiento, ſe hallarà, que nueſtra Poeſia naciò al miſmo tiempo que la vulgar Italiana; 3510. años deſpues de el principio de la Poeſia Hebrea en Jubal hermano de Noè: 1128. años deſpues de la decadencia de la miſma Poeſia de los Hebreos, que ſe ſiguiò à la ruìna de Jeruſalèn en tiempo de Tito año 72. de Chriſto: 2564. años deſpues de haver nacido la Poeſia Griega en Femonoe, que 1364. años antes de Chriſto empezò à poetizar: 1439. años deſpues del nacimiento de la Poeſia Latina en Livio Andronico, que empezò à poetizar en la Olimpiada 135. ſiendo Conſules C. Claudio Centon, y M. Sempronio Tuditano: 560. años deſpues de la total decadencia de ambas Poeſias Latina, y Griega en el año 640. de Chriſto, en que falleciò el Emperador Heraclio: 500. años deſpues de la entrada de la Poeſia Arabiga en Eſpaña, con la venida de los Moros año 714. de Chriſto: 100. años deſpues del nacimiento de la Poeſia Portugueſa año 1100. en Gonzalo Hermiguez, y Egas Moniz: otros 100. años deſpues del principio de la Poeſia Provenzal año 1100. de Chriſto, en tiempo de Guillermo VIII. Duque de Aquitania: y 250. años

an-

antes de la ruina de la misma Poesia Provenzal en el de 1450. de Christo, en que falleciò Ugo de S. Cesar, que se cree haver sido el ultimo Poeta Lemosin, que merece atencion:

Si en algo puede ser util el calcular los tiempos por orden à las Epocas de el origen, y progresso de la Poesia Castellana, para conocer, y ordenar esta parte de la historia Literaria; hallaremos, que el año 1753. de Christo, en que esto se escrive, es el 553. del nacimiento de nuestra Poesia à principios del de 1200. en el Monge de Bercèo: el 346. del primer aumento de ella en el de 1407. en que empezò à reynar D. Juan II: el 253. del principio de nuestra buena Poesia en el de 1517. en que empezò el reynado de Carlos V: el 132. de su decadencia en el de 1621. en que entrò à reynar Phelipe IV: y el 39. del principio de su ultimo restablecimiento en el año 1714. en que se fundò la Real Academia Española, de donde han salido los buenos Poetas de nuestro tiempo; y de cuyo zelo puede la Nacion esperar, que la Poesia Castellana bolverà à ponerse sobre el buen pie, en que estuvo en su siglo de oro; no consin-

tien-

tiendo; que en adelante se buelvan à introducir en ella los desordenes, que hasta oy han pervertido, y desfigurado esta parte de nuestra Literatura.

Exoriare aliquis nostris èx ossibus ultor,
qui face Barbatos, ferroque sequare Perotos;

ADVERTENCIA

AL ENSAYO SOBRE LOS ALPHABETOS DE LAS LETRAS DESCONOCIDAS, QUE SE ENCUENTRAN EN LAS MAS ANTIGUAS MEDALLAS, Y MONUMENTOS DE ESPAñA.

DEſpues de impreſſo el *Enſayo* ſobre las Letras deſconocidas Eſpañolas, he notado en èl algunos deſcuidos, que creo ſer de mi obligacion, que el publico no los ignore.

En la pag. 62. reduzco al *Alpha* la letra Turdetana A; y luego digo: *Si acaſo no es letra ligada de dos Alphas, Gammas, ô Lambdas.* Aora añado, que fixamante es *Alpha*, y no letra ligada; porque eſte miſmo caracter ſe encuentra en lugar de A en la inſcripcion Latîna de una Urna hallada en Brignoles, que publicò el P. Montfaucon en el Suplemento à la *Antiguedad iluſtrada* tom. 5. lib. 1. cap. 5.

En la pag. 79. pongo eſte caracter {} en el Alphabeto Baſtulo-phenicio en lugar de un

Koph : y en la pag. 140. le encuentro en una Medalla desconocida , que atribuyo à ASIDO , estampada en la lam. XVI. num. 10. Como la Medalla , que entonces tuve presente , estuviesse mal conservada , pude engañarme , creyendo , que fuesse letra la parte superior de un Caduceo , en que se vèn las dos Sierpes enroscadas , como he observado despues en otras Medallas bien conservadas. Contribuyò tambien mucho à esta equivocacion , el haver encontrado esta misma figura en el Alphabeto Punico en lugar del *Koph*. Assi se leerà en la Medalla ACIPHO , como en la otra que le precede; y el Caduceo denotarà alli el comercio , que los naturales del Pueblo hacian por el mar , à que alude el Delphin, que està junto à èl : y tengasse por no dicho todo quanto alli discurro acerca de lo que podia significar en la Medalla el *Koph* Bastulo-phenicio.

En la pag. 84. supongo , que en las Medallas Latinas , que se atribuyen à *Calagurris Fibularia* , se encuentran estas letras Q. ISC. F. L. Q. V. E. y assi se estamparon en la lam. IX. num. 6. La Medalla , de que usè , no estaba tan bien conservada como una , que vì despues en Toledo en el gabinete de D. Juan Antonio de las Infantas ; donde en lugar de

de Q. V. E. ſe lee claro Q. V. F.

En la pag. 90. para prueba de que en las Medallas Latinas ſe encuentran los apellidos de las Ciudades *Victrix*, y *Nobilis*, denotados por las letras iniciales V. N. traigo una Medalla de ARIA, que ſe eſtampò en la lam. XI. num. 10. En las letras CVNB ARIA del reverſo crei leer C*olonia* V*ictrix* N*obilis* ARIA; y para ello tube por entonces baſtantes fundamentos. Alguno ha penſado leer alli C*aio* VMB*one*, nombre de algun Magiſtrado de ARIA. Yo conociendo, quan aventuradas ſon todas eſtas congeturas, abandono deſde aora la inteligencia, que entonces dì à las letras de dicha Medalla; y no me conformo con los que leen alli à Caio Umbon.

CENSURA DEL Sr. DON AGUSTIN DE *Montiano y Luyando, Secretario de la Camara de Gracia, y Justicia, y Estado de Castilla, y Director perpetuo por S. M. de la Real Academia de la Historia, &c.*

M. P. S.

EN los *Origenes de la Poesia Castellana*, que pretende sacar à luz Don Luis Velazquez, y remite V. A. à mi aprobacion, poco tengo que detenerme en darla; porque no contienen palabra, expression, ni concepto que se oponga à nuestras Leyes, sanas costumbres, y Regalìas de S. M.

En lo que ès en sì la Obra tampoco me pararè, porque no parezca apassionado el Juicio, que exponga; si se atiende à lo que estimo al Autor, y à la estrechèz, que con èl professo. Unicamente dirè, que corresponde bien à su notorio ingenio, y laboriosa abilidad, pues en medio de sus Viages, y ocupaciones ha podido unir tantos materiales curiosos, y formar con èllos una idèa de lo que ha sido, y es nuestra Poesia desde su cuna.

Ni menos intentarè anticiparle elogios, ya que omito las razones, en que deberìan fundarse: mas no callarè por esso el seguro merito, que logra en haver abierto la senda à los que quisieren ilustrar esta parte de la Historia Literaria poco conocida, ò enteramente abandonada hasta aqui.

Para

Para que llegue este caso ; y tengamos en el interin las noticias de que carecemos , soi de parecer , que convendrà le dispense V. A. el permiso que solicita. Madrid 12. de Enero de 1754.

Don Agustin de Montiano y Luyando.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON JOSEPH ANTONIO DE YARZA Secretario del Rey nuestro Señor su Escrivano de Camara mas antiguo, y de gobierno del Consejo.

Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido licencia à Don Luis Joseph Velazquez, Caballero del Orden de Santiago, de la Real Academìa de la Historia, Honorario de la de buenas Letras de Barcelona, y Corresponsal de la de las Inscripciones, y bellas Letras de Parìs, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro intitulado, *Origenes de la Poesia Castellana*, con que la impressìon se haga por el Original, que và rubricado, y firmado al fin de mi firma; y que antes que se venda se traiga al Consejo dicho Libro impresso, junto con su Original, y Certificacion del Corrector de estàr conformes, para que se tasse el precio à que se ha de vender; guardando en la impression lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos: Y para que conste lo firmè en Madrid à catorce de Henero de mil setecientos cinquenta y quatro.

D. Joseph Antonio de Yarza.

FEE

FEE DE ERRATAS.

P. 15. lin. 14. *Arabicos*, leafe *Arabigos*.
P. 15. lin. 17 *Poetos*, leafe *Poetas*.
P. 15. lin. 23. y 24. *en en verso*, leafe *en verso*.
P. 43. lin. 15. *paricular*, leafe *particular*.
P. 55. lin. 15. *aidemàs*, leafe *además*.
P. 71. lin. 6. y 7. *cierto el modo*, leafe *cierto modo*.
P. 76, lin. 15. y 16. *en que los finalizan*, leafe *en que finalizan*.
Ibid. lin. 18. y 19. *de fuerte que verfos*, leafe *de fuerte que los verfos*.
P. 138. lin. 13. *Caballero Olmedo*, leafe *Caballero de Olmedo*.
P. 174. lin. 10. en algunos exemplares *Hiftoria Literatura*, leafe *Hiftora Literaria*.
P. 19. lin. 15. *defecha borrafca*, leafe *de la defecha borrafca*.

Lic. D. Manuel Licardo de Ribera.

Cor. G. por S. M.

SUMA DE LA TASSA.

LOS Señores del Real Confejo de Caftilla taffaron efte Libro intitulado, *Origenes de la Poefia Caftellana* por Don Luis Joseph Velazquez, Caballero del Orden de Santiago, à 8 maravedis cada pliego; como mas largamente confta de fu Original.